LA PRENSA

Año VI—Número 1457 — BUENOS AIRES, Domingo 7 de Marzo de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Por mes . . . . . Un peso.
Por trimestre . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por semestre . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . . Dos reales fuertes.
Por seis meses . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . . Doce pesos fuertes.

Los suscriptores de la instruccion pública, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Santo Tomás de Aquino, doctor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 7 DE MARZO DE 1875.

La oposicion

Nuestros cólegas *La Libertad* y *La Nacion* han batido con gran éxito al Sr. Fiscal Nacional.

Este funcionario, sin duda por no confesar la derrota que le honra, porque se basa en sus propios errores, sigue escribiendo cartas en las que se separa de los hechos ocurridos, planteando cuestiones completamente nuevas.

Habla de calumnias, ofensas, amenazas, por la prensa á los funcionarios, caso en que procedería el Sr. Fiscal contra sus autores, ya fueran simples ciudadanos, ya diaristas, fundado en la ley nacional sobre desacato á las autoridades.

Esto es discutir cosas que no vienen al caso, desfigurando radicalmente los hechos conocidos.

¿Quién ha calumniado, amenazado ó injuriado á los funcionarios nacionales?

¿A quien se refiere el Sr. Fiscal?

¿Ignora acaso que la oposicion ha llamado la atencion de la gente sensata, por la cultura y moderacion en que se ha mantenido, por regla general?

¿Ignora, acaso, que esceptuando un diario amigo de todos los que tienen la llave del Tesoro, del que tanto y tanto ha estraido, la opinion en masa rodea á los periodistas de oposicion, por la seriedad que han demostrado en su reaparicion?

¿Cómo suponen el señor Fiscal y el diario de los libertinos de la prensa, que esta culta sociedad ha de admitir á calumniadores alentados por las mas bajas pasiones, contra los dueños de la situacion?

¿Cómo hacen al pueblo la ofensa de no creerlo capaz de opinar sobre el asunto, y de rechazar indignado los que siempre y en todos los lugares serán despreciados, toda vez que se lanzasen á la vida del crimen contra el honor y la intimidacion de los funcionarios?

Es menester no estraviarse, ó mejor dicho, vivir mas en contacto con el pueblo, porque del fondo del gabinete del señor Fiscal ó del aislamiento á que el desprecio de la gente honrada ha condenado al diario de la manzana del Cabildo, saldrán buenos escritos; pero no en armonia con el movimiento continuo de las aspiraciones populares.

El diario mencionado, declara ayer hallarse en consorcio con el señor Fiscal, para conspirar contra los órganos que tienen sobre sí, el raro crímen de ser muy buscados por el interés y variedad de sus materiales.

Comienza por el terreno personal, lo que no podia dejar de suceder, desde que esa es la vieja escuela de los libertinos.

Antes empezaba por dirijir una ofensa á un individuo.

Este se exaltaba y contestaba dos verdades amargas.

Los libertinos de la prensa le mandaban los padrinos para provocarlo á un duelo, en que era menester que uno de los combatientes quedase nadando en su propia sangre.

Los padrinos arreglaban bien las cosas, y al dia siguiente, su diario publicaba una declaracion, especie de diploma de *caballeria andante* por el cual el público veia que el periodista era todo un caballero y ademas un héroe.

Con este sistema de terror indigno, se mantuvieron mucho tiempo, hasta que fueron hundidos en el abismo que ellos mismos se habian cabado, y del que en vano pretenden salir á favor de los conflictos del presente.

La personalidad era, pues, el tema favorito.

Duros para morir como el gato, segun familiarmente se dice, les cuesta abandonar los hábitos del pasado.

Por eso comienzan la defensa del Sr. Fiscal con personalidades. Dicen que el Redactor de *La Prensa*, es fastidioso, que es un niño, que es principiante, etc. etc, argumentos que léjos de hacernos mal, nos honran, pues que con tan pobres condiciones y desde tan humilde esfera, tenemos el poder de abrir hondas heridas al diario corrompido.

Sus desahogos personales son la prueba de ello.

No les hemos de contestar, porque nos inspiran desprecio todas las cuestiones en que como argumento se cita la estatura, el color, las cicatrices y otras señales particulares.

Dice luego el diario ya citado

«Los rebeldes de ayer, continuan firmes en su primer propósito. Han pensado formar un proceso á nuestra propaganda, y siguen empeñados en hacerlo, bien ó mal. Incapaces de esplicarse la existencia de un hombre y de un diario que no se hallen embanderados en ninguno de los partidos personales, que en su ultima lucha han producido tantos males á la República, les duele vernos en medio de ellos, con ideas propias, con espíritu libre de todo compromiso, y con poder bastante para señalar con la punta del dedo, las pequeñeces de los unos y de los otros, sin que nadie pueda tacharnos de ingratos y de infieles á nuestros compromisos.»

No citaremos como réplica, los artículos de ese mismo órgano desafinado, elevando á la duodécima potencia la revolucion.

No citaremos tampoco el hecho notorio de que para ese diario, la Ley, la Constitucion y los partidos políticos, son las libras esterlinas.

Diremos lo que declamos hace algunos dias

Pretendieron adular la oposicion, porque el Poder los habia rechazado con desprecio.

La oposicion les niega tambien categóricamente su apoyo, y vuelven á convertirse en fieles servidores del Poder.

Hé ahí porque no quieren la oposicion y porque siguen hablando de rebeldes, y de nuevas conspiraciones.

Esto es desempeñar el degradante rol de delatores de.... cosas que no existen.

El Sr. Fiscal se espresa así en su carta de ayer:

«La libertad de la prensa es tal vez, la mas preciosa conquista del espíritu humano, y ella debe ser respetada por todos los que amen y lleven en su corazon el sentimiento democrático.»

«Las sociedades necesitan de la libre emision del pensamiento, como los individuos del aire que les dá vida, y ellas progresan á la sombra de esa libertad bienhechora, que sirve de escudo á sus derechos.»

«La prensa libre, distribuyendo conocimientos útiles para la sociedad, sembrando el amor á las instituciones, enseñando el respeto á la ley y á las autoridades, demostrando el error, combatiendo el vicio y el desborde de las pasiones, es el ideal de la prensa, y á donde algun dia llegará la humanidad en su penosa carrera.—Seria un verdadero delito limitar ó coartar la libertad de la prensa que en tal sentido se encamina.»

«En esta parte, estamos de perfecto acuerdo con la «Nacion.»

«Pero la prensa libre para el insulto á la moral, para la calumnia á los altos magistrados del país, para la amenaza á la vida y á la honra de la sociedad, seria el mayor desquicio, el mayor desórden, y la sociedad bien pronto esperimentaría sus perniciosos efectos.»

Tales palabras pueden reducirse á estas otras:

La libertad de la prensa es una preciosa garantia para quemar incienso en los templos oficiales, dando á sus sacerdotes el inmenso placer de levantarse por la mañana, arrellanarse en una poltrona y adormecerse al arrullo de la lisonja interesada y cortesana.

¡Si esta fuera la gran mision de la prensa libre, maldita fuera tambien por todos los hombres de honor!

Y no cabe otra interpretacion á las palabras del Sr. Fiscal.

Desde la reaparicion de este diario, la moderacion que ha observado ha sido intachable.

Era para nosotros cuestion de educacion, y á nadie hemos amenazado, calumniado ú ofendido.

¿A que se refiere entónces el Sr. Fiscal?

¿Por ventura, una oposicion decente y razonada, vale tanto como un desacato á las autoridades?.................

¿Tendria razon el sócio del Sr. Fiscal, el Dr. Leguizamon, ex-Redactor de este diario, cuando hablando del personal de los Tribunales Nacionales escribia estas palabras?

«La primera composicion hasta ahora ha sido en su mayor parte hecha con hombres afectos al partido en el poder, y por consiguiente fácil es deducir que se ha pensado antes en el partidario, que en el hombre ilustrado, independiente y recto.»

Visto está, y está bien demostrado que no quieren oposicion alguna.

A nuestro juicio esta es un error.

La oposicion llevada con cultura, es la única que puede hallar éco en la opinion pública.

¿Porqué pretenden matarla entónces?

¿Créen que el pueblo es ciego, y que no ve lo que están haciendo?

Pueden estar seguros de que la mejor oposicion que podria desearse, es la que ellos mismos se están creando con sus propios actos

Bajen de las altas rejiones hasta los centros populares como la Bolsa, los cafes, los clubs y los salones, y dirán: estamos labrando el pedestal de nuestro descrédito.

Otras doctrinas importantes

Como ayer lo deciamos, algunos personajes del Gabinete Nacional, no son bien conocidos del público por sus obras ó por sus hechos.

Insistimos por esta razon, en procurar que el pueblo los conozca bien.

El medio que hemos escojido no puede ser mas eficaz, ni menos espuesto á las parcialidades, de que rara vez se ven libres los biógrafos y los críticos.

Juzgar al hombre por sus propias obras, es sin disputa alguna el medio mas oportuno de formarse una idea justa de sus méritos, de sus aptitudes y aun de las tendencias de su alma.

Cuando ese juicio tiene por fundamento obras ó escritos que se arranca al pasado, el interes aumenta, porque hay la posibilidad de las comparaciones que lo llenan de atractivos.

En nuestro empeño de hacer conocer los méritos del señor Ministro de Instruccion Pública, reproducimos hoy algunas de sus opiniones de 1871, época en que pretendia figurar en la política de Entre Rios, provincia de su nacimiento y afecciones.

El criterio público apreciará aquellas opiniones y dirá si es aplicable ó no es al Sr. Ministro el verso de zarzuela Lo que va de ayer á hoy.

Los amigos del país, los verdaderos partidarios de su progreso moral y de su adelanto material, deben interesarse en la lectura de las producciones que ayer llamamos oficiales, por ser su autor miembro del Gabinete actual.

El artículo que sigue sugiere una observacion de oportunidad.

¿El Dr. Leguizamon era de verdad político ó simplemente teórico?

Parece que es teórico solamente.

Habia sido Redactor de *La Prensa* Dr. D. Onésimo Leguizamon. Número 28 correspondiente al 27 de Febrero de 1871.

[illegible]

«A nombre de esa política poco generosa que niega hoy un asiento en la mesa de la familia á los que no pensaron ayer de la misma manera, se han cometido grandes errores y se ha retardado el progreso del país.»

«La civilizacion no acepta fusiones. El mundo que adelanta, corre sobre las ideas de fraternidad y no sobre las del *egoismo*.»

«Para buscar el bien de un país, es preciso generalizar estas ideas y no restringirlas.»

«Concluida una guerra civil, y odiosa en que dos partidos hermanos han luchado cuerpo á cuerpo, sosteniendo dos principios opuestos, es preciso que el olvido sea completo. El deseo de esos dos partidos debe formarse en un pueblo llamado á vivir unido.»

«Entre naciones estrañas, decíamos hace algunos dias, no es necesario que los pueblos se amen despues de puesto término á la lucha. Pueden perdonarse ó odiarse lo siempre; no hay en ello mayor inconveniente para la paz internacional de uno y otro.»

«Basta que sus gobiernos cultiven buenas relaciones.»

«Mas entre pueblos llamados á formar una sola familia, el olvido es necesario é indispensable despues de la lucha.»

«Si no hay olvido para organizar en la paz lo que la guerra ha desorganizado, en vano han dejado las armas, porque será para no volver á ellas mas hoy mas mañana.»

«Si de los dos partidos que han luchado, el uno tuvo razon y el otro nó, la conciencia de su justicia en aquel, y el voto de la oposicion pública, debe ser su mejor premio.—En el último, la reprobacion general de su conducta será su castigo.»

«El *exclusivismo* es la peor política que puede seguirse despues de la guerra.»

«Negar á los dos combatientes en nuestras filas el derecho que tienen como ciudadanos para concurrir á la obra de la organizacion del país en que ha quedado cerrada la fosa de la lucha, es no solo una mezquindad como principio, sino tambien un atentado como propósito á realizar.»

«El combatiente ha concluido, para ceder su puesto al obrero.»

«El vencedor no existe, tampoco el vencido.—En lugar de ambos, no hay sino ciudadanos.»

«Estas reflexiones nos las ha sujerido el artículo que, respecto de la próxima reorganizacion de Entre-Rios, trae un cólega de la mañana.»

«Escusamos nombrarlo porque el nombre no hace al caso.»

«Combatimos las ideas prescindiendo del órgano.»

«El cólega en cuestion, enarbola para la futura reorganizacion de Entre Rios, la vieja y mezquina bandera del *exclusivismo*.»

«Los que fueron *rebeldes* no deben tener parte en la reorganizacion de aquella Provincia.»

«Los que no los combatieron tampoco.»

«Los que inventaron doctrinas, para ver en su resistencia la defensa ingénua de un derecho, menos.»

«Los que de cualquier manera obraron, hablaron ó pensaron en interés ó consideracion de su suerte, atrás!»

«Como una nueva Inquisicion política, ha lanzado el cólega su anatema á los que tuvieron la poca fortuna de no estar con sus ideas.»

«Fuera de mis doctrinas no hay salvacion! nos dice en política esos viejos Ministros del Culto de las venganzas.»

«Solo la espada de los Gobiernos, cual otra cimitarra de Mahoma, es la llave del Paraiso.»

«Los que no la empuñaron, de hoy en adelante no son ciudadanos sinó esclavos, los que la vieron lucir en su mano serán los señores, los únicos que podrán representar al pueblo, dirigirlo y enseñarlo.»

«¡Nuevos sacerdotes de Osires solo ellos guardan el fuego de los Dioses!»

«¡Qué ironia!»

«En tierra de cristianos, hablándonos el lenguaje del paganismo.»

«En tierras de hombres libres, predicándonos el despotismo de un partido sobre otro partido, el señorío de los vencedores sobre los vencidos, la esclusion completa durante la paz, de los que fueron nuestros enemigos durante la guerra.»

«¡Qué aberracion!»

«Pobre Entre-Rios! si sus buenos hijos, tuviesen la desgracia de seguir semejantes consejos.»

«Su tierra, como la patria del vendabal, no quedaria árbol en pié, ni rio que no arrastrase ensangrentadas sus corrientes.»

«Para hacer gobiernos de *exclusivismo* y de círculo, Buenos Aires ha retardado su progreso muchos años. Son incalculables los males que debe á ese mezquino sistema, estudiando su presente y comparándolo con su pasado.»

«El *exclusivismo* odioso hace de nuestra hermana la República Oriental, la tierra de la eterna anarquía.»

«Un partido vence y al dia siguiente proscribe á los vencidos.»

«Solo los vencedores pueden ser representantes, gobernadores, jueces, ministros y guardianes del órden.»

«Los vencidos son incapaces para gobernar, para administrar justicia, para cuidar siquiera de los demás.»

Prensa brasilera

EL BRASIL Y LOS ARGENTINOS

El ilustrado corresponsal de Montevideo tiene razon y mucha, en lo que dice acerca de las intenciones belicosas y siniestras de la República Argentina contra el Brasil, pero nos parece que tambien exageró un poco los recursos militares de nuestros vecinos, deprimiendo los que tenemos.

Adquiramos armamento nuevo como lo estamos haciendo, cuidemos nuestros medios de trasporte, y fórmese en el Rio Grande un núcleo de ejército, que el éxito no será dudoso con la cooperacion de la valiente escuadra.

El corresponsal de Montevideo señala las palabras del corresponsal de Lóndres, al *Jornal do Commercio*, cuando recomienda que el Brasil reconstituya fuertemente su ejército.

Es cierto que debemos hacerlo y darle medios de *movilidad*, que es la gran cuestion para el Imperio.

Hemos hecho algunos progresos en este sentido.

Es realmente doloroso que tengamos vecinos tan inquietos que nos obliguen á gastar sumas considerables y á retirar del trabajo y de la industria tales brazos útiles.

Pero, que hacer?

Si nos buscan, nos hallarán prontos á la defensa de la honra nacional.

O Brasileiro—(JORNAL DO COMMERCIO).

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—De Montevideo se recibieron ayer los siguientes:

A LA SALA DE RESIDENTES. *Marzo 6, 11 a.*

El «Maskelyne» del Janeiro el 1º. Cambio y Soberanos, inalterados.

«N. York» 26—oro 114 1/2 Cambio 483.

El «Nera» salió de Bahia para esta el 28.

A LA SALA DE RESIDENTES. *3, pm.*

Bolsa paralizada. Cambio, sin alteracion—1000 cueros americanos, á 74 despachados, 1000 arrobas lanas de 23, á 36 en Barraca, papel Mauá á 21.

A LA BOLSA. *3, 3/4 pm.*

Liverpool «Maskelyne» Valparaiso «Canton» sale para esa el «Jupiter»—40,000 aspas al barrer de matadero y campo á 40—10,000 al á 42, en tierra.

Los rumores de haberse escapado del «Puig» los desterrados, son inciertos, pues el Gefe que los custodia escribe con fecha 3, que navega para el destino ordenado.

Un jóven rico—Vamos á dar á nuestros lectores detalles de un filántropo que otra vez ocupó la atencion de nuestra sociedad.

Hablamos del jóven Fabian Gomez.

Su actual residencia está fijada en Paris, vive en una suntuosa casa de su propiedad, para cuyo menaje gastó la suma de un millon doscientos mil pesos.

Vive completamente solo en su casa, quizá ahora tenga algun loro, ó algun mono doméstico, posee una buena servidumbre y tiene excelentes caballos de raza para su servicio.

[illegible]

Por el arreglo de esta cuestion ... [illegible] ... arreglo dos millones de pesos.

[illegible]

De sus rentas consagra mensualmente sumas importantes para limosnas en Buenos Aires. [illegible]

[illegible]

Esta persona al morir dejó toda su fortuna, segun testamento, á favor de ... una capilla en un pueblo ... [illegible]

[illegible]

El jóven Gomez ha accedido á pagar la cantidad á que se alude que asciende á setenta y cinco mil pesos ... [illegible]

[illegible]

El jóven Gomez no regresará tan pronto ... Actualmente está en Paris, visitará próximamente las principales ciudades fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y Alemania, y pasará á la gran esposicion norte americana de Filadelfia del año próximo recorriendo igualmente las ciudades fabriles de Norte-América.

Este viaje á la vez que de recreo, es en prosecucion de una idea que fundamentalmente tiene concebida y ya estudiada.

El jóven Gomez quiere fundar y sostener á su costa un hospicio para recojer allí á los pilluelos sin oficio, á los huérfanos desamparados.

Los viajes por Europa le han hecho conocer que lo que convendria hacer para esto, es la fundacion de una gran escuela de artes y oficios, que con cierta ingerencia del gobierno, únicamente para remitir allí á los que sea necesario dar un oficio ó lo requieran, puedan á la vez que formarse útiles ciudadanos salir con un pequeño capital, formado con los lucros que tenga el establecimiento, que se reglamentará en ese sentido.

Esta clase de establecimientos es muy comun en Europa, y Estados Unidos y de allí se traerán en este último viaje planos y se tendrán en vista los profesores.

El costo se calcula en cinco millones de pesos, sin contar con los que serán reservados para su direccion y entretenimiento.

Se espera tambien, una vez hecha la gran parte del edificio, poder concluir el mismo establecimiento con los que allí se eduquen.

El plan es vasto y digno de la fortuna del jóven Gomez.

Consejos de guerra—Parece una cosa ya resuelta que el gobierno Nacional va á decretar que no podrán ser defensores de los reos políticos, los que no sean militares.

Guardia—Desde ayer esta de guardia en el Cabildo una mitad del batallon «6 de línea»

Parece que se les ha hecho quitar de los kepies los números que tenian.

La hora—Segun una carta de Córdoba, el Observatorio Astronómico argentino va á dar la hora para Buenos Aires, á fin de fijar con exactitud la marcha de los relojes.

Precauciones—Quien sabe que estan temiendo hoy las autoridades, pero es indudable que algo temen desde que han tomado precauciones.

Inspectores de Mercados—Los dependientes de la Municipalidad, no aplicaban multas durante la Administracion del Dr. Canard.

Era que los Inspectores todo lo encontraban color de rosa!...

Ahora parece que son los puesteros los que han tratado de castigar á uno de los Inspectores y la Municipalidad ha decretado la destitucion.

¿Cómo andarian las exijencias?

Apropósito de las destituciones municipales, nosotros aconsejaríamos á la Comision adoptára el sistema de publicarlas especialmente con todos los antecedentes relativos á ella; creemos firmemente y hasta la esperiencia ya se ha pronunciado á este respecto, creemos que no basta la publicacion breve del acta de la sesion en que fué decretada.

A este respecto estamos con la doctrina de Laboulaye enunciada en el célebre *Paris en América*.

Del empleado destituido todos tienen el derecho de saber porque sale de su empleo; esta medida aprovecha á todos.

Sueldos de preceptores—Se ha ordenado la liquidacion de los sueldos de los preceptores de escuelas municipales y de las subvencionadas.

La Municipalidad no verificaba el pago regular desde hace mucho tiempo; el último decreto de pago que se dictó para toda la masa de preceptores fué abonándoles hasta Mayo.

Posteriormente se ha ido abonando sueldos á cada uno de los que han solicitado, esponiendo mas ó menos necesidades.

La liquidacion hara ver que la suma adeudada es mucho menor de lo que se ha estado diciendo. La liquidacion versará sobre muchos meses, pero la mayor parte han recibido gran parte de sus haberes.

Exposicion en Santiago—La Comision encargada de organizar el concurso para obtener planos de casas adecuadas á las necesidades de trabajadores agrícolas y mineros de Chile, ha prolongado el plazo para remitir los planos hasta Marzo.

Recordamos que esta Comision premiará seis de los mejores planos.

Inmigrantes para el Brasil—Los inmigrantes que van para el Brasil son destinados á la Colonia del Puerto Real, situada sobre la línea del ferro-carril *Pedro II*.

Historia americana—Sabemos que el Intendente de Valparaiso Sr. Vicuña Mackenna, ha terminado ya la historia de D. Ambrosio O'Higins, capitan general de Chile, virey del Perú, marqués de Osorno y barón de Vallenar, y padre del general y gran patriota D. Bernardo O'Higins.

Para esta obra el Sr. Vicuña Mackenna habia reunido en su último viaje á Europa y habia hecho copiar, numerosos documentos manuscritos de los Archivos de Indias.

La obra saldrá á luz próximamente.

Comercio exterior—De algunos cuadros estadísticos que tenemos á la vista, sobre la importacion á la República Oriental, durante 1872, tomamos los siguientes sobre artículos importados con procedencia de la República Argentina;

ARTICULOS	KILOGRAMOS	$ FTES.
Azúcar	8,547	1,224
Aceite (docenas 567)	45,675	15,336
Bebidas en general; vino, litros	123,060	11,491
Aguardiente, litros	3,260	—
Licores, varios envases	—	3,896
Cerveza	—	2,620
Arroz	14,313	9,186
Maiz	3,081	53
Porotos, garbanzos etc	4,759	387
Cebada	72,448	2,022
Trigo	274	8
Chuño	148	28
Almidon	191	20
Tabaco en hoja	5,690	1,601
Cigarros	1,009	6,634
Cigarrillos	76,720	1,958
Alquitran, brea, resina	68	286
Quesos	7,798	2,280
Papas	77,855	3,332
Máquinas de coser, unidades	193	7,819
Carruages y pianos, unidades	9 y 6	3,292
Fósforos	1,240	923
Camisas algodon ó hilo	1,030	5,605
Calzado	149	2,620
Loza, cristales etc	—	859
Sombreros, docenas	162	3,145

Presente—El gobierno peruano acaba de distinguir al cirujano de la armada brasilera Sr. Dr. Luis Carneiro da Rocha con un rico presente de instrumentos quirurgicos, espresamente encargados á Europa, en premio de los servicios prestados por el médico, al comisario peruano señor Paz Soldan y demas tripulantes de los vapores *Morona* y *Napo* empleados en la esploracion del Rio Japurá.

El Sr. Paz Soldan es conocido personalmente en Buenos Aires y en el mundo de las letras por sus trabajos geográficos históricos.

Prorroga—Cuando se sanciono la ordenanza sobre casas de tolerancia, se convino en dar un plazo para el desalojo de las ubicaciones que aquellas tenian.

Este plazo ha terminado, pero parece que se ha prorrogado á algunas, segun avisos del Sr. ...

Entre estas, puede citarse una carta dirigida con fecha ... al Comisario Wright ... [illegible]

[illegible]

El «Maskelyne»—[illegible] ... Rio Janeiro ... de Nueva York ...

Papel Mauá—Ayer se cotizaba ... billetes de este Banco, ... 21.

Operaciones de Bolsa—[illegible]

El Dr. Martell—[illegible]

[illegible]

Concierto—Hoy á las siete de la noche, tendrá lugar en el Eliseo el concierto musical dirigido por el señor ... [illegible] ... Jardines ... fuegos artificiales.

El «Neva»—Este vapor paquete inglés salió el 2º del pasado de Bahia con direccion al Rio de la Plata.

Visita oficial—El Ministro de la Guerra, acompañado del Inspector General ... de la República, Coronel don Rufino Victorica, del Presidente del Banco de la Provincia don Cárlos Casares y dos personajes mas, visitó ayer tarde las obras de refaccion que se practican en el cuartel del Retiro en los salones destinados á los consejos de guerra.

Estas obras están al terminarse, y el Dr. Alsina se mostró muy complacido al inspeccionarlas.

Captura de un ladron—Los robos ... complicados en los robos efectuados en el Colegio del Salvador, van cayendo en poder de la autoridad.

Ultimamente ha sido aprehendido un vigilante que sustrajo la cantidad de tres mil patacones.

Este individuo pretendio comprar algunas joyas para obsequiar con ellas á una jóven con quien mantenia relaciones amorosas, pero el joyero, que le conocia por haberle visto el dia del suceso en la calle de Callao, dió cuenta al Comisario y el robo fué descubierto.

Reunion de una sociedad—Antes de ayer celebró una asamblea la Compañia Consumidores de gas, con el objeto de ocuparse de la propuesta que se les ha hecho de Inglaterra, ofreciendoles un 50 p % de utilidad en sus acciones, si quieren enajenarlas.

Como era de esperarse, esta propuesta ha sido aceptada por la mayoría y únicamente se han opuesto un número insignificante de accionistas, los que entre todos no representan ni la centésima parte del total de las acciones.

Dentro de pocos dias mas esta Compañia, habrá terminado este negocio.

Gefe de Policia—Ayer ... el nuevo Gefe de Policia.

Valor de la propiedad—D. Santiago Rolon ha vendido á D. Juan Celazo un terreno en el partido de Moron de 20 vs de frente por 50 de fondo en 10,000 $ m/c.

D. Bartolomé Carrera á D. Climaco Benquela un terreno en Moron de 200 varas de frente por 100 de fondo en 30,000 ps m/c.

D. Constant Santa María á D. José de Garabassa un terreno en la calle larga de Barracas de 19 varas de frente por 225 de fondo en 185,000 ps m/c.

D. Juan Sangunetti á D. Joaquin Avalos una casa en la calle de Arenales num 170 de 10 vs por 50 en 135,000 ps m/c.

Comision Municipal—El Gobierno de la Provincia ha nombrado una comision municipal para el partido de Arrecifes, compuesta de los Sres D. Benjamin Saavedra, D. Pedro Puiguch, D. Juan Andres Valle, D. Ignacio Zamora y D. Gregorio Pereira.

Tesoro Nacional—Lo producido por la aduana de Buenos Aires en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	f	23,270 35
En letras	"	22,508 68
Total	f	45,779 03

Licitaciones municipales—De la ordenanza sobre licitacion, que ha dado la Municipalidad tomamos los siguientes datos:

Los avisos para licitaciones de impuestos ó de obras á que llama la Municipalidad, deberán espresar las bases á que ellos deban sujetarse, la naturaleza é importancia de las garantías que los interesados deben dar, sea para responder á sus obligaciones, el lugar, el dia y hora en que el acto tenga lugar.

No serán admitidos como proponentes.

Los menores de edad.

Los que se hallasen procesados criminalmente, habiendo recaido sobre ellos autos de prision.

Los que por sentencia judicial hubiesen sufrido penas corporales infamantes.

Los que se hallasen en estado de interdiccion judicial.

Los que estuviesen fallidos ó en suspension de pagos ó con sus bienes embargados.

Los que estuviesen apremiados como deudores al Tesoro Municipal.

Los que hubiesen faltado anteriormente á contratos hechos con la Municipalidad ó estuviesen ejecutados por deudas ante los Tribunales.

Antes de presentarse al remate deberá depositarse por el que quiera hacer propuestas en la Tesoreria de la Corporacion, una suma equivalente al 1 p% del valor de los impuestos ú obras sacadas á remate, cuyo depósito le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.

Si el adjudicatorio no ocurriese á firmar el contrato en el término señalado por el artículo anterior, ó no se conformase á hacerlo de acuerdo con las bases establecidas para la licitacion, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 5º quedando anulada la adjudicacion hecha á su favor.

La fianza exijida al adjudicatorio para el cumplimiento del contrato, deberá ser notoriamente abonada y podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Provincia á la órden de la Municipalidad de ... por ciento del valor de los impuestos ú obras rematadas en dinero ó en títulos de crédito público al valor corriente en plaza.

Serán de cuenta del adjudicatorio todos los gastos que ocasione la estension del documento en que se consignen las condiciones del contrato, si este fuese hecho ante Escribano Público, como igualmente el sello de las letras si el pago se verificase en letras.

Una vez firmado el contrato, los contratistas no podrán separar ni aumentar sus socios, ni traspasar el todo ó parte de él á otra persona ó personas, sin el consentimiento de la Corporacion.

Despues de firmado un contrato para obras, se entregará sin costo por el contratista, una cópia autorizada de los planos y presupuestos y se le facilitaran los demas documentos de ellos, para que pueda examinarlos ó copiarlos si lo creyere necesario.

En los contratos por impuesto sacado á remate, deberá establecerse que los pagos los hará el contratista por mensualidades, ya sea en letras, ya sea en dinero de contado.

En los impuestos de percepcion única, el pago deberá verificarse en letras ó en dinero dentro los tres meses de firmado el contrato.

Manifiesto—Entre algunos españoles residentes en esta ciudad, se trata de celebrar una reunion para la redaccion de un manifiesto declarando que la colonia española no tomó parte en los sucesos del Domingo último, sino algunos de sus miembros, así como tambien para protestar contra las imputaciones que algunos diarios han hecho sobre la colonia española con motivo de esos sucesos.

Casa misteriosa—A inmediaciones de la Plaza 11 de Setiembre hay una casa de la cual, en estas noches anteriores, salian gritos y ayes lastimeros.

La casa permanecia cerrada desde mucho tiempo atrás.

Anteayer algunos vecinos alarmados con esos gritos, se reunieron y fueron á la Comisaria á pedir auxilio para abrir la casa.

Juntáronse mas de 50 personas y como no se conocia al dueño de la propiedad, se procedió á forzar una puerta.

Apenas esta se abrió salieron de su interior una media docena de gatos, que eran los que habian alarmado al pacífico vecindario.

Traslacion de fuerzas—El vapor «Santa Fé» sale hoy para el Paraguay, con el objeto de traer los restos ... [illegible] ... Rosas.

Legacion Alvear—[illegible]

[illegible]

Telegramas—[illegible]

[illegible]

Reunion—Ayer ... tuvo lugar una reunion en el Palacio Arzobispal, á la que han sido invitadas algunas personas ... acompañaron al Dr. ... de Flores.

Segun parece, esta reunion ... sucesos del Domingo pasado.

Mas tarde algunos de los ... á la casa de Gobierno ... con el Gobernador.

Entre las personas que componian esta comision iba el Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Renuncia—El Mayor Acevedo se ha dirigido al Ministerio de la Guerra renunciando el cargo de Fiscal.

Parece que funda su renuncia en la falta de las garantias que ... Fiscal ... [illegible]

Graves rumores—Segun *La* ... del Rosario las noticias que llegan de Santiago del Estero son graves.

Se dice que los Taboadas buscan armamento y cuentan con fuerzas.

Armamento—El 28 del ... de Mendoza una gran cantidad de armamento Remington destinado á los ... de aquella Provincia.

Prohibicion—Con fecha 2 ... la Secretaria del Arzobispado ha pasado la siguiente á todos los curas Rectores ... iglesias.

[illegible]

El Ilmo. ... Arzobispo ... Gobernador ... que ... á las iglesias ... por la noche hasta nueva disposicion.

Dios guarde á Vd.

[illegible]

Los presos políticos—[illegible] ... anunciado *La Prensa* ... de los presos ... El General Mitre ... en la estacion de Merlo ... Actualmente los presos políticos ... en el Cuartel del Retiro.

Nuevo buzon—Desde ayer esta abierto al público en la reja ... de la Bolsa de Comercio, un nuevo buzon para toda clase de cartas franqueadas y periódicos que se remitan á cualquier punto.

La Administracion General de Correos lo hará recorrer cuatro veces al dia, como es de práctica respecto á los demas establecimientos situados en varios puntos de la ciudad.

El «Católico Argentino»—Ayer ha aparecido el número 32 de esta revista religiosa.

Contiene las materias siguientes:

El escándalo de los escándalos—Guizot—Guares males—Circulares—Movimiento del clero—Discurso del Papa al Sácro Colegio—Oracion fúnebre del Sr Obispo Fillion—Los nuevos descubrimientos de Nínive—La cuestion de Chascomús—La primera piedra del Seminario—Las ruinas de mi convento (cap XI)—Noticias varias—Santoral—Funciones de iglesia—Correo—Avisos.

Circular—Por la secretaria del Arzobispado se ha pasado la siguiente á los señores curas de la ciudad.

Al Sr. Cura Rector de

Por encargo del Ilmo señor Arzobispo, tengo el honor de dirijirme al señor Cura para manifestarle que habiendo S. E. R. determinado hacer el Lavatorio el Juéves Santo, puede el señor Cura buscar un pobre de su Parroquia, para ese acto, debiendo el pobre entrar á la data de Ejercicios Espirituales el 13 de Marzo.

Dios guarde á V.

Antonio Espinosa

Autorizacion—El Presbítero D. Gregorio Fernandez Villanueva, ha sido autorizado por la Curia para celebrar en esta Arquidiócesis.

Acciones—La Gerencia de la Bolsa abonó ayer á cinco acciones del establecimiento, el dividendo de 22 p% correspondiente al año pasado, importando la cantidad de *mil cien pesos moneda corriente*.

Incierto—Los rumores que han circulado á cerca de la fuga de los presos políticos que conduce la barca «Puig», han resultado completamente inexactos.

Funcion—El Juéves próximo tendrá lugar en el teatro de la Alegria, la primera representacion de la pieza titulada *Revistas*.

Conferencia—Dice el *Católico Argentino*. El 27 de Febrero antes de las doce del dia, el Sr. Presbítero D. José Gabriel Garcia Zuñiga, cura de la Concepcion pasó á conferenciar con el señor Gobernador de la Provincia D. Alvaro Barros. Le hizo presente el estado de agitacion en que se encontraba la capital y los temores fundados de próximos trastornos en vista de la manifestacion proyectada para el dia 28. La primera autoridad de la Provincia procuró tranquilizar al señor Garcia Zuñiga, prometiéndole que por su parte pondria todos los medios posibles para que no hubiese desórden de ninguna clase. No obstante, en un documento hemos leido que una verdadera coincidencia habia alejado de esta ciudad á todos los miembros del P. E., dos de los cuales visitaban precisamente en los momentos del conflicto, las obras que se proyectan en el canal de San Fernando.»

Hasta aquí el periódico mencionado.

Como se vé, las palabras que trascribimos envuelven una acusacion contra la actitud asumida por el Gobierno Provincial en los sucesos del 28.

Por nuestra parte podemos agregar que el señor Garcia Zuñiga habia sido comisionado por el Dr. Aneiros para conferenciar con el Gobernador.

Nombramiento—Habiendo renunciado el curato del 9 de Julio el Presbitero D. Domingo Podesta, ha sido nombrado para reemplazarlo el señor D. Francisco Oreiro.

Paquetes para Europa—El Mártes 9 del corriente saldrá de nuestro puerto con destino á Amberes y escalas el vapor inglés *Tycho Brahe*.

El Miércoles 10, el vapor paquete francés *Rio Grande*, con destino a Bordeaux y escalas, llevando carga general, pasageros y correspondencia.

Cámara de Comercio—Mañana á las dos de la tarde debe reunirse la Cámara de Comercio con el objeto de ocuparse de los asuntos entrados.

En union de la Comision de Corredores, resolverá tambien en las solicitudes pendientes.

«La Idea»—Este semanario de literatura debe reaparecer próximamente.

La Redaccion ha resuelto obsequiar mensualmente á los suscritores con un retrato de celebridades argentinas.

El Sr. Sarmiento—Este señor ex presidente de la República, piensa hacer un viaje á Europa para curarse de la enfermedad que tanto le molesta, la sordera.

Con este objeto ha escrito á un pariente que tiene en Paris, haciéndole algunas preguntas sobre su curacion, el cual ha contestado, diciendole que por un método descubierto últimamente en aquella capital, en menos de seis meses quedará completamente restablecido.

Debe de salir con tal motivo á esa en el mes de Abril ó Mayo.

Conferencia—Ayer tuvo una larga conferencia en el Ministerio de Instruccion Pública, monseñor Aneiros, con el Dr. D. Onésimo Leguizamon.

La conferencia duró mas de dos horas.

Piquete—Todavia no han desaparecido los temores sobre el asaltamiento del Seminario Conciliar.

Antes de anoche un piquete de línea fue á hacer guardia.

Contador—Se ha nombrado contador interventor de la Aduana de Gualeguaychú al señor D. Zenon ... [illegible]

Catedrático—Se ha aceptado la renuncia del Dr. D. Eugenio Rac... de la Cátedra de Física y Matemáticas del Colegio Nacional de Tucuman. Se ha nombrado en su reemplazo al Dr. D. Luis ...

Inhumaciones—[illegible]

[illegible]

Aceptacion—[illegible]

Alta—[illegible]

Prisiones—[illegible]

Reunion en el Palacio Arzobispal—[illegible]

[illegible]

El Dr. del Valle aseguró que se trasladaria inmediatamente á la Policia para dictar las órdenes correspondientes.

Sermon—Despues de la ... en la Merced, predicará el ... sagrado señor Montes.

Beneficio—El ... tendrá lugar en el Circo Real Hungaro una funcion á beneficio de ... para ... de la Biblioteca Popular de la Parroquia de la Concepcion.

Propuesta—El ... para ocupar el puesto de Sub preceptor de la Escuela ... Belgrano.

[illegible]

A la Policia—[illegible]

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para el Rosario el «Proveedor»
MAÑANA
Para Montevideo el «Rio de la Plata»
MARTES
Para Santa Fé el «Iguazú»
MIERCOLES
Para Montevideo el «Rio Uruguay»
JUEVES
Para el Salto el «Rio de la Plata»

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete nacional «Cisne», saldrá el Domingo 14 del corriente á las 10 de la mañana, conduce carga y pasageros.

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 44

Agencia marítima

Para Asuncion, Curumbá y puertos intermedios, vapor paquete nacional «Emilia» saldrá de balizas el dia 10 de Marzo sin falta con carga y pasageros. Gran rebaja de precios

Por órdenes y boletos, á sus agentes

Jordan, Lamberti y Ca—Victoria 34.

f28 v10m

SOLICITADAS

Manifestacion

Señor Redactor de *La Prensa*

Distinguido señor:

Me tomo la libertad de pedir á V. se digne publicar permanentemente en las columnas de su popular periódico, mi declaracion al público, de fecha 4 del corriente y las que los Comisarios Señores Anzó y Suarez, hicieron insertar ayer y hoy en otros diarios de esta capital.

Mi actitud en este asunto, requiere dar á esos documentos la mayor publicidad, y por otra parte, como la obra de reparacion no ha concluido, quiero conste, que mantengo todos los conceptos de mi escrito aludido, prometiendo sin embargo publicar oportunamente la satisfaccion honrosa que me corresponda dar á los señores Anzó y Suarez.

Soy de V. S. S.

David Lapido.

CASA DE VD., MARZO 6 DE 1875.

DECLARACION—AL PUBLICO

El Nacional de ayer inserta en sus columnas una nota que se dice haber sido pasada al Sr. Gefe de Policia D. Enrique B. Moreno con fecha 28 de Febrero último por los Comisarios don Lisandro Suarez, D. Francisco Wright y D. A. Anzó, dando cuenta á aquel de la Comision que se les confiara de guardar el Palacio Arzobispal en los momentos de hallarse la manifestacion anti-jesuítica en la Plaza de la Victoria.

Esa nota contiene los dos párrafos siguientes:

«Cumpliendo la órden que recibimos de V. S. nos establecimos en la puerta del Palacio Arzobispal y momentos despues, de la gente que se encontraba reunida en la Plaza de la Victoria, se dirigió un grupo con intencion de entrar. Ayudados por algunos particulares pudimos evitar por espacio de diez minutos que la gente allí reunida, atropellase dicha casa y entrasen como lo pretendian, hasta que apareciendo una gran bandera española se duplicaron los gritos «Abajo el Obispo», «Jesuitas» etc. y haciéndose flamear esta por su conductor D. Enrique Romero Gimenez, nos fué imposible contener á mas de cuatro mil personas que nos atropellaron y llevándonos delante, entraron á destruir la mencionada casa.»

«Entre las personas mas encarnizadas en entrar, reconocimos á un tal Espino Húngaro vecino de la Boca del Riachuelo, á D. Enrique Romero Gimenez que con la bandera española en la mano entusiasmaba á los que le seguian y otros cuyos nombres ignoramos, pero que de vista conocemos.»

Si la nota á que aludo existe, ó si en realidad ella fué suscrita y pasada por los señores Comisarios nombrados á su Gefe inmediato, declaro al pueblo:

1º Que D. Enrique Romero Gimnez nó ha estado en el recinto del *Teatro de Variedades* en la *Plaza de la Victoria*, ni en el *Colegio del Salvador*, durante tuvo lugar en esos puntos la manifestacion anti-jesuítica del 28 del pasado, y los crímenes y escesos que aquella motivó.

2º Que por esto, son falsos completamente falsísimos todos los hechos y actos imputados á don Enrique Romero Gimenez, por los tres Comisarios firmantes de aquella nota municipal.

3º Ya que esos tres funcionarios olvidaron su sagrado deber de inspirarse en la verdad de los hechos, para venir á autorizar con sus firmas una calumnia tan tremenda y evidente, declaro que esos tres Comisarios, D. Lisandro Suarez, D. Francisco Wright y D. A. Anzó, son otros tantos *calumniadores* y *difamadores* de la honra de un hombre que no ha cometido los hechos que aquellos quieren imputarle.

Por último, creo oportuno indicar á los Sres. Comisarios aludidos, que si pueden levantar el calificativo de calumniadores y difamadores, que hoy con justicia les adjudico, Tribunales competentes tiene el país. Ante ellos les seguiré y les probaré la verdad de mis asertos.

Repito que esta declaracion, solo la hago en la suposicion de que exista la nota policial que la motiva.

BUENOS AIRES, MARZO 4 DE 1875.

David Lapido

Sr. Director de *El Nacional*.

Muy señor mio:

En el parte pasado al gefe de policia, dando cuenta del atropellamiento al palacio del señor arzobispo firmado por los comisarios Wright, Suarez y yo, aseveramos haber visto á D. Enrique Romero Gimenez al frente del grupo que entró en la casa del arzobispado. Como este parte se referia á la relacion de los hechos, tuve inconveniente en firmarlo, reservándome el dar cuenta por separado como lo hice ... de Policia, diciéndole que lo que es yo no habia visto al Sr. Gimenez durante la lucha ... en la puerta de la casa del arzobispo.

Haga vd. la salvedad que ... pueda importar

Su afmo amigo

A. D. Anzó

[illegible]

[illegible]

Calumnias desmentidas

[illegible]

... Sr. Spiro Hungaro se hallaba en mi casa con varias personas de mi amistad festejando el cumpleaños de uno de mis hijos de manera que ... espiran lanzados ... y ... perlas.

No estrañamos que en semejante sainete, confundan el actor con la actriz.

m6-8p (Continuará)

Sr. D. Juan Pons

Distinguido Señor

Hemos visto con sorpresa que en el parte de la Policia, se hace aparecer al Señor Spiro Hungaro como uno de los asaltantes del Palacio Arzobispal y posteriormente el manifiesto dado en los diarios *La Prensa* y *La Patria* por vd. para levantar el cargo que los comisarios consignan en aquel parte.

El Sr. Spiro como vd. muy bien conoce, podemos decir con la mas profunda conviccion, que es víctima de una atroz calumnia y al tener esa íntima persuacion es porque cuando el Sr. Hungaro se retiró de la plaza, aun no se habia producido el ataque al referido Palacio habiendo ido en seguida á la casa de vd.

Allí ha estado el Sr. Spiro á festejar junto con nosotros, el cumpleaños del hijo de vd.

Declaramos ante ... de la manera mas formal, que el Sr. Spiro ha estado el dia Domingo en casa de vd. durante las horas mencionadas, como así consta por la presente ... así declaramos para que haga el uso que mas le convenga.

Con este motivo, saludamos á vd. S. S. S.

J. P. ... A. ... y Hn.—

m7 v9

Al público

Sr. Director de *La Prensa*.

Muy señor mio y de mi consideracion: ruego á vd que inserte en su acreditado diario la adjunta carta, en que pretendo retraer á mis amigos del remate de una casa de mi propiedad en Quilmes

Sr. D. J. ... M. ...

La conducta de vd. conmigo, haciendo vender la casa de mi propiedad en Quilmes, por una cantidad mezquina que le debo y que no he podido satisfacerle, segun mi voluntad, á causa de la crisis metálica que atravezamos, es poco digna, olvidándose en este caso de toda clase de consideraciones. Esta carta la voy á publicar en todos los periódicos, para que el público sepa quien es vd, y mis amigos se retraigan de hacer proposiciones en ese remate, con el que pretende vd. arruinarme.

BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1875.

Francisco Hurtado.

Protesta de la Logia Masónica de la Boca

Al pueblo de Buenos Aires pedimos suspenda juicios respecto á la actitud asumida por los individuos pertenecientes á la Logia Masónica establecida en la Boca del Riachuelo. Se ha dicho con mucha generalidad y algunos diarios lo han repetido, que la Logia Masónica de la Boca es una sociedad de carbonarios, reunidos en asociacion para cometer actos de vandalismo, actos que están reprobados por la conciencia y la ley.

Unos de esos diarios, *El Nacional*, ha llegado hasta decir que la sociedad de carbonarios tenia por objeto el cometer crímenes y coincide con esto la afirmacion que ha hecho dos dias atras, de que esa sociedad era la verdadera culpable en los crímenes que se han cometido en la Boca y que todo el mundo deplora.

La Logia, no de carbonarios, sino la Logia Masónica de la Boca, protesta ardientemente contra semejantes imputaciones que la deshonran y que deshonran tambien á la institucion que está acatada por todas las sociedades del mundo.

En Buenos Aires, en la ciudad, hay Lógias Masonicas, que nadie hasta ahora pretendió inculpar de crímenes y de escesos de vandalismo, y la que está establecida y formada por vecinos de la Boca tiene los mismos móviles, los mismos principios que estas, por no decir que otros muchos mas benéficos, pues nos escusamos de hacer conocer del público que la Lógia Masónica de la Boca se ocupa con ahinco de establecer un instituto de educacion, para aquellos que desprovistos de medios, se ven obligados á mendigar la caridad pública.

FOLLETIN

1

EL GINEBRINO ZACCHARIUS

POR

JULIO VERNE

PRIMERA VERSION ESPAÑOLA

POR

DON FELIPE DE BURGOS

CAPITULO I

EL JARDIN DE MIS AMORES

A vosotras mi amor digo,
Que á nadie mas lo dijera;
Y vosotras con fé entera
Me tratais como á un amigo;

Pues me dais con profusion
Placer con vuestros olores,
Recuerdo en vuestros colores
Y en la esbeltez fruicion...

Cuando con la aurora venga
A contemplaros mi amor,
Decidle bien, por favor,
Que en sus recuerdos me tenga.

Decidle que la mitad
Y más de vuestro rocío,
Lágrimas son que le envío,
Decídselo, que es verdad.

Lágrimas que de placer
Brotan de mi corazon
Lágrimas que solo son
De afán de volverla á ver

Dichosas vosotras, flores,
Que la veis con tal frecuencia!
Amadla, que por esencia
Es ángel de los amores.

Si en alguna el pié pusiera
De vosotras, sin pensar,
No temais, no puedo ajar
Su breve planta ligera.

A la que bese mi amor
Lo sabré yo en el jardin,
Que de su labio el carmin
Aviva vuestro color.

Si, yo lo sabré en seguida,
Que la que esté más lozana
Mi amor besó, ¡flor ufana!
Su aliento da nueva vida.

Qué no diera yo ¡oh fortuna!
Porque una vez me besara!...
Mas tal placer me matara....
¡Que no me bese ninguna!

No quiero ¡por Dios! morir
Mientras el cielo la aliente;
Quiero tenerla presente,
Quiero por ella vivir.

Si tal beso premio fuera
De une muerte y otras ciento,
Mas dulce es ver el portento
Que adora mi alma sincera.

Tened, flores, gran cuidado
Que de ella borre las huellas
El aura que os mece, que ellas
Son un punto delicado.

Vuestros sones entretengan
Al céfiro que embelesa,
Y si no, se irá con priesa
A besarlas mientras tengan.

La más exigua señal,
Y entónce ¡infeliz de mí!
No podré exclamar: «Aquí
Puso su pié angelical.»

Adios, flores; cada dia
Permitidme que yo os vea,
Ya que tanto se recrea
Mi alma con tal compañía.

¡Cuanto os amo, bellas flores
Que retratais á mi amor!
¡Cuánto amo vuestro frescor.
Vuestros vívidos colores!

Estas pocas redondillas, que si no revelan altas dotes literarias, cuando ménos entrañan un suave sentimiento y delicadeza del corazon, eran leidas por la inocente y casta jóven que amaba con toda la pureza y candidez que ellas expresan. Y sin duda habrian encontrado ménos eco en su alma pensamientos que hubiesen revelado un amor ménos inmaterial, un sentimiento ménos delicado, una pasion tan vehemente como se quiera, pero mas corpórea y egoista. Su amor era inocente y puro, porque inocente y puro era su corazon.

Todo su exterior, su semblante, su vestir, demostraban una modesta sencillez que cuadraba perfectamente con los impulsos de su alma; nunca se distinguian sus vestidos por la vivacidad de los colores, antes bien siempre escogia Geranda matices suaves, vagos como el tinte de las violetas y de esas flores silvestres que sobre un fondo blanquecino ostentan matices indefinidos. La tela de batista blanca que se replegaba á sus hombros en torno de su garganta alabastrina como su frente, tenia como un olor blando, particular, cual si fuera lienzo de iglesia.

Deslizábase la primavera de su existencia en medio de una vida llena de uncion y misticismo, adorando á su padre con respetuosisima veneracion y sintiendo por Alberto un afecto tierno, dulce, angelical, sin la menor mezcla de pasion terrena.

Cada dia por la mañana y por la noche, rezaba sus oraciones latinas en su devocionario adornado con su manecita de luciente acero.

Habia leido, adivinado un pensamiento desconocido en el alma de Alberto Thun. Comprendia de ese nuevo afecto, el pensamiento general, desinteresado, noble, sin darse cuenta de ninguno de los detalles; adivinaba el sentido, pero no sabia qué palabras podian espresarlo.

Finalmente, no se resistia á esa espansion llena de encantos, y lo mismo que los capullos al advenimiento del tierno Abril, la gratitud y el cariño se abrian naturalmente en su corazon.

La anciana Escolástica, veia bien claro todo ese nuevo sentimiento; pero nunca decia una palabra acerca de él; su locuacidad se cebaba con preferencia en las desdichas del tiempo y echando de menos los buenos tiempos pasados, achaque de que suelen adolecer todas las personas que han entrado en la edad caduca.

Y cuando á Escolástica le daba el naipe por hablar, que era siempre que de bueno ó mal humor estaba, era preciso dejarla despachar á su gusto; no habia medio de detenerla, era como una de aquellas cajas de tabaco que se fabricaban en su tiempo en Ginebra, las cuales encerraban un organillo ó cilindro musical al que una vez dada cuerda habria sido menester romperlo para impedir que tocase todas las arias que contenia su mecanismo.

CAPITULO II.

UNA BORRASCOSA NOCHE DE INVIERNO.

Viendo la anciana Escolástica que Geranda, despues de la salida brusca de su padre, permanecia sumida en dolorosa taciturnidad, se alzó de su vieja silla de madera, puso una vela en un pequeño candelero, la encendió y la depuso junto á una pequeña imágen de la Virgen, hermoso trabajo en cera, que adornaba un reducido nicho de piedra empotrado en la pared.

Costumbre de la casa era arrodillarse delante de aquella imágen protectora del hogar doméstico, rogándole que extendiera su gracia bienhechora sobre la noche cercana; pero Geranda no salió de su ensimismamiento: permaneció quieta y silenciosa en su asiento apoyando con la palma izquierda su hermosa frente y los ojos fijos y vagos á la vez, ó sea sin mirar nada.

—¡Pues qué hace usted, querida señorita? esclamó Escolástica con acento de extrañeza; la cena ha terminado, llegando por fin el momento de dar las buenas noches é irse á la cama: no querrá usted fatigarse los ojos velando inconsideradamente... ¡Por la Vírgen María! que ha llegado el caso de dormir y encontrar un poco de contento en los hermosos ensueños de su tierna edad. En el tiempo maldito en que vivimos, ¿quién puede prometerse un dia tan sólo de ventura?

—¿No seria bueno ir á buscar algun médico para mi querido padre? preguntó Geranda sin parecer ménos distraida.

—¡Un médico! esclamó la anciana sirvienta; ¡un médico! ¿ha prestado alguna vez oidos su padre de usted á las extravagancias y sentencias de los médicos? Podria ser que escuchara, si los hubiese, á los médicos que curasen relojes, mas no á los que pretenden curar á las personas.

—¿Pues qué hacemos? murmuró Geranda, ¿ha vuelto otra vez al trabajo? ¿se ha entregado al descanso?

—Geranda, respondió suavemente Alberto, alguna contrariedad moral, opera en el maestro Zaccharius una fuerte reaccion, y eso le pone del mal talante que hemos notado: no hay nada más.

—¿Usted conoce esta reaccion, Alberto?

—Tal vez.

—¡Cuente usted, cuente usted! esclamó vivamente Escolástica, apagando con la mayor parsimonia la vela que acababa de encender.

—De algunos dias á esta parte, querida Geranda, sucede una cosa incomprensible; los relojes que ha hecho su padre de usted, vendidos á distintas personas, se paran repentinamente, sin que puedan hacerse andar de modo alguno. Lo han traido ya un gran número, y él los ha desmontado con sumo cuidado examinándolos minuciosamente; los muelles estaban en perfecto estado y las ruedas colocadas con toda exactitud; los ha vuelto á montar con mayor esmero, si cabe; pero á pesar de su habilidad, todos se han parado de nuevo y repentinamente, como si se rompiera alguno de los muelles ó ruedas principales.

—¡El diablo anda en ello! esclamó la vieja Escolástica; no hay quien me lo saque de la cabeza.

—¿Qué quieres decir? preguntó Geranda: á mi la cosa me parece natural; todo en la tierra está limitado, y no puede el infinito salir de manos del hombre.

La Comision nombrada por la Lógia de la Boca, protesta pues enérgicamente contra los cargos que se le han hecho de ser sociedad [illegible] que está establecida en la Boca y de ser sociedad fundada [illegible] responder á crímenes injustificables y reprochables.

La Comision encargada de hacer esta protesta, pide al pueblo de Buenos Aires no haga caso, no dé pábulo á los rumores mezquinos, á las apreciaciones calumniosas que se permiten los diarios y alguna parte del público respecto de los individuos que con sana conciencia y con el instinto del bien hácia la humanidad, se han reunido en sociedad masónica en la Boca para desparramar el óbolo necesario al pobre, al mismo tiempo que se han constituido en asociacion para desparramar el bien.

Esta protesta enérjica, basta para mostrar que los que imputan malos fines á la Lógia Masónica de los vecinos de la Boca, que no tienen otros que los que tienen las diversas Lógias de la Ciudad, es una calumnia infame de parte de los que quieren igualar á criminales vulgares con pacíficos y honorables ciudadanos, que se reunen en Asociacion para hacer el bien á la humanidad.

Para probarlo solo nos resta decir que aquellos que se quieran cerciorar de lo que dejamos dicho, puedan asistir á cualquiera reunion, prévia la órden competente que es del caso y que los estatutos determinan.

La Comision encargada de protestar.

m6-3p

Gran remate

Hoy á las 4 de la tarde se remataran á lo que den, por liquidacion forzosa, terrenos al gusto del comprador, frente al palacio del Dr. Navarro Viola, Sr. Francisco Moreno y otros, entre las calles Brasil y Caseros, con tramway para todos costados, sin retirar lote. X. X.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Marzo 6 de 1875.

Apesar de haberse iniciado algunos negocios en Fondos Públicos Nacionales del 6 p$ de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestres, nada se anotó ni se efectuó en estos títulos.

El año pasado tampoco se realizaron operaciones oficiales.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p$ de renta anual, las operaciones fueron importantes y animadas, apesar de no haber sino 5,000 $ de vencimientos.

Las ventas apotadas ascendieron á 274,000 $ en títulos de la série A de 8 p$ de amortizacion por trimestres á precios un octavo por ciento mas alto que ayer, segun el detalle siguiente.

Al contado 5,000 al 80 p$.
Id id 2,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Para el 31, 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 15,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 2,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id D. 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id D. 10,000 id id id id
Abril 30, 20,000 id id id id

Despues de hora se efectuaron 50,000 al 80 1/8 p$ para fin de mes [illegible] 2,000 [illegible] 80 para la misma fecha

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 6

Muy pobres son los datos y negocios que podemos dar como fin de la semana.

Las operaciones en lanas no tienen interes, ellas siguen paralizadas, lo poco efectuado, lo expresamos á continuacion.

Los trigos han sido bastante animados, muy pocos lotes en plaza han quedado sin realizarse.

Los frutos generales tambien en calma.

Resumen de lo vendido hoy.

3 pequeños lotes lanas segun clase 5 y 90 $ a
4 lotes de borrega con [illegible] $ id
Un lote fina sin carretilla 90 $ id
Vacunos de matadero 160 $ pils
Varios estaqueos 150 $ id
Lanares generales 21 y 21 1/2 ra id.
Deshechos 14 y 15 ra id
Pelados generales 65 y 70 $ doc
De matadero 126 $ id
Corderos 18 y 20 $ id
Cerda del norte 6 ga 130 $ a
Cereales—600 fanegas trigo del Salado, [illegible] venta 185, 306 y 220 $ fga
Otros lotes 165, 192 y 20 $ id
Inferiores 140 y 155 $ id
De costa, pocos 145, 160 y 239 $ superior
Maiz en espiga, nuevo 100 y 105 $ fga
Viejo, buena clase 127 $ id
Desgranado 105 á 110 $ id
Cebadas regulares 50 á 60 $ id.
Harina del pais 40 y 41 $ a

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 6

Cueros vacunos secos segun condicion $ 160 165 y 170 pesada.
Lanares de matadero 26 á 28 ra lb
Id de campo 22 á 24 id id
Id estacion 20 á 22 id id
Pelados 60, 70 á 80 $ doc
Corderitos $ 5 á 6 id
Corderos 20 á 25 id
Venados 75 á 80 id.
Nutria $ 6 á 7 lb
Potros secos de 30 á 40 uno
Lanas—segun clase 65, 70 á 80 a
Id extra-fina especial 85, 90 á 100
Cerdas—mezcla del Sud 120 á 135 a.
Id id del Norte 100 á 115 id
Id de vaca sin marlo 80 á 90 id
Id con id 30 á 40 id
Grasa y sebo—Condicion de esportacion [illegible]
Id en casco $ 35 á 40.
Id pisado de campo 24 á 26.
Grasa en panzas 24 á 26
Id de potro en casco 25 á 28
Pluma—Atada de indio 40 á 45 id
Id suelta 30 á 40 id.
Cereales—Trigo segun calidad $ 150 á 250 fanega
Maiz id 80 á 120 $ fanega
Cebada 30, 80 id
Harina segun clase 73 á 40 arb
Afrecho $ 4 á 5
Pastos—Alfalfa fardo de campo 360 á 400
Id id mezcla 340 á 350
Alfalfa verde, á domicilio 100 á 110.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Marzo 7 de 1875

Cueros vacunos, y becerros buenos	pesada	165	170
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	150	160
Id potro seco, libres de deshecho	uno	38	42
Id id deshecho	—	—	—
Id lanares meztizos, sucios libre de deshecho	docena	21	23
Id id id finos sucios de matadero	—	24	26
Id id deshechos y borregas	—	14	16
Id de corderos	—	20	25
Id de corderitos	—	4	5
Id pelados	—	50	120
Id de venados	—	80	82
Id de nutria	libra	6	7
Cerda de potro mezcla	arroba	130	135
Id vaca sin marlo	—	—	110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	33	34
Id id id en pipas y bordalesas	—	35	40
Id id id en condiciones de embarque	—	42	43
Sebo en rama	—	—	—
Id pisado	—	—	—
Lana súcia mezcla con carretilla	—	25	26
Id id meztiza con carretilla	—	—	—
Id id fina con carretilla	—	—	—
Id id mezcla sin carretilla	—	70	88
Id id meztiza id id	—	—	—
Id finas barrigas á parte sin carretilla	—	—	—
Id borrega con carretilla	—	65	70
Id sin carretilla	—	80	90
Pluma de avestruz, suelta	libra	35	40
Id id, atada de indio	—	45	50
Trigo superior	fanega	200	210
Id bueno	—	180	190
Id regular	—	160	170
Id id inferior	—	120	140
Id blanco ó anchuelo	—	—	—
Id Chile ó candeal	—	180	260
Maiz en espigas	—	120	130
Id desgranado	—	90	110
Cebada.	—	50	60
Harina de primera clase	arroba	40	41

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Marzo 5.

Abastecedores—Capataces	Procedencia—Animales
Juan Vazquez, Norberto Melo, Rauch.	430
Serna y Blanco, Pedro Acevedo id	336
Calisto Almeira, Manuel Caped., Loberia	195
Martinez é Iturriza, Evangelista Burgos Gral. Alvear	174
	1135

Precios de la hacienda el 6 de Marzo de 1875.
Novillos de saladero | sin operacion
Vacas de idem |
Carne y sebo 100, 150, 180, 200, 220, 250,
Cueros de novillo 130, 140, 145.
Idem de vaca 100, 105 110,
Terneros 70, 100.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Arning 100 barricas azucar refinada.
Ziegler 300 cjs fideos.
Santiago 8 id chorizos.
Rigul 500 barriles pimenton.
Degiovani 700 cjs pasa de uva.
Clausen 2 bocois tabaco.
Gueydan 40 tercios yerba paraguaya
Terrero 100 bultos azúcar blanca, 8 cjs tabaco negro.
Overbeck 38916 kil. sal.
Pintos 50 tercios yerba paraguaya.
Braga 43 barricas azucar blanca.
Ehagnal 500 cjs azul.
Uribe 136 fardos tabaco paraguayo
Devoto 200 cjs aceite en latas.
Bowers 309 id almidon
Zumaran 309 tercios yerba.
Glover 10 bultos té
Rocha hnos. 270 barricas azucar blanca, 80[illegible] id id.

BEBIDAS

Moller 75 damaj anizado
Treina y ca 2 casc loza fina
Peranano 100 pip 40[illegible] 80 caj vino de Italia
E. Ochoa 139 pip 22[illegible] 40[illegible] id tinto
Labasthe 59 bord vino.
Mallman 1 caj cigarros.
Bonillo 16[illegible] pip vino jerez.
Uribe 15 caj cigarros paraguayos

MERCERIA

Mantels 1 caj trompos para niños
Bourcier 4 id colchados de algodon 4 id merceria
Logegaray 20 caj fósforos de cera.
Dughid 1 caj hilo de carretel.
Storni 19 id lamparas y aceiteras.
Homer 6 caj agua de colonia
Bletscher 12 caj art para carruages
Tornquist 4 id gorritas de lana y botines surtidos
Schimayer 10 caj espejitos y muñecas.
Tornquist 25 id papel 7 id encages.
Blagden 1 id hilo de carretel.
Ruschenayh 1 caj varilla para cuadros
Bemberg 2 caj hilo para zapatos etc.
Ebbinghaus 8 caj corsets y broches para ponchos etc

CONFECCIONES

Vallet 4 cjs. camisas
Mallmann 1 id sombreros.
Pedeflous 3 id gorras de paño.
Challe B 3 id ropa hecha
P. Burgos 1 id sombreros de paja
P. Puy 3 id ropa hecha
G. Falcon 3 id pantalones de paño
Arnal 1 id túnicas de merino
Daguerre 1 id tapados de paño
J. B. Rodes 1 id gorras, 1 id camisetas, 1 id vestidos para niños
Ziegler 3 cjs camisas, 3 id vestidos para señora.
E. Bally 1 id botitas para niños

ARTICULOS INGLESES

W. Wiasner 1 cj tapados de lana
Wedekind 1 id lustrina
C. Milroy 1 id zarazas
Graham 8 id id.
B. Stokes 1 fdo lienzo
Covalli 6 cjs casimir de lana.
Drabble 1 id medias de algodon
Carlisle 3 fdos lienzo.
Mallman 2 cjs uso doméstico, 2 fdos lienzo
Neild 10 fdos lienzo gris
Blayden 5 id casimir de lana, 1 id paño mezcla.
Hazeon, 12 fdos lienzo.
Campbell 3 cjs bretaña, 1 fdo lona de catre.
Fulton 3 id lienzo, 3 id zarazas, 2 id género de algodon, 4 fdos paño pintado.
Brownell 8 cjs paño, 3 id paño mezclado.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bois 4 cjs. gorritas para señoras, 6 id género de lana para vestidos, 1 id tartan.
Wolff 3 id género de lana y algodon, 1 id corbatas de seda y gasilla, 3 id terciopelo de seda y algodon, 3 id género de seda y raso de seda y algodon.
Wedekind 2 id paño negro de lana, 1 id pañuelos de algodon pintados, 2 id flanela de lana, 2 id medias de algodon.
Tornquist 4 id casimir de lana, 1 id género de hilo para sábana, 2 id género de algodon.
Mallmann 2 id casimir, 3 id medias algodon.
Schlieper 6 id mantas mezcla de algodon, 2 idem colchas id, 1 id cotin de hilo.
Roosed 2 id género de algodon.
Wolff 1 id paño castor.

FERRETERIA

S. B. Hale 2 cj cuchillos, 2 id rueditas, 2 id argollas, 3 id ferreteria.
Apestegui 11,400 ladrillos huecos.
W. Gramajo 1 cj estribos estañados.
C. Riva 100 cjs ladrillos para cubiertos.
Apestegui 75,300 kilos carbon de piedra.
S. B. Hale 5 cjs ollas fierro y fallebas.
Drysdale 23,087 piezas pino y spruce.
S. B. Hale 168 cuñetes puntas de Paris.
V. L. E. Casares 2,500 piezas pino de tea.
Mantels 11 cjs fallebas, 1 id campanillas.
Estevenet 634 cascos tierra romana.
Barran B. 15 cjs ejes, 3 id herrajes para carros.
Drysdale 9 cjs palas americanas, 4 id hachitas de mano, 4 id horquillas para pasto.
S. B. Hale 8 id arados americanos, 5 id picos finos, 4 id balanzas, 4 id arados

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6

Sivanse el 21 de Noviembre bca inglesa Warrior 597 tons cap H. Gale á la órden con 921 toneladas carbon.

Puerto Alegre el 26 de Enero bca francesa Paris Port de Mer á Ledesma hos con 1521 tercios, 78 bltos con 100476 kilos yerba mate, 20 docs tablas de cerco, 126 fdos tabaco

Habana el 4 de Noviembre berg gta español Dolores 256 tons pat J. Bonus á Jaime Cibils é hijos con 420 bocoys, 15 pipas, 3214 id aguardiente

Montevideo el 5 del corriente vapor ingles Rosario 600 tons cap Folgueras a E. D. Risso a Fels ca 27 cjs merca, a J. C. Shaw 1 cj merca, a E. Tornquist 2 cjs id, a Wolff 1 cj id, a P. Pages 1 cja id a A. Mena 3 id id, a Ziegler 1 cj id, a P. Ramos 10 cjs merca, a S. Homer 2 id id, a la órden 28 id id, a C. Reyes con $ 1600 a P. de Sousa 1 paquete con 1300 $ a E. Ochoa 1 cj encomienda

CABOTAGE—DIA 6

Magdalena, paylebot General Lavalle 30 tons cap Luis Deuda á Hillner y Ca á Cárlos Casares 214 cs. vacunos secos 11 cs potro 110 cueros vacunos, Riachuelo

Esquina, gta Alba 60 tons patron Manuel Barraldo á Jordan y Ca al patron 3000 postes ñandubay Riachuelo

Victoria, gta Filomena 3 ª 35 tons patron Navarro á Jordan y Ca vacio.

Victoria, gta Daria 35 tons patron Chiguero á Jordan y Ca al patron 7000 kilos cal Riachuelo

Victoria, gta Emilia 2 ª 20 tons patron Dagnino á Hillner y Ca al patron 30000 kilos cal

Concordia, gta Joven Leonor 30 tons patron Canepa á Hillner y Ca al patron 2725 postes ñandubay para cerco Riachuelo

ENTRADAS—DIA 6

Montevideo vapor ingles Rosario

SALIDAS

Colonia vapor ingles Naposta
Montevideo id oriental Rio Uruguay

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

DOS UNICAS FUNCIONES

El Sábado 6 y Domingo 7 de Marzo

LA INCONCEBIBLE SESION

La notabilísima escena de los profesores

FAY Y KELLER

Maravillosos artistas

De los coliseos Egyptian y Saint James de Lóndres.

[illegible]

Orden del espectáculo

PRIMERA PARTE

Experimentos

Por Mr. Keller

SEGUNDA PARTE

El Gabinete Misterioso

Por el célebre profesor W. Fay, con la cooperacion de Mr Keller

Para que el público pueda convencerse de que en dicho gabinete no existe preparacion, máquina ni aparato ninguno, podrá visitarlo por quien así lo desee, y presenciarse los misteriosos efectos que en él se producen

TERCERA PARTE

La inconcebible sesion á oscuras

Por el profesor Fay

En esta escena el teatro estará enteramente á oscuras por breves momentos

Precios los de costumbre —A las 8 1/2 en punto

NOTA—Desde hoy se venden las localidades en la secretaria del teatro de 11 á 5 de la tarde. Habrá trenes al finalizar la funcion— LA EMPRESA m3

Teatro de la Alegria

La empresa de este teatro ya ha tenido la satisfaccion de hacer conocer á este inteligente y bondadoso público el nombre de los artistas de la gran compañía dramática española que pronto ha de funcionar en este teatro. Ahora se hace saber que el 16 de Febrero se embarcan todos los artistas en el puerto de Barcelona, segun cartas de su representante D. Federico Astort.

La Comision Directiva del teatro de la Alegria, se ha prestado gustosa á poner el teatro en condiciones de embellecimiento como requiere la sociedad de esta gran capital.

Las obras ya han empezado siendo los encargados de ellas los reconocidos artistas D. Juan Serey el renombrado Sr. Safforca.

Al mismo tiempo tiene la satisfaccion de decir que por telegrama recibido el tres de Marzo, se la comunica desde Madrid que los artistas debutarán con los grandiosos dramas

Un Drama Nuevo, El Príncipe Hamlet y L'Hereu

La empresa abre un abono de 20 funciones con un 20 p $ de rebaja. Todas las personas que tomen abonos, además del 20 p $ de rebaja, tendrán derecho á ocupar gratis esas localidades en las funciones de tarde

Los que gusten abonarse á entradas tambien tendrán un 10 p $ de rebaja.

La empresa á pesar de lo excesivo del costo de la compañía y poner las obras con todo lo que requiere, ha tratado de poner los precios al alcance de todas las clases de la sociedad

Palcos pesos moneda corriente	150
Tertulias	30
Lunetas	20
Cazuela	10
Entrada á la cazuela	10
Entrada general	10
Medias entradas	20
	10

La boletería del teatro se encuentra abierta todos los dias de 12 á 4 de la tarde

Oportunamente se avisará el dia del debut que será en todo el corriente mes

Las funciones de tarde serán los Domingos y dias de fiesta, con el objeto de que las personas que viven distante y los que habitan en Flores, Belgrano, Barracas y la Boca, puedan tener un rato agradable de solaz

Se han tomado todas las precauciones necesarias para que los concurrentes, no sean molestados por el [illegible]

AVISOS NUEVOS

A LOS SUSCRITORES DE "LA PRENSA"

Se les previene que estando actualmente cobrándose la suscricion del diario "La Prensa" por el presente mes de Febrero, no paguen recibo alguno sin que lleve el timbre de esta Empresa, y la rúbrica del Administrador, para evitar de este modo el fraude que algunos cometen con motivo de recibos falsos y manuscritos que hacen circular entre nuestros suscritores. m6v9

Gran surtido de conservas

ACUDIR AL ALMACEN DEL GAS

344 VICTORIA 344

ALLI HAY FRANCESAS, ESPAÑOLAS, ITALIANAS Y ALEMANAS

Y se venden á precios sumamente acomodados, por mayor y menor m7v10

Ama de leche Se necesita una sana para ayudar en la crianza de un niño, Libertad 387 m7v10

Muchacho huido Habiéndose huido el 4 del corriente un chicito llamado Martin, de la casa calle de Chacabuco n 375, se suplica al que conozca su paradero, quiera dar aviso, en dicha casa, previniéndose al mismo tiempo que se hará responsable al que lo oculte. Las señas del muchacho son las siguientes: Edad doce años, estatura alta, color muy moreno, delgado, vá vestido, con un saco de paño azul, pantalones de listado, sombrero de paja, y alpargatas m7v10

Se ofrece un jóven hijo del país, á propósito para dependiente de escritorio ú otra ocupacion análoga, dará las garantías que se le pidan. Ocurrir á Moreno núm. 1009 ó á la oficina de esta imprenta bajo las iniciales D. D. m7v20.

Se ofrece un cocinero de profesion para casa particular con informes de su capacidad y conducta, calle Cangallo 511. m7v9.

Se ofrece un dependiente práctico en el despacho de la Aduana, tiene quien garanta su conducta, por mas informes ocurrir al Almacen del Rey calle de la Victoria num. 90 bajo la recoba. m7v9

AL RICO PRIORATO

ALMACEN DEL GAS

VICTORIA 344

m7v10

Nuevo Colegio Inglés, Tacuari 191, clases de dia y de noche. 25 pesos por mes, ramos de enseñanzas lectura, escritura, gramática castellana esplicada y comentada, geografía y trazado de mapas, aritmética elemental y superior, teneduría de libros, dibujo natural y lineal, historia universal, mitologia, astronomía, historia natural literatura, filosofía, matemáticas, química, física, música, gimnasia, esgrima, inglés, francés, italiano, aleman, latin y griego. Pupilos 300 ps. medios pupilos 150 ps. y externos 25 pesos por mes, Tacuari 191. m7v12

Se ofrece un hombre español para cocinero mucamo ó portero, teniendo quien garanta su conducta, ocurrir á la calle de Tacuari num. 236 almacen. m7v10

Afinador y compositor de pianos, se afinan y se componen pianos con mucha perfeccion y garantiendo cualquier trabajo. calle Belgrano núm. 628 m7v9

Se ofrece un jóven de 18 años para mucamo, portero, de casas particulares ó de negocio, ó para cualquier otro portero. Ocurrir calle de Belgrano núm. 808. m7v1a

Un reloj de oro ancora 18 líneas gravado en la 3ra. tapa, calle Federacion Baron y Ca y el reloj es chato, Belgrano 668. m7v10

Se alquila una sala, antesala y un cuarto muy decentes con cocina, aguas corrientes y otras comodidades en 850$. calle Belgrano núm. 628 m7v9

La sastrería de la calle de Suipacha N° 77 se ha trasladado á la calle de Piedad, N° 101. El que suscribe lo participa á sus amigos y marchantes.—*Matias Langlois.* m7v15

Colegio de la Union Calle de Venezuela 466—Este colegio que cuenta muchos años de existencia se ha recomendado siempre por la educacion sólida, dispensada á sus educandos. Ramos de enseñanza: latin, Francés, Español, Inglés, Dibujo Piano y Teneduria de Libros, etc. último curso empieza á las 9 de la mañana Director J. Lagardel. m7v10.

Se ofrece un personero para servir en la guardia nacional movilizada para tratar Victoria núm. 491

Dependiente Se ofrece un jóven de 17 años para algun escritorio ó escribania, tiene buena letra y buenas recomendaciones, al que lo necesite puede ocurrir á la calle de Perú núm 466 entre Cochabamba y San Juan. m7v10.

Se precisa un medio oficial pastelero, darán razon Bolivar 53 m5v10.

Corsé emperatriz El corsé emperatriz de forma graciosa y sólida, se recomienda á las señoras elegantes que quieran hacer fino el talle y principalmente á las señoras barrigonas, este corsé posee la virtud de hacerlo desaparecer en muy poco tiempo sin necesidad de faja, que es una verdadera mortificacion, las señoras que gusten probar dicho corsé pueden con toda confianza mandar sus órdenes á la fábrica calle Victoria núm. 87, frente al Club del Progreso.

Aviso Se previene á los consignatarios de la carga de los vapores Tycho Brahe y Memnon procedentes de Lóndres Amberes y el Havre, que dichos vapores descargaron aquí en cuarentena, y con motivo de la demora de 15 dias que tendrán que sufrir las lanchas en el fondeadero de Martin García, los Sres. V. Casares é hijos cobrarán doble lanchage, como de costumbre. Buenos Aires 5 de Marzo de 1875—*Enrique A. Green y Ca.* m7v10

Almacen del Gas

VICTORIA—344

Esquisito dulce de araza fresco y barato. m7v10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Raimundo Figueroa, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1875—*Manuel Lagosa* m?v1ab

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Angel E. Casares se hace saber á los acreedores del concurso de don Felix Lassance que dentro del perentorio término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, comparezcan á activar sus incidentes respectivos y hacer la defensa de los privilegios que puedan corresponderles bajo apercibimiento de que si así no lo verifican se tendrán por desistidas sus acciones al respecto llevándose adelante la tramitacion—Buenos Aires, Marzo 3 de 1875. *Federico Mendez* m7v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Tomas Villamayor ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires marzo 5 de 1875 —*Mariano Andrade*

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Alfredo Helmbertz se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos al dia 10 de Marzo á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio [illegible] Buenos Aires, Febrero 25 de 1875 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Camarones frescos

En el Almacen del Gas Victoria 344 se han recibido unos muy buenos [illegible]

Al público

Participo que el aviso publicado por un tal D. Fermin Iriarte en el Nacional del 4 del corriente, carece absolutamente de fundamento, envolviendo falsedades, que me autorizarian sobradamente para arrastrarlo ante los Tribunales y hacerle aplicar las penas, que por idéntica causa le fueron aplicadas ya, cuando publicó un aviso igual, respecto de un terreno situado tambien en la Ensenada y perteneciente á la Señora de Garcia

Me abstengo por ahora de llevar á Iriarte ante los tribunales, porque segun es notorio, no tiene medios para satisfacer [illegible] la demanda que le interpusiera [illegible]

Conste pues, que es falso cuanto afirma Iriarte en el citado aviso, como igualmente los motivos [illegible] los daños y perjuicios que su malicioso [illegible] pueda ocasionarme

Buenos Aires, Marzo 5 de 1875

[illegible]

Pianos Se venden pianos desde 300 pesos hasta 4000 pesos. Ocurrir Santa Fé 156 Esmeralda y Suipacha. Tambien se venden pianos de [illegible] m?v10

La Invariable Argentina

Para el Saladillo saldrá sin falta el dia 14 del presente

El abajo firmado se hace el honor de avisar al público y á sus favorecedores que habiendo establecido una nueva Empresa de Mensagerias para este destino, que saldrá de esta por el ferro-carril del Oeste á Lobos los dias 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes regresando del Saladillo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29

Administracion General en Buenos Aires Rivadavia núm 239, en Lobos en la Plaza principal conocida por Don Juan Bitarreche en el Saladillo en la Plaza al lado del Hotel de Don M. Rodriguez, Empresario y Mayoral *Alejandro Hojarin*

NOTA La correspondencia y encomienda y dinero se reciben, la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde, [illegible] hasta las 9 de la noche m7v10

Dependiente de farmacia se necesita, que sea práctico en el pais y tenga quien garanta su conducta ocurrir Artes y Temple m7 v9

Por 700 pesos se alquila la casa calle de Comercio n 171 entre Perú y Bolivar darán razon Chacabuco 141 m7 v9

Clase de dia Y de noche á 50 pesos por mes lectura, escritura gramática, castellana, francés, aleman, inglés, italiano geografía, dibujo, aritmética, matemáticas etc. Se dan lecciones particulares Moreno 284 m7v10

EL ALMACEN DEL GAS

344 VICTORIA 344

[illegible]

OPORTO Y JERES

Para las personas enfermas, convalecientes y delicadas de salud—Tomar nota calle Victoria núm 344 cerca del teatro m7v10

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa Chacabuco 466. m6v?

Se ofrece una ama de leche. Ocurran calle de Méjico 210 m6v?

Moisés Jurado se le desea ver en el escritorio, Defensa 126 [illegible] D. P. Amadeo m6v8

Chacra Se alquila con contrata frente á la estacion Lanus conocida por el nombre de José Frust, compuesta de 21 cuadras cuadradas, todo alambrado y con edificio de material.—Ocurrase Libertad 257 m6v3

Teneduria de libros Por solo 300 pesos y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada 138 Paraná 138. m6v8.

Mautalen

Don Pedro y Picot Procuradores Comisionistas y Rematadores públicos en Mercedes, Departamento del Centro, plaza del Cabildo, ofrecen sus servicios en la liquidacion de testamentarias y otros asuntos en general. Para mas informes y noticias, verse con el sócio Don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires, Cangallo 229 m6v6a

Cocinero Se ofrece uno bueno con recomendaciones, sabe cocinar al estilo del pais calle de Corrientes núm 94, darán razon m6v7

Se alquila Una ó dos piezas muy centrales para hombres solos, se les puede proporcionar servicio; darán razon Lima 88 m6v9

Botines de cuero para señoras á 30 ps, id botas 35 ps el par, calle Artes 231 y calle Chacabuco 257 m6v9

Seminario Inglés 622 Victoria 622 frente á la plaza Lorea. Cursos primarios elementales y universitarios, se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.—*White y Estol.* m6v12

Se alquilan dos piezas en la calle de Esmeralda n. 302, tienen vidriera y son aparentes para cualquier negocio por estar perfectamente concluidos. En la calle de Artes 301 (altos) darán razon á toda hora del dia m6v7

Profesor de idiomas contabilidad matemáticas y teneduria de libros, se ofrece para dar lecciones á domicilio, ó en su casa. Dirijirse todos los dias hasta las 12 de la mañana Maipú 49 al profesor Luis Fenoglio m6v10

Pianos Se venden dos uno perpendicular de tres cuerdas, siete octavas y de superiores voces y otro de mesa muy fuerte ambos se darán baratísimos Chile 466 m6v8.

Gratificacion Se desea saber el paradero de don José Rodriguez español, que por mas señas estuvo de tripulante á bordo del vapor de guerra Rossetti, segun informes de una persona que asegura conocerlo la persona que de pormenores de dicho señor puede ocurrir en la calle Perú N° 147, esquina Moreno donde será gratificado.

NOTA—el interes y deseo de saber de dicho señor, es para hablarle de asuntos de familia, que le interesan muchísimo. Pueden ocurrir calle de Perú N° 147, de 8 de la mañana á 6 de la tarde,—Marzo 6 de 1875 m6v11.

Se vende La muy acreditada mercería y tienda situada en la calle Corrientes entre Garantías y Callao, tiene comodidad para familia, alquiler barato, contrata de 3 años y á condiciones muy convenientes. Para tratar en la misma casa á todas horas. m6v9

Pianos se vende uno de Collard y de magníficas voces en 3,500 pesos, otro piano á mesa, bueno para estudio en 850 pesos, una máquina para coser en 350 pesos, calle Belgrano n 628. m6v9

Aviso al público Se vende la mitad del negocio de una panadería situada en Barracas al Sud, calle de Mitre, dos cuadras y media de la plaza de la Iglesia para la Crucecita, todo el que se interese por ella, puede presentarse á cualquier hora del dia; encontrarán con quien tratar. m6v9

Lecciones Particulares. El Sr Don C Sauvarie avisa á sus antiguos alumnos y alumnas, asi como al público en general, que vuelve á la enseñanza, añadiendo á los ramos que ya profesaba, el Latin y Griego enseñados segun el método filológico recien establecido en la Universidad de Buenos Aires. Dirijirse calle de Venezuela 416 m6v9

Aviso al comercio Que en esta fecha ya el abajo firmado ha establecido un taller de alfarería en la calle de Rivadavia N° 718, habiendo admitido como socio industrial y gerente de la misma, al señor don José Pagani, estando autorizado dicho señor por escritura pública, de hacer todas las operaciones del ramo y firmar documentos de compra venta pertenecientes al mismo, siendo la firma social de José Pagani y Ca.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1875. *Antonio Restelli.* m6v10.

Se precisa un oficial platero con buenas recomendaciones. Se dará razon Rivadavia 178 m6-v10.

Aviso á las sirvientas se precisa una en la calle de Europa n. 400 entre Buen Orden y Tacuarí para una corta familia, se prefiere italiana. m6 v13.

Cocinera Se precisa una para cualquier servicio [illegible] 414 m5v7

Avisos interesantes Se alquilan dos [illegible] casa de remate, otro situado en la calle de Rivadavia núm. 496, ocurran para tratar á la calle de Suipacha núm. 12. m5v10.

Un niño estrangero desea encontrar colocacion para el servicio de una familia para verlo y tratar calle de Tacuman núm, 414 m5v7

Marcos Paz Se venden 10 lotes de terreno que valen $ 10,000 se dá por 8,500 á una cuadra de la Plaza Garibaldi y cuatro de la Iglesia que está ya concluida. La Argentina Bolivar 10. m5v7

Un jóven Con suficiente instruccion buena, letra y ortografía, se ofrece como para dependiente de algun escritorio, estudio de abogados ó escritorios de comerciantes, se dará buenas recomendaciones. Ocurrid á esta imprenta Moreno 109. m5v7

Profesor Ayudante con algunos conocimientos de dibujo, se necesita para una escuela elemental. Darán razon en la calle Venezuela 416, de las 7 á las 9 de la mañana, ó de 5 á 7 de la tarde. m5v7

Captura de Arredondo

Se vende un armazon con vidriera y demas útiles propio para sombrerería, zapatía, cigarrería, relojería, librería, peluquería etc. etc. Se vende con contrata, el alquiler sumamente barato en uno de los mejores parajes de la ciudad Para ver y tratar calle Buen Orden núm. 102. m2v10

Se vende un terreno en la ciudad de Chascomús en buena situacion, tiene 33 y tercia varas de frente al Norte, y 50 de fondo al Oeste, el que le convenga comprar para tratar puede dirijirse á la calle Tacuarí n. 299. m2v6

Al comercio el infrascrito manifiesta que la sociedad que giraba bajo la firma de Nicolás Scotto y hnos. que la terminada respecto del que habla y D. Nicolas Scotto, quedando el activo y pasivo á cargo esclusivo de D. Nicolas Scotto.—*Pablo Scotto.* m2v7,

Ferro-carril del Oeste

Se llama á concurso para la Direccion de la Escuela de aprendices en los Talleres del F C O. El programa y condiciones de admision estarán á la vista en la oficina del Contador General todos los dias desde el Martes 2 de Marzo de las 11 á m. á las 4 p m hasta el Miércoles 10 á las dos de la tarde, hora en que se abrirá el concurso ante la Comision ad hoc instituida por el Directorio m2 v11.

Aviso A las señoras—Sederías, groes negros á $ 55, 60, 70, 75, 80, 85, 90, 100 y 110 la vara

Id de colores de mas de 50 tintes distintos á pesos m/c 35, 40, 45, 55 y 65 la vara

Id blancas y sederías blancas para casamiento.

Pequines negros y de colores, rasos de todas clases, foulares clase extra, faille clases surtidas. Todos estos artículos [illegible]—A la Ciudad de Lóndres, calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria f28v7m

Se vende la casa calle de San Juan No 258, cómoda para negocio y familia, tiene 6 hermosas piezas y todo lo demas necesario, se dará barata, para verla en la misma á toda hora. f28v8m

Teatro de Colon La Secretaria de la Sociedad Lírica se abre el Lunes 1° de Marzo á objeto de adjudicar las boletas de Abono á las familias y personas que han suscrito [illegible] y permanecerá abierta de 12 á 4 de la tarde hasta el dia 15 que quedará definitivamente cerrada, hasta el dia que principien las funciones líricas

Los antiguos abonados ó accionistas, cuya preferencia durará el 31 de Diciembre, la tendrán sin embargo, durante estos ocho primeros dias sobre las localidades que no [illegible] se darán á los que ocurran á solicitarlas. En la Secretaría se darán los informes que se requieran sobre el personal de la gran compañía ya contratada en Europa [illegible]

Don Bernardo Laurent [illegible] está al frente de la boleteria encargado del reparto [illegible] Teatro [illegible]

Exposiciones [illegible]

[illegible]

Mensagerias [illegible]

[illegible]

Se suplica á las personas [illegible] veda de la Sta Concepcion [illegible] esos restos en el Osario General

Se vende La fonda de la Mariposa [illegible] situada en la Plaza [illegible]

Al público Se previene [illegible] Clausolles no puede [illegible] vender los terrenos que tiene en Barracas [illegible] Dr. Casares, en el incidente que sigue [illegible] cumplimiento de un contrato—*José M. Inchaurregui.*

Memorias de la insurreccion cantonal en Cartagena, España; obra importantísima publicada solamente en Buenos Aires, por el capitan de infanteria D. Eduardo García Alcántara. Contiene todos los grandes episodios que tuvieron lugar en aquella plaza fuerte, durante la ocupacion de los insurrectos. Se venden en todas las principales librerías de Buenos Aires á 20 $ m/c Imprenta de E. Arient Piedad 184. Se hacen todas clases de impresiones á [illegible] sumamente módicos

Sociedad de Propietarios para la [illegible] El Directorio convoca á los señores accionistas á la Asamblea General [illegible] del 12 de Marzo á las 2 de la tarde en el salon de la Bolsa de Comercio á los objetos designados en los Estatutos [illegible] Gerente

Se vende se contrata la [illegible] la calle del Parque [illegible] á las 11 y desde las 4 á las 6 [illegible]

¡¡Ojo ojo!! Se arrienda [illegible] contrata [illegible] calle de Artes 379 y 81 con grandes galpones propios para [illegible] depósito alquiler módico mas informes [illegible]

Sirvienta se necesita [illegible] Belgrano [illegible]

¡Ojo! chacareros Se vende [illegible] una chacra de 50 manzanas [illegible] por $ 28 000 m/c [illegible] La Argentina [illegible]

Ojo Se vende un lindo terreno [illegible] de San Martin, se permuta [illegible] esta ciudad. El terreno consta de 40 manzanas [illegible] á mitad de camino entre los pueblos [illegible] y San Isidro, próximo al Ferro carril de [illegible] tratar Rivadavia [illegible]

Pichincha Se vende un terreno de [illegible] de frente por [illegible] de la Cervecería Argentina por 13,500 pesos al contado —Bolivar 10.

Casa de Espositos Aviso. Se previene á las [illegible] del Establecimiento [illegible] Rivadavia que, el 12 del corriente se [illegible] sus haberes correspondientes al mes [illegible] del mismo modo, se les avisa á las [illegible] Norte de la calle de Rivadavia, que [illegible] la mensualidad de Febrero. El pago [illegible] ocho de la mañana en el local de costumbre—Marzo 4 de 1875—*Las Inspectoras* [illegible]

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber al vecindario del Municipio, que el espendio de Patentes Municipales segun la ley de la materia, que mas abajo se trascribe, dará principio el dia 20 del presente, debiendo finalizar el plazo el 20 del entrante Marzo.

Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado el impuesto por los Sres. Rodriguez y Ca, la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Piedad num 179.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1875

Mariano Obarrio
Secretario.

Buenos Aires, Julio 14 de 1873.

El Senado y Cámara de Representantes, etc

Art. 1°—Los rodados del tráfico pagarán una patente anual de *cien pesos*, sin llanta, *trescientos* los de dos ruedas con llanta y *doscientos* los de cuatro ruedas.

Art. 2°—Los carruages particulares, los coches, galeras y volantas y demás carruajes ó diligencias, pagará una patente de *setecientos pesos*, siendo de cuatro ruedas; *doscientos cincuenta pesos* los de dos y de *quinientos pesos* los carruages de plaza.

Art 3°—Toda Mesa de Billar y los Juegos de Pelota, Bolos y Bochas pagarán una patente de (2,500 pesos) *dos mil y quinientos pesos* cada una de las primeras y de (1,500 pesos) *mil y quinientos* cada una de las segundas.

Art. 4°—Los Circos de Gallos pagarán una patente de (20,000 pesos) *veinte mil pesos.*

Art. 5°—Los dueños de perros pagarán una patente de (50 pesos) *cincuenta pesos*, por cada uno de estos.

Art. 6°—Comuníquese, etc.

ANDRÉS SOMELLERA.
Ramon Udaeta,
Secretario.

Julio 15 de 1873.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial

ACOSTA
Leopoldo Basavilbaso.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1875.

El Senado y Cámaras de Diputados etc

Art. 1° Las leyes de impuestos municipales de limpieza, alumbrado, patentes y barridos vigentes en el año 1874 continuan rigiendo durante el año de 1875.

Art. 2° Comuníquese etc.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.
Cárlos A D'Amico.
Secretario

Febrero 15 de 1875.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

BARROS.
E. Basavilbaso.

NOTA—El articulo 2° de la ley de 8 de Agosto de 1873, dispone que las patentes deben obtenerse un mes después de promulgada esta Ley y los que pasado dicho término se encuentran sin ella, incurrirán en la multa del duplo del valor de la patente que corresponda.

Art. 3°—Las Patentes Municipales se pagarán íntegras cualquiera que sea la época del año en que se abran los negocios ó monten los rodados, bajo la pena de la multa del artículo anterior. f19v17m

PERMANENTE

El Dr. D. Camilo Clausolles, no puede vender al hipotecar los terrenos que tiene en Barracas al Sud inmediatos á la Crucecita por estar secuestrados por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Casares en cumplimiento de un contrato de permuta con el que firma.—*José M. Inchaurregui.* m5v20

Matrimonio Se ofrece uno sin hijo; el marido para cocinero ó cochero y la mujer para mucama. Para tratar calle de Piedad num. 706. m5v7

A las señoras Sedas [illegible] popelines de todas clases, géneros de media estacion, diagonal, sergé sevillano, grisallos 20 clases distintas desde 5 $ la vara hasta 20, géneros de luto y medio luto, merinos, cachemir, alepines, alpacas, lustrinas, muselinas de lana, tartanes, orleans, etc. franela de lana blanca, amarillas, punzó y solferina, desde 9 pesos la vara hasta 25 $ tartanes de todas clases. Todos estos artículos se encuentran en la tienda á la ciudad de Lóndres calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria. f28v7m

A las señoras Especialidad de artículos de luto y medio luto Costumes ó vestidos de merino negro, de cachemir, de alpaca, Costumes ó vestidos de seda negros y de medio luto desde 1200 hasta 5500 pesos.

Géneros de luto y de medio luto, merino, cachemires, alepines, alpacas, Támesis, lustrinas reps, grano de pólvora; Parures de luto y medio luto, cuellos y puños de hilo, crespones francés é ingleses, gazillas, granadinas etc. etc. Todos estos artículos se encuentran, á la ciudad de Lóndres, Calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria. f28v7m.

A las señoras Confecciones y vestidos hechos, Costumes ó vestidos de seda negros á $ m/c 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2000, 2250, 2500, 3000, 3500 ps.

Costumes ó vestidos de seda de todos colores á 1500, 1800, hasta 4000 pesos.

Vestidos de fantasía á 209, 300, 300, 400, 500 550, 600, 700, 800, 850 y 1000 pesos.

Vestidos de percal de hilo, granadina etc. etc.

Confecciones y tapados de todas clases

Vestidos para niñas de todos tamaños, formas y clases. Mantillas españolas. Todos estos artículos se encuentran. A la Ciudad de Lóndres Calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria. f28v7m.

Se vende una casa en la calle de Chile n 288, entre Tacuarí y Piedras, de 11 varas de frente por 72 de fondo, con 9 piezas de azotea y demas oficina precisas en la misma casa hallarán con quien tratar f27v8m

José Leon Cañete, su madre Paula Cañete, que vive en la calle Bolivar núm. 189, desea saber su paradero. f25v11m

Juan L. Zavala avisa á sus relaciones que tiene por ahora escritorio en la calle Defensa núm. 5 (altos). De 11 á 4 de la tarde. f28v11m

Luis Fenoglio contador y traductor público, ofrece sus servicios profesionales; honorarios módicos. Dirijirse todos los dias hasta las 12 de la mañana Maipú 49 m2v10

Máquinas de coser en este depósito hay un gran surtido como para sastres, zapateros y familias, todos precios muy reducidos, tambien nos comprometimos á enseñar en pueblos de campaña toda vez que se pueda regresar en el mismo dia.

Notese bien esta casa es la que estaba en la calle de Rivadavia n. 517, que reside hoy en la calle de Buen Orden n 69 1/2 entre Victoria y Potosí. Si es que tiene algun reclamo le darán razon, prevenimos al público que tenemos cordones, sedas, hilo de todos colores, y se hacen composturas con perfeccion y prontitud, calle de Buen Orden 69 1/2

Fábrica de aguardiente anisado, 295 Chacabuco 295. Recomendamos á todos los consumidores de este líquido que se vende en dicho establecimiento al gusto del comprador. Garantimos que hasta hoy es el mejor que se conoce en la República Argentina, el cual es elaborado por los mismos fabricantes de quienes lo recibian la casa de J. Pla [illegible]

Aviso á las Señoras [illegible]

Se vende [illegible]

Chacra [illegible]

Pieza [illegible]

Una magnifica casa [illegible]

En la calle [illegible]

Libreta [illegible]

Al Comercio [illegible]

Al público [illegible]

Se aquila [illegible]

Fonda [illegible]

Pianos [illegible]

Los Sres. Carbalho y Ca Rematadores, tienen una carta en esta Imprenta.

Afinador [illegible]

Buen negocio [illegible]

J. M. Arandia y Ca [illegible]

Se desea [illegible]

¡Ojo á la pichincha! Por ausentarse su dueño del pais, arrienda la casa calle de Cochabamba núm 197 por la mitad de lo que gana de alquiler [illegible] menos siempre que sea adelantado. La casa tiene ocho habitaciones y un buen fondo con arboles. Para tratar en la misma casa, Cochabamba 197 m4v

A la Tienda Sin rival, Esmeralda esquina á Tucuman Gran baratillo permanente de artículos de novedad y á precios baratísimos

Sin rival—Bramantes sin compostura á 50 y 65 $ pieza, lienzo á 45 y 60, géneros para vestido á 3 y 4 $. otros mas finos de varios precios, enaguas negras finas para señora á 39 y 55 $. percales finos á 3 1/2 y 4 $. alpacas negras finas á 5, 8 y 10 $ la vara, vestidos hechos á 150 $.—Gran surtido en confecciones para Sras y niñas

Especialidad en camisas de color para niños á precios equitativos delantales para id á 10 y 20 ps botines de cuero para Sra á 30 ps id para criatura á 10 ps batones de percal á 50 y 60 ps camisas de Sra á 15, 20, 30 y 40 ps corses finos emperatriz á 50 y 60 ps de una pieza, variedad en medias para Sras y niñas, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla percales de medio hilo á 4 ps género de hilo para vestidos á 5 ps batas de cama á 20 y 25 ps, camisas de dormir rica clase á 60 ps golillas de alta novedad desde 25 ps hasta 80 ps crelabinas de punto, vestidos de hilo para niñas á 60 ps y otros muchos artículos que no detallamos por su estension

Sedería para semana Santa—Gró negro español desde 25 hasta 60 id de otras clases á todos precios, capelinas y mantillas españolas, ricas enaguas, muchas confecciones, recomendando los groes y pequines españoles de seda virgen, pequin color café á 15 ps vara. Tienda la Sin Rival, calle de Esmeralda, 210 esquina á Tucuman m3v3a

Sr. D. Alfredo Gabus Se ruega á este señor de demandar á la relojería calle Rincon 212 á Montevideo las señas de su domicilio por asuntos de interes. m2v3a

Hotel Fray Bentos. Se vende este hermoso establecimiento situado en la Villa Independencia (E. O.) Su dueño no puede atenderlo y por eso desea deshacerse de él vendiéndole al precio que lo tasen dos péritos puesto uno por cada parte. La mitad del valor será pagado al contado y la mitad restante á plazos dando buena garantía. Para tratar en dicho hotel, y por informes dirigirse Ombú núm. 18, Buenos Aires. f11-v11m

Banco Argentino No habiendo tenido lugar ayer, por falta de número, la Asamblea General ordinaria de accionistas, el Directorio ha dispuesto sean convocados nuevamente para el 12 del corriente, á las 2 p. m. previniéndose que, con arreglo al art 30 de los Estatutos, la asamblea quedará constituida con los presentes á este último llamamiento. Buenos Aires, Marzo 3 de 1875. m5v16

Factura de tipos

Se venden en esta imprenta, Moreno 109, facturas de tipos á precios muy médicos y á gusto del comprador, como para establecer imprentas en la campaña ó Provincias. m4v30

PILDORAS ORIENTALES

Universales del Dr. CASASA

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace es la prueba mas patente de cuanto pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones y se curan las enfermedades mal crónicas y graves. Con ellas, se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; menstruacion, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesía, flores blancas, parálisis, apoplegía, dolores de la cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó actitud en los humores, de la sangre y de debilidad.

ELIXIR DENTRIFICIO

DEL Dr. CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Agua de Barcelona ó Leche Cutánea

Para refrescar y aterciopelar el cútis.

Depósito general en Buenos Aires—DROGUERIA DEL PUEBLO—Calle Rivadavia 189. m5 1p sm. 4

NOVELAS

3000—VOLUMENES—3000

SE ALQUILAN PARA LECTURA Á DOMICILIO Á 25 $ m/c MENSUALES—SE COMPRA, VENDEN, CAMBIAN, Y ENCUADERNAN

A PRECIOS MODERADOS

LIBRERIA INTERNACIONAL

Sellos postales nuevos y usados para franqueo y coleccion—Bolivar 105. f7v3m. 3p

EL LAGO DI COMO

EN

SAAVEDRA

DOMINGO 7 DE MARZO

GRAN VENTA LIBERAL Y AL GUSTO DEL COMPRADOR

LOTES A—

1,500, 2,000 2,500 Y 3,000

PAGADEROS EN 6 MENSUALIDEDES

LO MEJOR SITUADO

AL REDEDOR DEL LAGO

Y EN LA ÚNICA Y ESPLENDIDA

LOMA DOMINANTE

QUE HAY EN ESOS TERRENOS

SOLAMENTE LAS ARBOLEDAS

Que tienen estos terrenos valen el doble

DEL PRECIO EN QUE SE VENDEN

¡TODO EL MUNDO!

[illegible]

y mas delicioso PASEO ARGENTINO, lleno de comodidades, donde pueden ir las familias á pasar un dia de campo, siendo la alegria y la salud de los niños, el confortamiento de los viejos, las delicias de las novias y el local mas aparente para comidas campestres y paseos en grandes carabanas

Los paseos á Saavedra son agradables, allí se come mejor el jamon, la rica perdiz y el buen vino Champagne con el aire libre

Tramways á la plaza Victoria cada 5 minutos en combinacion con el de Saavedra

QUEDAN POCOS LOTES

LA ARGENTINA BOLIVAR 40

[illegible]

NOTA—La [illegible] encargado de la venta, enseñará los terrenos [illegible] f26v26m

LOS TERRENOS DE CHAPEAUROUGE

FRENTE Á LA

CERVECERIA ARGENTINA

[illegible]

CORONEL CHAVANGO

Y LA GRAN CALLE SANTA FE

[illegible]

50,000—60,000—80,000

HASTA 170,000 $

[illegible]

ARGENTINA

10 BOLIVAR 10

FABRICACION

DE

LIBROS DE CONTABILIDAD

SISTEMA INGLÉS

129 — PIEDAD — 129

[illegible]

¡¡ NADA DE FARSA !!

[illegible]

F. BENELISHE

HOTEL SAN YSIDRO

DIRIJIDO POR SU PROPIETARIO

ENRIQUE VIGNOLLES

Este establecimiento se recomienda al público, y á las personas que [illegible] el aire del campo. Piezas [illegible] á precios muy acomodados. Quinta y floresta para dar de comer á mas de 100 personas á las sombras y unas infinidades de mejoras que hacen de nuestra casa una especialidad, en su materia f20v 8m,

Al público

Los abajo firmados se encargan de todo negocio de compra y venta de terrenos y casas, cobro de cuentas, asuntos ante los gobiernos nacional y provincial, como tambien de los asuntos que se les remita de las provincias, compras y remisiones de artículos de imprenta etc,

Se encargan de todo trabajo litográfico y tipográfico, sirviendo con puntualidad, esmero y baratura.

Dirijirse á Bolivar 39 y Perú 222

Martin A. Fogel—Eudoro R. Huidobro. f21v12m

Gran Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1874 de siete chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres por el Directorio de la Compañia, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires 24 de Febrero de 1875—*M. E. Oxenford* -Secretario de la Comision Directiva- f26v11m

Carpinteria y Tapiceria

326 — CANGALLO — 328

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

En este establecimiento se hace cualquier trabajo del ramo mueble de fantasia, mueble para sala, dormitorio, comedor con madera de nogal roble jacarandá, caoba este hasta la clase mas rico, tambien armazon, mostrador, para cualquier negocio lujo

Se entapice y forran de cualquier género, se hacen [illegible], tapa fondas, rollas colchones de lana y elásticos, se colocan galeria, cortina, alfombras, coronas de cama, se hacen las composturas y se lustran. Se barniza de cualquier imitacion de madera brillante y mata.

Se trabaja en cualquier pueblo de campaña. todas á precio módico.

A. Bosquin y Ca.

Calle Cangallo 326 y 328. f13v12m

PÍLDORAS HOLLOWAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento,

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.

Las MUGERES que han llegado á la edad crítica deberían apelar á las píldoras Holloway.

Gran Ferro-carril del Sud

PROLONGACION Á DOLORES

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el segundo semestre del año 1874, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Buenos Aires, 24 de Febrero de 1875—*A. E. Oxenford*—Secretario de la Comision Directiva. f26v11m

EL ABOGADO

SANTIAGO VACA GUZMAN

Y

MARCELINO JARAMILLO ORTIZ

Han establecido su ESTUDIO FORENSE para la direccion de toda clase de asuntos judiciales, en BUENOS AIRES calle de Chacabuco núm. 173 y 1/2 y en la CIUDAD DE MERCEDES calle 25 núms. 63 y 65.

En ambas partes estará abierto el ESTUDIO desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde todos los dias hábiles. Los espedientes serán despachados sin demora alguna. Las consultas de asuntos que se les quiera hacer, tendrán lugar de 7 á 10 de la noche. f17v17m

EL ABOGADO

SANTIAGO VACA GUZMAN

Y

MARCELINO JARAMILLO ORTIZ

Reciben, desde la fecha [illegible] en la CIUDAD DE MERCEDES, calle 25 [illegible] En ambas partes, el ESTUDIO estará abierto [illegible] dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1875.

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

131 — CANGALLO — 131 f26v pla.

ESTUDIO Y CONSULTORIO

JURIDICO, CIVIL

Y

COMERCIAL

DEL DOCTOR EMILIO DAIREAUX

ABOGADO FRANCES

CANGALLO—131 (altos)

Habiendo dedicado largos años á un estudio prolijo de las leyes estrangeras y de las del país, habiendo tambien practicado los negocios comerciales en esta misma plaza, ofrezco al público mi esperiencia y celo para la direccion de todo asunto judicial civil ó comercial, y tambien para consultar sobre cualquier punto de derecho extrangero y la correlacion de las leyes extrangeras con las del país en materia de sociedades, matrimonio, herencia testamentaria para arreglos amigables entre partes, como entre deudores y acreedores, y para representarlas en todo concurso ó juicio, como para la cobranza ó ejecucion de todos documentos.

Para redaccion de contratas y estatutos, como para liquidaciones de sociedades

Trataré con las casas comerciales por abono ó ajuste. f. 14-v14m. dia p. 1/3

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. 117 Potosí 117 antes 103, se compra papel de diarios por arroba. f7v9m.

Cuidado con el engaño

PIDASE SIEMPRE

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York con el título de Holloway y Ca y en varios puntos de la America Española hay sugetos poco escrupulosos que venden los artículos espurios á precios baratos. Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY 533 Oxford Street Londres. Como no se permite que sus medicinas en cuestion sean compradas por casa alguna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de HOLLOWAY es exportado de allí debe considerarse como falsificado.

A cada caja de Píldora y pote de Unguento van acompañadas amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por el propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central

533 Oxford Street Londres

Dinero á interés módico

El corredor José Decoro da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias, ocurrir á su escritorio [illegible] Nueva 102 [illegible] 27 perm 3m p.a

ABOGADO

El Dr. D. [illegible] ha trasladado su estudio á esta ciudad, Potosí 140. Y en Mercedes ha abierto bajo su direccion [illegible] Mercedes núm. 122 En él [illegible] se hallará siempre quien lo represente en caso de ausencia m2

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes [illegible] doctores tanto americanos como europeos [illegible] reputacion [illegible]

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1 [illegible] Limpian [illegible] estómago de los [illegible] espesos y viciosos [illegible] por las indigestiones ó cualquiera otra causa

2 [illegible] Regularizan el sistema nervioso [illegible] los espíritus vitales [illegible] el cuerpo y dan movimiento á los sentidos

3 [illegible] Purifican la sangre y la hacen circular debidamente

4 [illegible] Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre

5 [illegible] Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y particularmente las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelven á los que han perdido por alguna enfermedad

6 [illegible] Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago [illegible]

7 [illegible] Curan los dolores reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8 [illegible] Son eficazísimas para toda clase de fiebre sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.

9 [illegible] Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad [illegible]

10 Son ningun remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre)

11 Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras

12. Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuenta por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sujetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

DEPÓSITO—General en Buenos Aires—Droguería del Pueblo calle Rivadavia 189 m5 1p [illegible]

PÍLDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway han producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos malos aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen á gran numero de personas sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó anginas son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Unguento en conformidad á las instrucciones adjuntas y á las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente deba darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

Papel sellado Desde el primero de [illegible] se empezará á vender [illegible] la Sucursal Central San Martin 116.

La oficina estará abierta desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. f27v12m

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

PARA SEÑORITAS

Este nuevo Colegio situado en la calle del Parque núm. 185, bajo la direccion de la Sra. Da. Catalina Bookey de Galbraith, recibe sus educandas desde el 1° de Marzo.

Los ramos de enseñanza por ahora serán los siguientes:

Lectura, escritura, doctrina cristiana, gramática, geografía, historia, aritmética, bordados y costuras. Idiomas, castellano, inglés, francés, aleman, dibujo, piano y canto.

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra venta ras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Descloses, Reconquista Nueva 108. f16 perm.

Adivina La gran célebre adivina y profesora de varias ciencias [illegible] conocida en esta capital por [illegible] científicos, adivina el pasado el presente y [illegible] personas que gusten hacerse [illegible] calle de las Piedras núm. 71 [illegible] desde las 8 horas de la mañana [illegible] serán atendidas: la profesora [illegible] de las Piedras núm. 71 entre Belgrano y [illegible]

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. [illegible] frente al Tribunal de Comercio; desde las [illegible] todos los días.

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CU LLO, PU..S, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS .. SEDA.

f5 perm.

A PEDIDO DE VARIOS INTERESADOS NUEVOS

PRINCIPALMENTE AMIGOS DE LOS YA COMPRADORES

..NUNCIAMOS ESTE PASEO A LAS ALTURAS DE

BELGRANO

EL DOMINGO 7 DE MARZO

El tren saldrá de la estacion Parque a las 2 y 40 de la tarde y estará de regreso en la misma estacion a las ..

Tambien se puede subir y bajar en el 11 de Setiembre.
Habrá un coche de Tren reservado para señoras y familias

Motivo del paseo

Demostrar las casas ya en construccion y concluir la venta de los pocos lotes que quedan

Diferencia

La esquina que valdria $ 200,000 en Flores ó Belgrano cuesta aquí $ 10,000 al contado, ó 12 mensualidades $ 900.
El lote de 10 varas frente por 50 hasta 65 varas fondo cuesta $ 4,500, ó sea ps 400 por mes
Cuestan mas en las orillas de los pueblos del campo

Las alturas del Belgrano

Son mas altas y mas centrales q' Flores ó Belgrano. Las calles son mas cuidadosamente abovedadas. El plan.. de Eucaliptus en las veredas crece con tanta rapidez, que en un par de años este pueblo será distinguido igual.. por su sombra y por su altura. Boletos etc gratis en nuestra agencia

La terrenal, 130- San Martin—130

m3v7

DENNEHY Y MIROLI

EN EL CENTRO

DE

BUENOS AIRES

EN EL PARAJE MAS ALTO DE ELLA

TRES CUADRAS SOLAMENTE

DE LA IGLESIA SAN CRISTOBAL

Entre las calles **Garay, Pavon, Matheu y Alberti**, entre la plaza **Constitucion** ..os **Corrales de Abasto**, entre el parque del Doctor **Navarro Viola** y las magnificas ..as quintas de **Sebastian Casares, Daniel Gowalnd**, Doctor **Tamini, Francisco ..** y muchos otros de nuestra alta sociedad, solamente tres cuadras del Tramway en la .. **Caseros** y ccuatro uadras del Tramway en la calle Rioja

..e venden pagaderos en 36 mensualidades ó sean en tres años, 36 se.. ..lotes cada uno con 10 hasta 18 varas de frente por 30 hasta 65 ..fondo por los ínfimos precios de.

500, 600, 700, 800, 900 Y 1,000

PESOS MONEDA CORRIENTE

POR MES

..**mas se regalará** por medio del sorteo, dos grandes lotes cada uno de 8 y 1|2 varas de ..te por 64 de fondo, es decir, se regalará un valor de **sesenta mil pesos** entre los 36 ..s **solamente.** Semejante ventaja se ofrece una vez en la vida y nunca mas. Inútil sería ..iar mas estos terrenos situados en el **mas alto** (**poblado** y **sano paraje**. El que ..mpre ganará el **triple** antes de haber pagado en tres largos años su importe. ..odas las mañanas se llevarán gratis en el tramway que sale de San Francisco hasta el ..mo terreno á los interesados.

Pormenores y planos se darán en la Agencia de

LA ARGENTINA, BOLIVAR 10

f23v9m GOMENSORO Y MAFFEIS.

GRAN PUEBLO "MARCOS PAZ"

..RRENOS LOS MAS CERCA DE LA ESTACION

TODOS CON FRENTE A LA VIA DEL FERRO-CARRIL

CON UN HERMOSO TEMPLO EN CONSTRUCCION

¡¡ATENCION!! ¡¡ATENCION!!

Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 250 ps. m|c.

¡AL CONTADO!

No se vende menos de 5 lotes. Comprando por manzana venderemos mas barato y daremos escrituras gratis.

LA ARGENTINA BOLIVAR 10

f1v11m. GOMENSORO Y MAFFEIS

COMPAÑIA

DEL

GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION

420—RIVADAVIA—420

..OTA —Para evitar equivocaciones se previene al público que esta em..esa tiene su usina en Almagro y NO es la que dá el alumbrado pú..co

f. 19 perm

..MPAÑIA SCOTTESH IMPERIAL

CAPITAL

1.000,000 £

..r seguros contra incendios, sobre la vida y po..ualidades.

..guros sobre la vida, con ó sin participacion en las ga..cias. las personas que tengan polizas de esta clase go.. de un noventa por ciento de las utilidades.

..s personas que no sean marineros de profesion y que ..uren su vida por el periodo completo de su existencia, ..en viajar por tierra ó por mar sin cargo adicional ó ..cia especial, con tal que tomen pasage y viagen en ..rtes ó vapores de primera clase, á cualquier parte del ..do de ida y regreso. Esta clausula se refiere á viages ..amente y no á residencia.

..o se cobra nada por honorarios de médico, por dinero ..ma de entrada, ni por sellos de Poliza.

..s el deber de cada padre de familia que aquellos que de..pendan durante la vida, no queden destitutos en el ca.. que la muerte le sorprendiese, y como se puede reali.. esto con mayor seguridad que por intermedio de una ..pañia de Seguros, con un pequeño desembolso anual. ..emplo: Suponiendo que la edad sea de 25 años, se .. asegurar la suma de quinientas libras esterlinas ..00) pagadera á la muerte por un desembolso anual de ..7 4. La muerte es segura. La vida es insegura.

Tomas Blagden y Ca —apoderados.
J. W. Gath—Agente.
47—Cangallo—47

permt.

AL PUEBLO

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañia Química de Nueva York» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca., pero aun asi nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Ca. de Nueva York»

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 8s. 6d., y 34s. la docena de cajas y botes: debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres del los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que asi lo aga.

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874.

533, Oxrd, Lóndres, W. C.

m30perm. 8p

José Maria Cantilo

Tiene su estudio de abogado, calle Rivadavia 34 (altos.)

m3v31

EMILIO GALINDO

TENEDOR DE LIBROS

SE ENCARGA DE LA CONTABILIDAD

Liquidaciones, Balances de casas de Comercio,

PERU — 42 —Libreria

m3 vm dp 1|3.

AL PUBLICO

GREGORIO PEREZ GOMAR

Y

CARLOS SALAS

ABOGADOS

Tienen establecido su estudio en la calle de la Florida, núm. 16 altos.

Dr. Ricardo Gutierrez

Avisa á su clientela, que ha vuelto de su viaje á Europa. El Dr. Gutierrez asiste especialmente las enfermedades de los niños, calle Libertad n. 288. f19v19mr

Ungüento Holloway

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y del PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.

LA MAS ANTIGUA AGENCIA PIRNCIPAL

DE MARCAS Y COMISIONES DE CAMPAÑA

FUNDADA EN ABRIL DE 1860

POR FEDERICO G. NEVEZ

91—RIVADAVIA—91

Conde tiene archivadas mas de 20,000 marcas nuevas y renovadas 10.000 las que están á la vista de las personas que gusten verlas en 14 mapas archivadas. (Es el mejor archivo que existe).

En esta Agencia se despachan marcas en el dia á precio fijo. Certificados y transferencias.

Se toman comisiones de cobro en el Gobierno Nacional como Provincial, ya de compras de tierra, etc.

Se procede a ventas en remate de muebles, etc., se adelanta dinero a las personas que se ausenten de la ciudad y quieran vender sus muebles en remate, etc,

Se vende y se compra hacienda vacuna al corte, lanar y yeguariza. Se compran y se venden establecimientos de campo y se corre con arrendamientos de los mismos

Se da dinero sobre hipoteca al interés corriente. Por mas datos ocurran a la Agencia, Rivadavia 91, de 10 a 5 de la tarde y se verán con su dueño. 120v7

Federico G. Nevez

MENOS BOMBO

Y MAS REALIDAD

LA MAZZINIANA

Máquina para sacar agua, con privilegio del Superior Gobierno Nacional

¡¡ALERTA!!

Señores estancieros, chacareros, quinteros, horneros y todos los que sufren de la seca, que tanto azota á nuestra campaña.

Cuarenta pipas de agua por hora

Garantida á la profundidad de 20 varas, para verlas funcionar, pasen por la calle de Esmeralda num 277 á cual quiera hora del dia

Se coloca á cualquiera profundidad f17s

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—POTOSI—78

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL RESTAURANT Y CASA DE NEGOCIO

ISOLA BELLA

Situado en la calle de la Libertad, esquina á la Ribera, cerca del POBRE DIABLO

JARDIN CON RICAS PLANTAS

La contrata y accion á la llave por 3 años que faltan para terminarse.

Y plantas sueltas en macetas etc.

El mártes 9 del corriente a las 12 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion completa de dicho negocio, a saber.

Café—Mesas, bancos redondos, id largos, lámparas, vasos, copas y todas las existencias, como ser bebidas etc. 1 salon de 400 vs cuadradas con chapas de fierro galvanizado, con un año de uso, piso de tabla, glorietas etc.

Plantas sueltas como ser. eucaliptus, jazmines del pais y del cabo, pinos, olivos etc. y muchisimas otras que estarán á la vista el dia del remate. m 6

Por el mismo

PROPORCION BRILLANTE

PARA OVEJEROS

REMATE DE CAMPO

EL DIA DE

SAN PATRICIO

MARZO 17

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO

El dia mencionado se ofrecerá en venta en la calle Potosí n. 78, una suerte ó sea tres cuartas de una legua de campo exterior ar. ganado vacuno y lanar, situado en el partido de Bragado.

Este campo pertenece a don Guillermo Gath y se halla ventajosamente situado en una localidad favorecida linda por el Norte con las estancias de los Sres Miguel Corta y Cárlos Villatte, Por el Este con D. Ricardo Broderick, D. Juan Ramirez y D. Federico Garcia, por el Oeste con D. Enrique Tully Grigg, y por el Sud con el resto de la misma propiedad, como tambien por las de los Sres. Diego Coughlan, Emilio Castro y Juan Robbio. Contiene varias lagunas y un buen camino a Chivilcoy pasa por el campo, de cuyo pueblo dista aproximadamente catorce leguas, y del pueblo de Bragado seis ó siete leguas, hasta cuyo punto la estension del ferro-carril del Oeste llega en breve. La línea proyectada hasta Junin pasará a una distancia de 2 1|2 leguas al Norte y el ferro-carril Trasandino a tres leguas al Sud de dicho campo.

Para cualquier que busque su modo de emplear su dinero con toda probabilidad de doblarlo dentro de muy breve tiempo, la presente oportunidad no debe perderse.

Este campo goza con razon del mérito de ser uno de los mejores en la direccion del Oeste, y puesto que las lanas de esa vecindad se hallan siempre en mucha demanda y obtienen muy altos precios, la presente ocasion para hacerse de una valiosa propiedad para la cria de ovejas, es una que rara vez se presenta.

La area del campo es casi cuadrada, y se obtiene una vista completa de toda su estension en cualquier punto que se coloque: posee tambien la gran ventaja de estar rodeado por vecinos respetables, Nacionales y Estrangeros, todos los cuales prosperan bien.

La actual satisfactoria del negocio de ovejas, basta por si sola a recomendar este campo valioso, bien sea para atender la cria, ó bien para aliviar otros campos demasiado llenos, miéntras que como empleo para capital, posee recomendaciones especiales por su proximidad á tres líneas de Ferro-Carril, á muy pequeña distancia de los pueblos adelantados de *Bragado* y *Chivilcoy*.

Por mas pormenores, ocurrase á los rematadores Potosí núm. 78, ó al dueño del campo, Cangallo núm. 55, donde se puede ver los planos. f24

Por el mismo

GRAN Y ESPECIAL REMATE

DE ALHAJAS DE ORO

OBJETOS DE PLATA Y ALHAJAS DE GRANATIS

Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales

Para Joyeros y Relojeros

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Lúnes 8 del corriente a las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, a saber:

3 cajones alhajas francesas con sus brillantes y variado surtido como ser:

12 medallones y prendedores con y sin estuche, 19 juegos de botones para puños y pecheras, 77 pares caravanas en estuche, 24 id id para niñas, 12 medios aderezos; 606 sortijas de infinidad de gustos para Sras. y hombres, 28 cruces con perlas, safiras esmeralda, 7 docenas, 19 cadenas de reloj para señoras y hombres, 26 id id sueltas, 15 llaves para reloj, alfileres, broches, lapiceras etc. 24 cuchillos grandes y chico cabo de plata, cubiertos para pescado, ensalada ostras etc. medios aderezos aros, arnillos precillas y muchos objetos de diamantes fino montados en oro.

EN SEGUIDA.—2 cjs. chocolate Menier.

PARA BOTICARIOS Y JOYEROS:—4 tarros con 64 on zas nitrato de plata. m3

Por el mismo

EN LA ENSENADA

De 69 lotes de terrenos altos

INMEDIATO AL SALADERO BERISSO

Y SOBRE LA CALLE PRINCIPAL

Á POCAS VARAS DEL

PUERTO Y PLAZA

Quinta núm. 42

POR LIQUIDACION

A TODO PRECIO

El Domingo 21 de Marzo á la una en punto despues de concluido el remate de la propiedad de Laborde venderémos á la mas alta oferta y por liquidacion de una sociedad:

69 lotes de terreno de la quinta No. 42 por órden terminante de sus dueños y sin limitacion alguna. Cada lote consta de 10 varas de frente por 50 varas de fondo con escepcion de las esquinas que tiene. 11 varas de frente. La mayor parte de dicha quinta está ya vendida y queda sola...

[illegible] ...con distancia del [illegible] ...tiene [illegible] Lara ... Ultramar ... m7

Por el mismo

Judicial ... Por órden del Sr. Juez ... Comercio Dr. D. Juan C. Lagos ... á la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde.

De una magnífica propiedad toda edificada, distante solamente una cuadra de la plaza principal y con frente á la calle principal, local sin igual.

Tasacion 736,876 ... m|c.

El Domingo 21 de Marzo á las 12 ... venderemos, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos perteneciente á la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad ... á una cuadra de la plaza principal ... escuela, juzgado etc. edificio á toda costo.

El edificio consta de 8 piezas altas y bajas, esquina y tienda. Dos piezas contiguas, dos piezas de tablas, tres piezas y zaguan frente al Sud, cuatro piezas al costado Este y dos piezas con depósito.

El terreno consta de 25 varas al frente por 22 vs. de fondo al Este, teniendo en el plano ... la plaza ... nada ... manzana núm. 16 ...

Las tasaciones que estarán á disposicion de los interesados en la secretaría del Beynoso, Tribunal de Comercio, ascienden á la suma de $ 736,876 m|c, no pudiendo venderse por menos que las 2|3 partes que son $ 491,251 m|c.

Por mas informes á nuestro casa Potosí 78.

Nota:—El tren para la Ensenada sale del Paseo de Julio a las 8 de la mañana. m7.

Por el mismo

ESPLENDIDA OCASION

PARA ADQUIRIR UNA PROPIEDAD

CENTRAL

Pagando 200,000 $ m|c.

AL CONTADO

LA CASA CALLE BELGRANO Nm. 300 y 302

Entre Piedras y Tacuari

16 1|3 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El mártes 16 del corriente a las 2 en punto de la tarde, remataremos con las condiciones que estipularemos en el acto del remate, dando unicamente $ 200,000 m|c. al contado a saber.

La casa arriba mencionada edificada á la moderna con terreno de 16 1|3 vs. de frente al norte por 70 vs. al sud, con 11 espaciosas habitaciones entabladas, cielos rasos, etc. 3 piezas para vivir despensas, cocina con cocina económica, algibe de 100 pipas, aguas corrientes, gas, etc. etc. con 3 grandes patio embaldosados, grandes huertas con árboles, gallinero, letrina, etc. etc.

La propiedad está situada en unos de los parages mas céntricos y notable de la ciudad, tiene grandes comodidades y la puerta por la estension del terreno á ausentas las piezas.

Las condiciones del remate serán muy ventajosas para el comprador y se estipularán en el acto mismo del remate

Titulos perfectos Por mas informes a nuestra casa Potosí n. 78 m7

Por el mismo

DE LOS RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

DE LA CASA HABITACION

DEL

DOCTOR DON RAMOM B. MUÑIZ

CALLE MAIPU NUM. 20 1|2 (altos)

Por ausentarse con la familia de Montevideo para Europa

El viérnes 12 del corriente a las 12 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente

SALA Y ANTE SALA

1 rico juego de jacarandá forro damasco de seda verde manzana con funda de hilo, 1 mueble de centro raso negro con fajas bordadas, 1 cortinados completas con cenefas iguales á los muebles, 1 gran espejo marco dorado, 1 guarnitura de chimenea, 2 espléndidas fruteras sostenidas por figura todo bronce macizo plateado de 1 vara de alto, 2 preciosos escritorio de Boule para señora, 1 Chiffonier de Boule, 2 grandes Tibores de porcelana de Scrres sobre piés dorado, 5 grandes grabados, cuadros al óleo, mesita para ajedrez, araña de cristal, útiles de chimenea de bronce, adornos etc. etc. 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas Vieux-dlux forro damasco punzó, 6 sillas de fantasía, 6 grabados, adornos, brazos de gas, alfombrado de Brusela flamante etc. etc

COMEDOR

1 juego de Vieux-chên tallado compuesto de 1 aparador, cristalero, mesa trinchar, mesa grande y 10 sillas forro marroquin, 1 gran sofá forro marroquin, 1 espejo marco robie, 1 mesita, bandeja de Viux chên, 1 mesita con piedra mármol, 1 licorera, 1 reloj de chimenea, florero, 1 juego de mesa completo de porcelana fina, soperas, fuentes, bandejas y objetos de Christofle y electro plata, cristales de muselina, araña de gas, cuadros, adornos, útiles de chimenea, alfombrado de tripe y muchos objetos largos a detallar

COSTURERO

1 mesa marmol, 1 costurero de jacaranda, 1 máquina de coser, 2 sillones forro reps, 1 silla id, papeleras, cortinado poble, cuadros al óleo, grabados, adornos, brazo de gas, alfombrado y demas adornos

PRIMER DORMITORIO

1 juego de nogal americano, cama cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 ropero de jacarandá con espejo, 2 camita negra, 1 espejo, gas, 1 reloj adornos, alfombrado etc.

SEGUNDO DORMITORIO

1 cama camora de jacarandá completo con colgaduras, dobles, 2 cortinados de reps de puertas, 1 sofá y 2 sillones forro reps formando juego todo, 1 camita de jacarandá completa, 1 cómoda, escritorio de jacarandá, 1 mesa de noche id 1 mesa de luz id, 1 espejo, 1 cuadro al óleo grande, adornos, alfombrado de tripe cortado etc.

CUARTO DE VESTIR

1 armario de jacarandá de 3 cuerpos con espejo, 1 lavatorio de jacarandá, juego de porcelana, mesa de vestir cuadros, picos de gas etc. etc

OTRO CUARTO

1 armario de caoba, 1 camita, sillas, mesa etc.

VESTIBULO

1 percha de nogal, 1 sillon de hamaca, 10 sillas de tijera, 2 sillas de fierro, 2 floreros de alabastro, 1 mesita de fierro, varias plantas, canastillas de alambre, etc

COCINA

Batería de cocina completa, mesas, sillas, porcelanas, etc., y demas enceres de una casa de familia. m6

Por el mismo

DE UNA CASA QUINTA

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN ISIDRO

POR EJECUCION SEGUIDA CONTRA

El Doctor Don Emilio Castro Boedo

El domingo 14 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Julian Balbin y por ejecucion seguida contra el señor Dr. D. Emilio Castro Boedo á saber:

Una casa situada en el pueblo de San Isidro distante una cuadra al Norte de la estacion sobre la via férrea y media cuadra mas hacia el Este, edificada recientemente en terreno de mts 849 mls. de frente al Oeste por 45 mts. 898 mls. de fondo al Este igual á 21 vs. de frente por 54 varas de fondo.

El edificio moderno consta de 6 piezas de material de azotea, maderas duras, techos embaldozados, cocina, letrina y pozo, porton de fierro y verja, con pilares de material, huerta y jardin con plantas frutales y de adorno.

El todo tasado en la cantidad de ps. 95.956 63 cent. m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 63,705 m|c.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del Secretario Sr. D. Miguel Repetto y por los informes á nuestra casa Potosí 78. m3

Por el mismo

DE ARTICULOS DE TODA CLASE

En el depósito de la Aduana Nueva 16

POR ORDEN DE LA ADMINISTRACION

De Rentas Nacionales

Artículos para ferreteros, almacenceros, droguistas, sapateros, sigarreros, tenderos, armeros etc. etc.

El Miércoles 10 de Marzo á las 12 en punto del dia rematarémos al contado y a la mas alta postura los artículos siguientes:

Vino añejo, rollos cabo, máquinas de ... fósforos con polvos para ... dos de ferretería, porrones, alpargatas, ... les, manis, manzanillas en cajones, cajitas para píldoras, alpargatas, pitos de yeso, tabaco de hoja, sillas de amaca, 1 fusil de aguja, piedras de chispa, barricas cerveza, bolsas de lana, botin, género para vestidos, elásticos para carruages, piedras de afilar, libros, jeringas de vidrio, guantes, gorras y muchísimos otros objetos. m6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle La Defensa n. 177

El Jueves 11 del corriente á las 11, se rematarán un surtidos fleneral de comestibles y bebidas:

Arroz de la india, tabaco americano fresco, aceite Rivera, fósforos de sera de elástico, té negro en paquetes altos, superior, yerba paraguaya y paranaguá, ginebra en frasqueras, almidon de trigo, cigarros hamburgueses varias marcas, vino burdeos en bordalesas, alpargatas, papel de estrasa, cigarros italianos, chocolate, licor de kerosene, cohetes, coghac fino en cajones, vermouth, cognac en barriles, estera de la india finas americanas, sardinas en cuartas, pasas de Mendoza y otra porcion de artículos.] m7

Nicandro Dorr

JUDICIAL

Importante de un aserradero á vapor

El jueves 11 de Marzo a las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del señor juez Comisario de D. Enrique Renaud, al remate del magnífico aserradero á vapor situado en la calle de Uruguay núm. 174. El remate se efectuará en dos ó varios lotes, y si llegase á venderse en un solo lote el comprador quedará garantido por 5 años su permanencia en el mismo local y por el alquiler mensual de tres mil pesos m|c.

El establecimiento está listo para trabajar inmediatamente. Detalle:—1 sierra sin fin armazon movedizo de fierro con mesa, 1 banco de afilar y 16 sierras, 1 chico con forensa de afilar, 3 sierras, máquina á vapor con caldera, máquina vertical para hacer molduras, sierras circulares, varios martillos y varias otras máquinas y útiles, 2 galpones con techo de teja y zinc, 2 cuartos techo de teja francesa y paredes de material, otras piezas de alto. La casa y maquinaria puede ser inspeccionada a toda hora del dia. Por mas informes y ver el detalle exacto, Potosí 81. m7

Antonio Zublil

... San Martin 119, ... muebles ...

El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto cuyo pormenor se dará mañana.

...

Por el mismo

De un menaje para ausentarse del pais, en la calle Uruguay núm. 18, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo

De u... e de casa por ausentarse del pais, en la calle Uruguay número 68.

El Miércoles 10 del corriente a las 12 del dia, y dinero al contado se venderán los siguientes:

Sala—Un rico piano de concierto de jacarandá de la fábrica de Montguido, un juego de sala compuesto, de 1 sofá, 2 poltrones, 12 sillas, un grande espejo marco dorado, una mesa de centro con piedra mármol, 2 espejos chicos, 2 rinconeros, 1 sillon hamaca, 1 reloj sobre mesa con candelabros, cuadros, costuras, alfombrados y demas adornos.

Dormitorio—Una cama camera, un lavatorio, una cómoda, un confidente, 1 ropero, 8 sillas, una mesa cuadros, cortinados, alfombrado y demas adornos.

Comedor—Un rico aparador, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 sofá, 1 reloj de pared, 1 armario, y otros muebles que estarán á la vista, lozas, cristales, porcelanas, bandejas, cubiertos, juego de café, 1 rica escopeta lafaucheur, alfombrados y demas adornos.

Cocina—Una bañadera, varios muebles y batería de cocina.

Jardin—Magnolia de diferentes clases, diamelas, jacintos, jazmin del cabo, jazmin del pais, begónias, nisperos, plantas de tacar, favorita, lilas, madrivaba y otras plantas que estarán á la vista y bancos para flores.

m 7.

Por el mismo

En su casa calle San Martin 119.

El Mártes 9 del corte á las 12 del dia, y al contado se venderán los siguientes:

Un rico aparador de caoba y roble de tres cuerpos con un gran espejo, de una de las mejores fábricas de Europa, ricos juegos de sala de ... compuesto de 19 y 14 piezas de las mas elegantes, roperos diferentes clases, sillas id, lavatorios, mesas de comedor, mesas de luz, mesas escritorios, camas de fierro, bibliotecas, cuadros, lámparas, perchas, sillas de montar de señora, relojes de sobre mesa, id de pared, sofás, confidentes varias clases, cómoda de jacarandá, id de caoba, mesa de arrimo con piedra, con toldo con sus fierros correspondientes de 15 dias de uso y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Pertenecientes a una liquidacion, muchos artículos de tienda como ser. camisas, vestidos de Sras, sombreros, colchas de crochet, sacos, cortes de casimir, piezas de hilo y demas artículos.

En seguida: alhajas, relojes remontoir, id para señoras, alhajas filigrana de plata y oro, vinoleras, oporto, cigarros, y muchos otros artículos que estarán a la vista. m7

Manuel de Urdinarrain y Ca

¡¡JUDICIAL!!

En Chivilchoy—De dos lindas casitas

El domingo 14 de Marzo a las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Cipriano Benitez contra la testamentaria de D. Aniceto Morales, dos lindas casas ubicadas en Chivilchoy a saber

1° La casa calle n. 47 formando esquina a la calle n. 46.

Su terreno mide 31 vs de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo y vidrieras a la calle

Su tasacion total es de 100,000 y no admitiremos oferta menos de sus 2|3 partes que son 73,333 pesos

2° La casa calle n. 47 contigua a la anterior. Su terreno mide 19 vs de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas, 2 son de azotea una de techo de zinc, cocina, letrina, pozo etc

La tasacion es de 45,000 pesos sien lo sus 2|3 partes 30,000 pesos

Titulos buenos. Recomendamos la puntualidad en la hora. m3

C. W. Bollaert y Ca.

En su casa calle Florida 116

El mártes 9 del corriente a las 7 1|2 de la noche venderemos a la mas alta postura y sin retirar lote una inmensa cantidad de artículos de bazar, tienda y mercería etc cuyo detalle es en parte como sigue

Juegos de manteles y servilletas de puro hilo, casimires, géneros para vestido, colchas, camisas de hombres y Sras, botines de varias clases, máquinas de coser, lámparas, muñecas, balijas, pañuelos de mano, libros en blanco, necesarios de viaje, acordeones, banquitos forma tijera, aceiteras, floreros, tocadores cigarros, baules, canastas para ropa, bomboneras, aderezos de color y de luto, habaneras con y sin música, abrazaderas bandejas de electro plata fina, calentadores de id, juegos para té y café de id, mantequeras de id, palilleras, cucharas y tenedores, teteras, azucareras y palmatorias de mismo metal, id de cristal, aceiteras, jaboneras, cepilleras, abaneras, álbums, abanicos, copas de cristal, papel y sobres de cartas, juegos para agua de cristal de Bohemia, licoreras, jarras para agua, y una gran cantidad de otros artículos que estarán á la vista. m5

Por el mismo

JUDICIAL

El Lúnes 15 del corriente á las 12

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y perteneciente al concurso formado al Sr. D. Angel Vialo. En el corralon del Molino Monserrat, calle de Moreno entre Lima y Salta.

Donde estará la bandera—El lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado de los siguientes efectos

Un gran lote de fierro, 2 fardos de pasto, 1 tacho de cobre, 1 lote de madera, 3 carros de cajon con sus correspon dientes arreos, otro lote de fierro viejo, 1 picador 1 balanza, 1 lote maderas viejas 2 bancos de carpintero, 1 escritorio grande de pino, 35 bolsas afrecho, 3 zorritas, una baja de fierro, 1 escritorio de pino, una mesa, un estante una prensa, un taburete, cuatro sillas esterilla, un sofá viejo, un lote grande de bolsas en buen uso, dos mil barricas vacias, resulta (60) toneladas mas ó ménos carbon de piedra de Cardiff y muchos otros efectos que estarán á la vista. m6.

Por el mismo

En su casa Florida 46, artículos de comestibles y bebidas

El miércoles 10 del corriente a las 12 en punto Un variado y notable surtido de efectos de almacen, bebidas y ferretería.

50 cjs vino oporto calidad superior, 50 id id genuino, 50 id particular del año 1834, en cjs de 12 botellas, 22 barriles de 18 galones vino oporto, 18 id de 10 galones, 17 barrilitos id, 30 cjs vino jerez, 50 id madeira, 20 bolsas arroz.

Por cuenta de seguros—25 cascos cerveza inglesa choppe

En seguida, 100000 cigarros amburgueses marca Sarmiento, Flor, La Reina Apolonia, 5 aceitera de electro plata, 8 juegos para té y café de E. P., 60 docena de cucharas y tenedores de plata alemana, y una infinidad de otros artículos que estarán á la vista m7

Por el mismo

En su casa Florida 116
De tienda, mercería etc

El juéves 11 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mejor postura y dinero de contado, una gran cantidad de artículos de tienda, mercería etc, cuyo detalle en parte es el siguiente

Géneros de vestidos para sra., pañuelos bordados, crinolina, medias para hombre y sra, vestidos de hilo para id camisas para id, género á cuadro en grandes piezas, toallas turcas blancas y de color, cortinas, muñecas de diferentes tamaños, calzoncillos, cuellos y puños para sra, colchas, corbatas, zarazas, cocos, sombreros, aderezos y medios aderezos de colores y de luto, abanicos, albums agua florida, gorritas para niño, cortes de casimir para pantalon, y una infinidad de otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—2 cjs extractos surtido de las fábricas mas acreditadas de Europa m7

Luis G. Leonetti

DE LA JOYERIA DE D. PEDRO NIÑO

RIVADAVIA 348

El Lúnes 8 y Mártes 9 del corriente remataré á las 7 en punto de la noche por liquidacion, todas las existencias de la joyería arriba espresada, que consisten en un surtido general de alhajas de oro y plata, el armazon, mostrador, vidriera, todo rico de nogal y muy elegante brazos de cristal para gas, picos para id, el toldo del frente, el taller de joyería con un rico cilindro, y herramientas del ramo, un hermoso espejo de cuerpo entero.

Escuso advertir que no se retirará lote, se venderá por lo que dén, pues hay que liquidar forzosamente

Nota—Si hubiese interesado en la casa se dará preferencia al que compre el armazon, esta tiene un alquiler muy módico, y su situacion es inmejorable m6

L. Avelino Diaz

De la importante finca de Panadería y Almacen con todos los útiles, una linda máquina de cilindros y demas existencias, todo lo que se venderá por separado despues de vendida la casa.

En Moron—El 14 de Marzo á las 12 en punto del dia 5 cuadras del puente Lincoln camino al paso de Morales hacia el Norte, en los terrenos de la quinta de Don Juan Kiernan frente á la de la testamentaria de Don Fermin Rodriguez, punto importante por su posicion tipográfica domina todo Moron y los principales caminos carreteros al puente de Marquez, paso de Morales, Moreno, San Fernando y Buenos Aires 53 y 1|3 vs. de frente por 40 de fondo esquina con 5 habitaciones grandes, sótan, con cuadra almacen, corralon, caballeriza, quinta y demás, edificado todo sin economía, con solidez y cercado de pared lo que se venderá al mas alto precio por ausentarse su dueño. Por otros pormenores al rematador en Moron. m5

Ramon Basabilvaso

A LAS 3 DE LA TAREE

VENTA FORZOSA

El Domingo 14 de Marzo

De un precioso terreno central, calle de Chile 544 entre las de Santiago del Estero y San José, con frente al Norte, compuesto de 8 1|3 vs de frente y 46 vs. 80 cts de fondo, siendo medianeras las paredes laterales y conteniendo en varias piezas, suficiente material para, construir una casa, y tambien puede venderse particularmente; ocurrir calle de Chacabuco 433 de 8 a 11 de la mañana. Títulos superiores. m7

Modesto Acosta

(Sucesor de Pablo Escalante)
De buenos muebles
En su casa San Martin Núm. 184.

El Miércoles 10 del corriente a las 12 en punto del dia dará principio á la venta de un buen surtido y objetos varios al mejor precio y al contado, cuyo detalle en partes es como sigue:

Juegos de muebles para salones, id para escritorio, roperos de caoba, bibliotecas de id, aparadores, cómodas caoba, lavatorios id, mesas de luz, escritorios de caoba, id de pino, sillas diferentes clases, sillones, canastos para ropa, sofá forro de crin, id forro de reps, mesas de centro solas, id para comedor de caoba, id de arrimo, relojes sobre mesas, cuadros al óleo, espejos luna francesa, cama camera de jacarandá con colchones, una id de bronce camera, id de fierro con y sin colchones, máquinas para coser, id para lavar, perchas de pié, rinconeras, mostrador con piedra mármol, 3 bancos grandes forro repé, arañas para gas de bronce (3 luces), id de dos luces, faroles para zaguan, brazos para gas, bañaderas, un gran escritorio de cedro, un billar grande con todos sus útiles correspondientes, alhajas, vinos finos porcelana, loza, cristales y otros objetos de bazar que estarán á la vista el dia de la venta. m7

Manuel Benza

En la Villa de Lujan, Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa el Lúnes 8 del corriente á las 12 en punto del dia y á dinero de contado se rematarán todas las existencias de dicha casa perteneciente a la testamentaria de D. José Pando á una cuadra de la plaza principal y á donde estará la bandera de remate cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de losa y cristales, conservas, yerba paraguaya, en tercio id misionera-argentina id vino carlon en pipa, id francés en bordalesa, azúcar refinada, id pernambuco en barrica, cerveza alemana, caña en tercerola, aguardiente id, coñac martel, ajenjo, vermouth, id tinebra, fideos, queso, aceite en lata, kerosene, velas, grasa y muchos artículos y útiles de la casa que estarán á la vista que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida

En seguida un resto de tienda y mercería que estarán á la vista. m3.

Enrique Raymond

DE UNA LINDA MANZANA

... en ...

MERLO

A 400 varas de la Estacion y 200 de la Gran Plaza, terreno muy alto, todo vendido en lotes en las inmediaciones. Títulos superiores, al mejor precio, al contado, por lo que dén.

El Domingo 7 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde.

Venderé al mejor precio y al contado, la manzana arriba espresada dividida en 28 lotes, previniéndose que el lote puesto en venta no se retirará y será adjudicado al comprador, por cualquier precio. Los interesados tienen tren por el ferro-carril del Oeste hasta las 2 ménos cuarto. Por planos etc. en mi escritorio Reconquista 90 (altos.) m3

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE

DE UNA PRECIOSA CASITA

EDIFICADA EN CAL

CONSTRUCCION MODERNA

Situada en la calle de Moreno núm. 464 entre las calles Salta y Santiago del Estero.

El domingo 7 del corriente a las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casita arriba mencionada, de 8 varas y 8 décimos de frente, con 2 lindas piezas sólidamente edificadas en cal, como para soportar altos, techos y pisos embaldosados etc.

La casa gana 500 ps por mes ya desde 2 años

Titulos de primer órden y por mas pormenor a nuestra casa calle Perú n. 60. m5

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

En el nuevo pueblo de San Cárlos

El Domingo 11 de Abril á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y perteneciente á la testamentaria de Don Santiago Pietro, un terreno en la prolongacion de la calle de Moreno, formando esquina á una calle llamada de Génova con una área de 34 metros 640 mls de frente al Norte, por 41 mts 568 mls de frente al Sud ó sean 40 vs. al primer rumbo por 48 al segundo tasado en 88000$

Este precioso y bien situado terreno dista de la calle Real de Rivadavia 3 cuadras de la Iglesia y como 8 de la Estacion Caridad, previniendo á los interesados que venderé en 3 fracciones, dos lotes de 13 vs por 48 de fondo, y 1 de 14, siempre que estos posean de las dos terceras partes de la tasacion que son 58666. Por mas informes San Martin 156 m5

Andrés Piaggio

De comestibles y bebidas

Del almacen de menudeo situado en la calle denominada Buenos Aires sobre la barranca de las cinco esquinas y al lado del Colegio Aravena

El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen cuyo detalle es como sigue

Azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz, aceite de ..., ... conservas en tarros ... una gran cantidad de ... esta ... cantidades ... de todas clases ... el armazon mostrador, vidrieras ... y una balanza con pesas de bronce m5

Lopez y Blanco

JUDICIAL

A contado—Una finca al Norte perteneciente al Sr. D. Jesus Vasquez y por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, situado en la calle Escalada entre Temple y Córdoba, tasacion 32,196. 2|3 partes 21,964

El Domingo 7 de Marzo a las 4 de la tarde venderemos al contado la finca arriba espresada

Detalle. El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 42 1|2 de fondo al Este. El edificio se compone de 4 piezas cocina, letrina y pozo de balde etc. Esta tasado en $2 496 $ m|c y no admite oferta que baje de ...

OTRO

Lindo terreno con árboles, jardin etc. Calle de Córdoba entre Andes y Junin, 10 varas por 40 de fondo

El Domingo 7 de Marzo a las 3 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio el terreno arriba espresado cuya area se compone de 10 vs de frente por 40 de fondo—sin tasacion ninguna

OTRO

Espléndido terreno calle Rioobamba entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway—18 1|2 varas de frente por 52 1|2 de fondo con arboles y parral

El Domingo 7 de Marzo á las 5 1|2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio el terreno arriba espresado. Son títulos garantidos y al mejor precio por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96. f27

Por el mismo

Remate á plazos, por cuenta de varios en nuestra casa calle del Perú núms 94 á 96

El Lúnes 8 de Marzo a las 12 en punto del dia venderemos a plazos y al mejor precio un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerías y zapaterías cuyo pormenor es como sigue

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en córtes, cambray lienzos finos tablon, percales franceses diferentes marcas pelo de cabra géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de loanastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterproof en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ulcr, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos para tapa, camisetas de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, castillas negras y de colores, vestidos imitacion de seña, manteles y servilletas, toallas genovesas, rosa punzó y rosa, pegoles y gres negra y de colores, sandalias de teatro, mantas imitacion vicuña, vichos bordados, camisas y batas para señoras y niños, e infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. m3

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El Miércoles 10 del corriente, a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerías y zapaterías cuyo pormenor es como sigue

Brin para trage, ustad americano, mantas punto, pañuelos hilo, juego canastas, sombreros castor, paño croché, tiras bordadas, gambronas yaconas bramantes sin compostura, botones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de gró para señoras de ultima moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, conas pintadas, id floreadas, sombrillas de seda id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambral, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases embutidos cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de ultima moda, cuellos de cambray de seda botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Jouvin, elásticos de seda para botines, tricotas de lana y algodon, muñas de seda, cinta de seda, id muchas clases, corsets muy variados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos, puños para señoras, corsets cintas de razo y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en cortes sombreros de varias clases, barelles y cretona y especialidad de géneros muy ricos de vestidos, casimires de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de razo, calzones de pilo, peinetas, gorritas de razo blanco, y otros artículos que seria largo detallar. m7

Plowes y Lagos

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

IMPORTANTE REMATE

DE MERCERIA PARA LA ESTACION

EN LA CASA DE LOS SRES.

FRANCISCO G. MOLINA

É HIJOS

CALLE EE LA VICTORIA 238

El Viernes 5, Sábado 6, Lúnes 8 y Mártes 9

Del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un surtido completo de mercaderias que tiene dicha casa—

Para Reperos
Sastres
Merceros
Tenderos
y zapateros

Gran surtido de artículos de lana, casimires negros y de colores, paños negros, lid mezcla, frazadones, un surtido completo de sederia, id de terciopelos, bramantes, lienzos, percales, zarazas, uso doméstico damasco de seda, géneros para vestido, percalinas, cotines y listado, bordados, sombreros, camisas etc. m4

Por los mismos

PRIMER REMATE

DE

ESTACION

EN CASA DE LOS SEÑORES

Wedekind Ferh y Ca.

Calle Chacabuco, núm. 23 y 25

El Miércoles 10, Juéves 11 y Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre. Venderemos un magnífico surtido de invierno de dicha casa, introducidos recientemente por los ultimos vapores—

Reijstreros
Reperos
Tenderos
Sastres y Merceros

Género, id castores, casimires negros y de colores en piezas y en cortes finos y regulares, géneros para vestidos, merino negros y de colores, paño merino alebia, lustrina, gróes, pequines negros y de colores, paño de seda rasa, fuego de seda, pañuelos foulares, franela, tarlatan, cocopunzó, terciopelo, camisas para hombres y señoras, tiras bordadas, camisolines, cuellos y puños, ajuares tiras bordadas, embutidos, corbatas, gorras de punto de lana, flores artificiales, cintas agua colonia etc. etc. m7.

Alberto Acevedo ...

... Y BAJA

Por ausentarse el dueño ...

Calle de Lima núm. ...

El Domingo 7 de Marzo

A LAS ...

Procederé al remate de la referida casa ... construida de altos y bajos, con ... familia, precios 1,100 $ m|c ... escalera de mármol, algibe ... dades, calle empedrada, y de mucho ... tramway a la puerta.

Recomiendo este remate que tengo órden ... vender por lo que dén.

Titulo bueno, mas datos Belgrano 471.

Manuel de la Serna

JUDICIAL

Dos propiedades por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui se procederá á la venta de las dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés José Garibotto y otros.

PRIMERO

El 8 de Marzo á las 4 de la tarde ... Una casa alta y baja edificio moderno, situado en la calle de San Juan núm. 279 entre las de Salta y Santiago del Estero, el terreno mide 13 vs. de frente al Sud, por ... vs. de fondo al Norte, conteniendo su edificio 8 piezas con cielos razos, techos embaldozados, maderas duras, pisos de baldozas y tablas, algibe, cocina y letrinas, edificio moderno en perfecto estado y muy bien repartido. La tasacion en todos sus ramos es 136, 739 $ m|c, 2|3 partes 91,157 34 base para dar principio á la venta.

SEGUNDO

El 8 de Marzo á las 5 de la tarde. Una casa calle de Ceballos 211, edificio moderno, el terreno mide 22 1|4 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, conteniendo ocho piezas, maderas duras, cielos razos, techo y pisos embaldozados, algibe con brocal de mármol, cocina y 2 letrinas, edificio completamente nuevo y perfectamente construido, tres hermosos patios, su tasacion en todos sus ramos 227,500 70 ps. m|c. base para la venta dos terceras partes 151,667 10 ps. m|c.

Nota—Estas propiedades han sido retazadas, la primera en tasacion anterior importa 165,974 $ m|c y hoy la base segun tasacion son 136,739 $ m|c la base segunda en 281,356 $ m|c y la base son 227,500 $ m|c.

Los interesados deben tener la ilusion que si la compran por los dos terceras partes, pagarán la mitad de lo que ellos representan.

Titulos de 1ª clase, los interesa los pueden pasar por casa del martillero á revisarlos, calle Bolivar 59 frente á la iglesia del Colegio f.2

Por el mismo

JUDICIAL

En el puerto de la Ensenada. Por órden del Juez de la ... Dr. D. A. ... ejecucion contra D. A. Riera

El Domingo 7 de Marzo a las 11 del dia, enseguida de la llegada del tren se procederá a la venta de un terreno de ... vs de frente por 50 de fondo con 2 piezas de azoteas, ... en cal, pisos de baldozas, puertas y ventanas, ... 2 ranchos en mal estado, todo tasado en 70 000 $ m|c base para la venta, las terceras partes 46,666 67

El terreno está situado en la traza del pueblo, manzana ... marcado con la letra B. Los títulos pueden pasar a verse en casa de ... calle Bolivar 59 y 63

El tren sale de la estacion plaza 25 de Mayo a las 8 de la mañana

NOTA—Los compradores deben fijarse en el porvenir que promete el terreno situado en uno de los mejores puntos de Ensenada f24

Por el mismo

... por cuenta de varios ... artículos de tienda ...

El ... del corriente a las 12 del dia, en su casa calle Bolivar ... frente a la iglesia del Colegio surtido de ... tejidos de lana, tiendas y completo surtido de mercería f28

Por el mismos

Muebles nuevos ... completo de bazar

El ... del corriente a las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí frente a la iglesia del colegio. f28

Por el mismo

De alhajas y novedades

El Mártes ... del corriente a las 12 del dia, por una ... en su casa Bolivar 59 y Potosí un surtido general de alhajas y ... f28

Por los mismos

... surtido de bazar ...
El Mártes ... a las 7 1|2 de la noche
En su casa calle Bolivar 59 y ... 153 esquina frente a la iglesia del Colegio

Gran surtido de platinas, juegos de ..., bandejas, cuadros, adornos, manteleras, canastas de la india, canastitas, sillones, sillas, juegos de mimbre, cuadros, alfombras de tripe, perfumeria inglesa fina, cómodas, roperos, armarios, bibliotecas, confidentes, sofás, mesas, vinos, cigarros, y muchos otros

En seguida—Una porcion de alhajas de gusto. m7

Por el mismo

De tienda y mercería
Paños y casimires finos
El Jueves 11 del corte á las 12 del dia
En su casa calle Bolivar 59 y Potosí 153, frente á la iglesia del Colegio
Al mas alto precio y dinero de contado

Por cuenta y órden de varios, un surtido general de efectos de tienda y mercería, paños, casimires, lanas, juguetes y otros m7

Por el mismo

De muebles y novedades
El Viernes 12 del corte á las 12 del dia
En su casa calle Bolivar 59 y Potosí 153, frente a la Iglesia del Colegio
Una variedad de muebles nuevos y usados artículos de bazar, platina y otros m.

Sebastian Martinez

Judicial

De la casa calle de Moreno N° 758 y 760 donde estará la bandera.

El 14 de Marzo del corriente á las 4 de la tarde en punto procederé al remate de la ... por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Cervantes de Alsina, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 varas, 75 centésimos de frente al Norte, y sesenta y cuatro varas y setenta centésimos de fondo al Sud con 5 piezas grandes y hermosas, cocina, letrina, caballeriza, pozo, un gran parral en el patio, mampara y la puerta gas tazada por los maestros mayores Baca y Pardal en la cantidad de 108,923, y 70 centavos de pesos moneda corriente—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 72,615 y 80 cts. pesos moneda corriente

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden ocurrir a la Escribanía del señor A. Miñones Defensa 4, ó al rematador Victoria 108 f21

Por el mismo

Judicial
Seis manzanas de terreno en Lanus frente a la plaza
Atencion Especuladores

El domingo 4 de Abril del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta y dinero de contado de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Cárlos I. Moreno, y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Plaus las referidas seis manzanas de terreno, tierra negra y muy fertil, frente á la gran plaza y rodeados de hermosos edificios como lo verán y sobre todo fijense en la tasacion, tasado á 15 quince mil pesos manzana dose de vende á 45,000 $ que hacen un total de 90,000 (noventa mil pesos) y no pudiendo admitir oferta que no exeda de sus 2|3 partes, que son 10,000 ps manzana ó el todo 60,000 ps. No faltar que de estas nunca se presentan. En la estacion habrá carruages para conducir á los interesados, por mas daver al rematador, Victoria 108. f15

Mautalen y Picot

Importante remate
(En la ciudad de Mercedes)

El dia 7 de Marzo á las 4 en punto de la tarde.

Remataremos al contado y mejor precio, por órden de su dueño por tener que ausentarse para Italia, una casa recientemente construida dola plaza principal tres cuadras al norte en la calle núm. 21, haciendo esquina con la calle núm. 38, la casa es ohavada, tiene los números 24 y 26, contiene cuatro buenas piezas, con un espacioso zaguan, cociná inmejorable, pozo de balde etc. etc. Su terreno bien cercado comprende 12 metros 7 centímetros de frente por el Oeste, por 36 metros 5 centímetros de fondo.

Seria escusado hacer presente que la finca en cuestion está situada, en la mejor calle que para por el lado Este de la Plaza principal, y conduce directamente á la estacion. Por ella tiene su entrada forzosa á esta ciudad todos los vecinos de los pueblos del Oeste, y al mismo tiempo es la calle de tránsito para ir al molino que será dentro de poco tiempo el único recreo para la gente de buen tono debido á los paseos públicos que a estilo del Paseo de Julio tiene proyectados el Sr D. Pablo Abadie.

Para mas pormenores, pueden verse los interesados en la plaza principal calle 21 num. 90 con los martilleros f26.

Guillermo Martens

JUDICIAL

Importante remate
En el partido de San Isidro

El Domingo 14 de Marzo a las 3 de la tarde se venderá por órden del Sr. Juez 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa como perteneciente a la testamentaria de D. Angel M. Gandara y al contado.

1 terreno compuesto de 42 varas de frente por ... varas de fondo, 2 piezas de material con techo de ... varas de largo por 5 de ancho, 1 pieza más, ... con brocal y pilares, 2 piés de parras, ... 1 pino grande, 4 higueras, 80 árboles ... grande, 1 arado inglés, 1 carro ... y 1 caballo en buen estado, tasados en todos sus ramos en la suma de $ 96,310 m|c. y no se admitirá oferta que no pase de la 2|3 partes que son $ 64,540 m|c ...

Es escusado todo recomendacion, el terreno ... rior, dista solo 8 cuadras mas ó menos del pueblo de San Isidro; sobre la calle principal que va al ... y queda al lado de una magnífica casa nueva, se venderá todo en un solo lote ó fraccionando las existencias movibles, al gusto de los compradores, recomiendo solamente no olvidarse del dia y hora indicada, pues las tasaciones son sumamente bajas.

Para ver las tasaciones y por mas datos ocurrir al rematador calle Potosí núm. 97 ó á la escribanía de Don Bartolomé Martin calle Defensa núm. 14 ...

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De ricos y elegantes carruages, muebles, ... mesas, sillas de montar y otros artículos, en ... Bolivar 16.

El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto, venderemos a la mas alta postura y al contado, los ricos carruajes y muebles que á continuacion se detallan:

Una preciosa y flamante volanta americana de 4 ruedas muy liviana y cómoda.

Un flamante y lindo tilbury de 2 ruedas.

Un rico coupé *Clarence* muy liviano y propio para un médico.

Un ... id forrado en seda color perla, ...

Un id id en paño azul muy cómodo y ...

Y algunos otros carruages que estarán á la vista ...

MUEBLES—Un surtido general de muebles ... para sala, ... sillas, ... mármol, ... para escritorio, ... montar, floreros, perchas y otros muchos artículos.

Remates á la vuelta

Nazar, Gonzalez, Catan y Ca.

De la [illegible] Cuyo

El miércoles 11 del corriente a las 12 del dia venderemos [illegible] confecciones varias clases, cortinas [illegible], trajes para niños.

Paños y casimires, [illegible] y de colores, rasos, id [illegible], granadinas, gran variedad de géneros de vestidos, [illegible] camisolines, camisas de niños, [illegible] mantillas, sombreros de paja, coco blanco [illegible] merinos negros y de colores, [illegible] de colores y negros, damasco de lana y seda y de pura lana, brin blanco [illegible] chalones de varias clases, id de cachemir, pañuelos de id, sacos de gró, túnicas de id, cuellos y mangos valencianas, y bordados en hilo, bertas y camisolines lo mas moderno, medias para Sras. niños y caballeros, chalones de tartan varias clases, ponchos [illegible] colchas, carpetas para mesas [illegible] cortinas bordadas [illegible] pañuelos de punto de lana, gró surtido, medias de lana blanca de color para niños, Sras. y caballeros, ajuares completos y otras muchas clases, [illegible] de pique, vestidos de id, delantales para niñas, coletas, crinolina, percalina, alemanesco de hilo, tarlatan, tul muchas clases, mantillas, mantillas de tul, bombasí liso y labrado, franela punzó blanca, raso negro doble ancho, frazadas de lana y algodon, alfombras de todos los tamaños, [illegible] surtido de camisas para hombres, señoras y niños, coco punzó, cinta, tarlatan, alfombras para sofáes, botines prunela, camisetas azules, paraguas, [illegible] y muchísimos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, toldos y todos los enseres de dicha casa. m4

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Perú 83. El mártes 9 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Vestidos hechos y en corte gran surtido, botones varias clases, granadinas, yaconas de vestidos, percales varias clases, [illegible] de colores, poplins de lana y seda, raso de lana [illegible] lisa y floreada, varias clases género para vestidos, [illegible] á cuadros pura lana escocés, pelo de cabra, merinos negros y de colores, muselina de colores y negras, damasco de lana y seda y pura lana, brin blanco y de colores, chalones de merino varias clases y de cachimir pañuelos de id, sacos de gró, tunicas de hilo, cuellos y mangas valencianas bordadas en hilo, vertas y camisolines los mas modernos, medias para señoras niños y hombres chalecos tartan varias clases, ponchos vicuña de muchas clases, colchas, carpetas para mesas, vestidos en cortes para la estacion, moños, cortinas bordadas varias clases, [illegible] pañuelos punto, lana y gró, medias surtidas de lana y blancas, ajuares completos de muchas clases, un gran surtido de camisas y muchos otros artículos cuyo detalle es largo.

A las 4 de la tarde

Judicial. Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion D. Nicanor Tijerina y perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Angela Capdevila contra D. Juan Agosta, de los muebles siguientes

1 Ropero pino en buen uso, 1 mesa pié de fierro con piedra mármol, 1 mostrador con piedra mármol, 1 lavatorio [illegible], 1 sillon esterilla, 1 mesa luz, 4 sillas esterilla [illegible]. Al mismo tiempo, ricos muebles pertenecientes á un señor que se ausenta del país. m6

Por los mismos

Al contado

En nuestra casa Perú 83

El Juéves 11 del corriente, a las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo transparentes para id, muselinas, yaconas, ropa blanca para señoras, hombres, niños y niñas, completo surtido de lienzos, bramantes, uso doméstico, de uno, dos y cuatro anchos, gros negros, id de colores, pequines, rasos, toulares, géneros de hilo y seda, granadinas lisas y á bastones, coleta plomo y negra, id percalina, crinolinas, medias para señoras, hombres y niños, camisas medio hilo, id de color, sombreros de paja, id de castor, id de ule, sombrillas, abanicos, pantallas, géneros de hilo, coco blanco, id punzó, percales, brillantina, calzado para señoras, hombres y niños, sacos, pantalones, chalecos, pañuelos de seda, id de la India, casimires en cortes y en piezas, mantas de muchas clases y una infinidad de artículos que estarán a la vista a la hora del remate. m6

Pablo Gowland

DE UNA MANZANA

MENOS UNA FRACCION

DE LINDOS TERRENOS EN LA

FLORESTA

Venta liberal, al mejor postor, sin reserva de ninguna clase por lo que den.

El Domingo 7 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura seis lotes de terrenos, lindando con la hermosa quinta del Sr. Galup y otras hermosas propiedades.

La situacion de estos terrenos es inmejorable y de un porvenir inmediato

Los lotes se componen como sigue

20 varas por 55 calle San Carlos

20 » » 55 » » »

20 » » 55 » » »

20 » » 55 otra calle

20 » » 55 » »

20 » » 55 » »

Recomendamos este remate á todos los que por poco dinero quieran hacerse propietarios, y doblar el capital en seis meses. f26

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

CALLE RIVADAVIA

Pasando Almagro, 20 varas de frente al Norte por 74 de fondo

¡¡Magnífico Local!!

Rodeado de valiosas propiedades

El domingo 7 de Marzo a las 3 en punto se rematará a la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Aurelio Prado, para pago de un crédito hipotecario, el mencionado terreno ubicado en la principal calle de las avenidas de la ciudad y de un gran porvenir.

Este terreno es una fraccion del costado Oeste de la quinta de Achabal, su área se compone de la manera siguiente;

20 vs. de frente al Norte por 74 de fondo, en el costado Este por el costado Oeste tiene un martillo en contra que corre desde la línea de la calle hasta las 17 varas, y desde este punto hasta el fondo, contiene 44 varas, pero ensanchando hasta llegar al fondo, donde tiene 20 varas y 8 centécimo de frente.

La ubicacion de este terreno no puede ser mejor, y de un porvenir inmenso. f26

Por los mismos

IMPORTANTE REMATE

DE

ARTICULOS DE FERRETERIA

Y

COCHERIA

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El Juéves 11 de Marzo a las 12 se rematará por cuenta de varias casas introductoras, un gran surtido de artículos de ferretería y cochería, el pormenor se dará despues. f27

Por el mismo

En su casa calle del Perú 179

De artículos de almacen

Al contado

El Mártes 9 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 bolsas arroz de la India, 80 tercios yerba paraguaya, 100 barricas id parnaguá, 60 barricas azúcar de pernambuco, 80 cjs. tabaco americano, 80 cjs. cogñac del año 1848, 50 id marsell, 100 cjs. vermouth torino, 100 id francés, 80 cjs. vino oporto, 80 cjs. agua mineral, 20 cjs. almidon, 20 cajones cerveza inglesa, 10 cjs. mostaza inglesa, 10 cjs. encurtidos, 20 latas café molido, 20 bultos té congou en paquetes, 20 sacos ají en rama, 50 tarros pintura, 10,000 cigarros hamburgueses, 1000 id de bahía, 5000 id paraguayos, 10 cjs. fósforos [illegible], 100 cjs. orejones, 50 bolsas semilla de alfalfa, estera de esparto, 20 cjs. chocolate español, 20 id francés, loza surtida, cristales puntas de París, escuadras para carpinteros y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—20 canastos champagne, 50 cjs. [illegible], 50 balas papel de estraza. m6

Máximo Gowland

De todas las existencias de la fertería del concurso formado á D. Ermelino Cayol, calle del Buen Orden núms. 416 y 418. De órden del Sr. Comisario D. Julio Arditi. OJO herreros y carpinteros OJO

El miércoles 10 de Marzo a las 11 en punto y dinero de contado se rematarán lo siguiente:

3 Armarios de pino, 1 mesa de comedor, 1 sofá esterilla, 1 lavatorio piedra mármol, 1 armario de guindo; 6 sillas esterilla, 1 sofá caoba, 1 espejo dorado, 1 mesa de sala caoba y mármol, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 escritorio, 12 cocinas económicas de fierro, 1 tostador café, 2 picos fierro para plantas, 6 baldes de fierro, 2 brocales de poso, 1 alcacia de fierro, 8 retazos reja, 1 máquina de madera, 10 cuadritos de vistas, 2 chapas de zinc, 1 estufa, 1 con tornillos, 1 máquina mata-hormigas, 1 pedestal de fierro, 1 máquinas de sacar pollos, 2 trampas de biscachas, 1 calentador para sastre, 18 braseritos, 19 manijas para bomba, 1 cucharon para grasería, 1 farol, 1 armario pino, 1 diseño de máquina, 1 tejido de alambre, 1 máquina de fierro, 3 abanicos de puerta, 1 tornillo de prensa, 5 bisagras grandes de puerta, 4 milinilio, 4 fraguas con [illegible], 4 máquinas de agujerear, 16 tornos en buen estado, [illegible] máquinas de agujerear, 2 cocinas, 4 carretillas de fierro, 3 máquinas para hormigas, 1 [illegible] para agua, 1 máquina de picar tabaco, 3 [illegible] de fierro, 3 cruces, 3 rollos alambre, 3 planchas fierro, 100 docenas ganchos fierro, 1 gran galpon [illegible], una gran cantidad de fierro viejo y herramientas de herrero, 21 molde de madera, 1 cocina, 3 [illegible], 1 reja grande para jardin, 14 piezas madera [illegible], 1 lote madera, 47 baldes para noria, 2 escaleras, [illegible] para cocina, 34 moldes de fundir, 3 prensas grandes, 1 máquina de picar tabaco, 27 tinas con plantas, 9 [illegible] para id, 48 macetas diferentes plantas. En seguida, en la casa de enfrente—5 ruedas de madera usadas, 1 máquina de agujerear, 1 id id de cortar pasto, 1 arco grande para parral. m2

Por el mismo

En Barracas al Norte de una preciosa y moderna casa quinta, calle de la banderita frente á la quinta del señor Casafuerte.

El Domingo 7 de Marzo á las 5 de la tarde en punto procederé á la venta de dicha casa quinta al mejor precio y dinero de contado por ser así la órden de su dueño. Su terreno se compone de 16 varas de frente al Norte por 48 varas de fondo al Sud con 4 hermosísimas piezas, patios enladrillados, árboles frutales, parras, etc., cocina económica, letrina, pozo de balde con bomba, un galpon de madera, gallinero y todas las comodidades necesarias.

Por mas pormenores al rematador, Belgrano 130. m4

B. Nogueira

Extra judicial

De esta finca

El Domingo 7 del corriente a las 5 1/2 en punto de la tarde se procederá a la venta en remate al mejor precio y dinero de contado de la esquina y una casita situada en la calle de Venezuela esquina de Pichincha. Atencion para pobres y ricos aprovechar, la oportunidad, por liquidacion de su dueño por ausentarse á Europa la casa esquina y la casita tienen las dos el todo de frente 18 1/2 vs por 17 de fondo y con 6 piezas todas hechas en cal, techos embaldosados y todas las piezas embaldozadas, cocina, pozo de balde y demas necesario, en fin casita á última moda según plano y todas las piezas con cielo raso. Títulos [illegible] por mas informes al rematador Florida núm [illegible]. m6

Hidalgo y Torres

No. 5660

JUDICIAL

De dos lotes de terrenos situado en el pueblo de Belgrano, calle de San Martin esquina de Maipú.

De órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Julian Barbier, el domingo 21 de Marzo á las 2 de la tarde, se procederá á vender 2 lotes de terreno con algun edificio tomando esquina perteneciente á testamentaría de D. Julian Duarte, primer lote 25 m. 559 al frente, al este por 21 m. 859 milis de fondo.

Tasado en 34,378 ps. mjc dos terceras partes [illegible] ps. mjc. El 2.° lote con 13 m. 856 milis por 21 m. [illegible] de fondo tasado en 12,000, 2/3 partes 21 346 ps mjc. no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes cada lote, los terrenos lo mas central y pintoresco que se puede darse, por mas pormenores Bolivar 76.

AL MISMO TIEMPO—Un lote de terreno situado calle de Córdoba entre las de Centro América y Ecuador, con 12 centímetros por 41 de fondo tomando por base 1752 ps.

Creemos que la necesidad al dueño le hace sacrificar este terreno le cuesta 35,000 $ m/c. el año pasado. f20

Por el mismo

No. 5661

De todas las existencias del almacen, situado en el pueblo de San José Flores calle de Rivadavia, de la Iglesia 3 1/2 cuadras para el Oeste, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares—[illegible] almacen real.

El Domingo 7 de Marzo á las 12 del dia, se procederá a venderse todas las existencias del almacen de comestibles, perteneciente a la testamentaría de D. Pedro Bianchi; entrando a mas el armazon, mostrador vidrieras etc. Amas dos carros, uno de caballos y el otro de bueyes. f25

Por el mismo

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 76

Remate semanal [illegible] muebles, cristales artículos de bazar, algunos lotes [illegible], 2 carros uno para mercachifles y el otro de tráfico casi nuevo, a las 12 del dia. El miércoles 12 del corriente a las 12 del dia se procederá a venderse. m4

Por el mismo

En el patio de nuestra casa Bolivar 76, remate de muebles perteneciente á la testamentaria de Rosa Casulo.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. J. M. Bisso.

El Miércoles 10 del corriente á las 12 del dia, se procederá á venderse dichos muebles, entrando un surtido de muebles para familia de mucha utilidad. m6

Por el mismo

Núm. 5665

JUDICIAL

De una preciosa casa calle Tucuman núm. 691. De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 11 de Abril a las 2 de la tarde se procederá a vender dicha propiedad perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Doneyo.

DETALLES DE LA PROPIEDAD

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 67 v. 90 c. de fondo al Norte con 8 habitaciones bien construidas de material llena de comodidades: cocina, letrina, sarzo de fierro con 10 pies de parra, 3 patios, árboles frutales, limones, Peras, Higueras, aguaribay, granados etc.

Tasada en 247964 93 pesos, las 2/3 partes 165,310 ps. mjc

Otra hermosa propiedad que es víctima de las circunstancias, tasada en una tercera parte de su valor, por exigencia de la venta judicial, así pues pedimos a los interesados que la vean y juzguen del precio en que se halla tasada, por mas pormenores a nuestro escritorio, Bolivar núm 76. m7

Por el mismo

Núm. 5662

JUDICIAL

De una preciosa casa muy central calle del Parque Núm entre Garantías y Callao.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.

El Domingo 28 del corriente a las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á una ejecucion contra Da. Luisa L. de Reynal.

DETALLES IMPORTANTES

El terreno se compone de 8 3/4 varas al Sud por 50 id de fondo con 5 hermosas piezas de material y una pieza de maderas y patios, con bañera en sus techos, una letrina y un gran galpon de madera, aljibe de 2 piezas, empapelada, cielo raso de yeso, vereda de piedra, calle ancha empedrada, gas, y aguas corrientes, pared divisoria medianera el tramways, á unos pasos.

Tasada en todos sus ramos en 325,000 $ y no se admiten ofertas que bajen de sus 2/3 partes que son 216,667 $ mjc creemos que el momento de aprovechar estas rentas para colocar los capitales en propiedades como que dan un buen interes y la fuerza de las circunstancias apremiantes que se ratifica en el remate Judicial. Por mas pormenores Bolivar 76. m7

Por el mismo

Núm. 5664

JUDICIAL

De otra tienda casa contigua á la anterior calle de Moreno núm. 487.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco. El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde

Se procederá a vender dicha propiedad perteneciente a la anterior, de la misma ejecucion cuyo detalle es igual al anterior 10 vs 30 c de fte por 65 id 40 id de fondo con 8 piezas de material 3 patios, cocina, letrina con iguales comodidades que la primera para una numerosa familia y una localidad hermosa, tramway a la puerta, empedrado, aguas corrientes y gas, tasada en todos sus ramos en 272,480 $ las 2/3 partes y que no se admiten oferta que baje de esta que es 181,653 $ m/c.

Y lo hemos dicho y lo repetimos que la necesidad y la urgencia de vender judicialmente es el motivo que hace que por tales tasaciones y en semejantes momentos se venda. La oportunidad de aprovechar estas ventas forzosas es lo que alhaga mas al interesado, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76. m7

Por el mismo

No. 5663

JUDICIAL

De una tienda propiedad central calle de Moreno n. 485, de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco. El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde.

Se procederá a vender dicha propiedad central, perteneciente a una ejecucion contra el Dr. Bernardo Balcarce, cuyo detalle es como sigue

El terreno se compone de 10 vs. 30 cts de fte al Sud por 60 vs. 40 cts de fdo, con 8 piezas material bien construidas, 3 patios, cocina, letrina, y un cuarto mas, llenas de comodidades para una familia, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway a la puerta, y una hermosa y buena localidad, edificio elegante y moderno.

Tasada en 275,725 $, las 2/3 partes y base de la venta 183,817 $ m/c, escusado será decir a los interesados que esta tasacion baja está arreglada a la necesidad que hay de venderla urgentemente, por mas pormenores a nuestro escritorio Bolivar 76. m7

Wehely Gimenez y C.

El Domingo 4 de Abril

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

DE UNA GRAN AREA DE

TERRENO

INMEDIATO A LA ESTACION DEL

CABALLITO

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos en un solo lote una gran área de terreno partido de San José de Flores inmediato á la Estacion del Caballito, calle que es la prolongacion de la calle de Independencia de esta ciudad formando esquina á otra sin nombre que va á la pólvora con frente al Norte y Este compuesto de

100 varas frente al Norte.

260 id de fondo al Sur por el costado Este.

240 id por el costado Oeste.

Linda con al frente con Don Victor Martinez, por el otro frente al Este calle sin nombre, por el fondo al Sur y costado Oeste con D. Celestino Martinez.

Títulos de primer órden

Tasacion $ 700,000 m/c.

Base para la venta 2/3 partes f20

Por el mismo

Al contado

El mártes 9 del corriente á las 11 1/2 en punto.

De todas las existencias de la Joyería calle Victoria núm. 91.

El Mártes 9 del corriente, á las 12 1/2 en punto de la mañana, principiaremos la venta al contado y al mejor precio de todas las existencias de la Joyería calle Victoria núm. 91 cuyo detalle en parte es como sigue:

Medios aderezos, caravanas, prendedores, anillos, medallones, muchos artículos de plata, collares, botones de puño y pechera, cadenas, cruces, rosarios, tazas, lapiceras, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—El armazon, vidrieras, mostrador y una hermosísima caja de fierro. Advirtiendo que todo es nuevo, pues la Joyería apenas cuenta un año. m6

Por el mismo

De terrenos en Moron á 7 cuadras de la estacion

El Domingo 14 del corriente á las 12 y media en punto

A cualquier precio por ejecucion de los mismos

El Domingo 14 del corriente á las 12 1/2 en punto de la mañana, principiaremos á la venta al contado y al mejor precio de dos manzanas de terreno en Moron en lotes, al gusto de los interesados, situados á 7 cuadras de la estacion para el Oeste.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 11 y 15 de la mañana y del 11 de Setiembre á las 10 y 25 pues el remate lo efectuaremos a la llegada de este tren a Moron. m6

J. Guardo

JUDICIAL

EL PRIMERO DE ABRIL

Del corriente año, á las 12 en punto del dia procederé por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil D. Cárlos Marenco, al remate de un buque denominado «Asuncion Correntina», anclado en la Boca del Riachuelo, perteneciente a la testamentaría de D. Bernardino Casani, el cual mide 55 piés de eslora, 19 y 1/2 de manga, 5 y 1/2 de puntal. El casco en su mayor parte construido de madera de quebracho y urunday, con arboladura, aparejos y velamen completos. Una lancha de 5 y 1/2 varas de largo, con su correspondiente palo, vela y remos y una canoa como de 5 y 1/2 varas. Todo lo relacionado está tasado en la cantidad de 80,000 $ m/c. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,333 $ m/c.

Por mas informes ocurrir a la calle de la Defensa n. 74 2° patio oficina del Secretario Gallardo, ó Victoria n. 83. f6v26m

Camaras y Ca.

A cualquier precio de la linda casita edificio moderno calle del Temple [illegible] con frente al Norte [illegible] venderá al mas alto precio [illegible].

El domingo 7 de Marzo á las 4 en punto de la tarde se venderá la mencionada finca á lo que den, la cual consta de 8 1/2 varas de frente por cerca de 29 varas de fondo, tres hermosas piezas y demas comodidades, arboles etc. [illegible] el señor Escribano D. [illegible] poder para que se venda en remate á la mas alta postura, los títulos y el poder se pueda ver en el Escritorio del L. Godoy, Potosí 33. m5

Por el mismo

De un precioso terreno en la magnífica calle de Belgrano tres cuadras para el centro de la estacion Caridad entre lindos edificios y el que estará designado por la bandera de remate se rematarán por lo que den—El Domingo 7 de Marzo a las 6 de la tarde, cuyo terreno se compone de 10 vs de frente por 47 de fondo, informes en el escritorio de L. Godoy. m6

S. de los Santos

NOTABLE REMATE

Judicial

DE 55 MANZANAS

DE

TERRENO

EN EL PUEBLO CHICHE DE LAS

LOMAS DE ZAMORA

El Domingo 14 de Marzo

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, venderé en remate público 55 manzanas de terreno inmejorables pertenecientes a la testamentaría de Da. Jacinta Fresco, basado en la insignificante suma de 9,000 $ m/c. por manzana de 140 vs. de fondo por 116 vs. de frente, libres de calle segun lo comprueba el plano de la mensura, el que se encuentra agregado a los autos testamentarios, habiendo sido esta aprobado por el Departamento Topográfico y el Juez de 1ra. Instancia. Esta venta se efectuará por lotes de una manzana al mas alto precio pasando sus 2/3 partes de la tasacion, teniendo lugar el remate en los mismos terrenos y como punto de reunion en la quinta del Sr. D. Bernardo Folkenand donde estará la bandera. Estos importantes terrenos altos fértiles se encuentran situados á doce cuadras al Oeste de este pintoresco pueblo y con títulos garantidos que datan de dos siglos y medio.

En el club habrá carruajes gratis para conducir a los interesados al local de la venta, pues estos partirán á las 12 del dia.

NOTA—Es escusado entrar en mas detalles sobre estos bien conocidos terrenos pues todos los conocen y sabrán apreciar las ventajas de su situacion.

Por mas datos, planos y ver los autos al rematador Victoria 104. f20

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita situada en la calle Lorea

ESQUINA A LA DE PROGRESO

El Domingo 4 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Marenco y como perteneciente á la testamentaría de Da Clara Machado cuyos detalles son los siguientes—La casita edificada en terreno de 15 varas de frente al Oeste por 45 de fondo al Este ó sea otro frente á la calle de Progreso con una pieza de material, madera duras y techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y arboleda frutal, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 73 189$, base de su venta sus dos terceras partes, que son 48 793 $.

NOTA. Esta casita tambien situada, pues se encuentra á dos cuadras de la gran plaza «Antiguos Corrales» con el tramway á la puerta. Por mas antecedentes y ver los títulos al rematador Victoria 104, y ver los autos en la oficina del Secretario Coronado Defensa 74, 2° patio. m3

Por el mismo

Judicial

De dos importantes propiedades, situadas en calles centrales, pertenecientes á la testamentaría de Don Pablo Campora.

Primera casa

Situada en la calle de Artes núm. 500

El Domingo 11 de Abril a las 2 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de la Instancia Dr. Casares la indicada casa, edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este por 74 1/2 varas de fondo al Oeste 9 piezas de material, letrina, sumidero, pozo de balde, parral y demas plantas frutales, vereda de piedra, calle empedrada y tramway a la puerta. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ 142 878 m/c. Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 95,252 m/c.

Segunda casa

Situada en la calle Juncal núm. 71

El domingo 11 de Abril á las 2 y 1/2 en punto de la tarde venderé en remate público esta mona casa perteneciente á la misma testamentaría y por mandato del mismo Sr. Juez cuyos detalles son los siguientes. El edificio construido en terreno de 9 1/2 varas de frente al Sud por 22 vs de fondo al Norte, 5 piezas de azotea con sus cielos rasos cocina, letrina, pozo de balde, techos y pisos embaldosados maderas duras, reboques interiores y esteriores en cal y un hermoso parral de uva riquísima, vereda de piedra, calle empedrada, y tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la suma de $ 131,366 m/c.

Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion, que son $ 87,575 m/c.

NOTA—Recomiendo puntualidad en el dia y hora pues estas casas se venderán infaliblemente tanto por estar tambien localizadas cuanto por su tasacion muy moderada.

Por mas antecedentes y ver los autos a la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 2° patio, y títulos al rematador Victoria núm. 104. m6

Salvador Bandini

El Domingo 7 del corriente a las 4 de la tarde en punto De una casita en la calle de la Armonía entre las de Seballos con dos piezas de material y oficinas necesarias edificado en terreno de 10 varas de frente por 28 de fondo, cuya venta se efectua para enchancelar una hipoteca que tiene dicha casa.

Títulos perfectos. m4

Cárlos O. Gorman

Remate judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, procederé el dia 7 de Marzo á la venta de una propiedad perteneciente a D. Francisco Hurtado, situada en el pueblo de Quilmes a 5 cuadras de la plaza al Norte y 3 del tramway, formando esquina, cuya área se compone de 25 varas 11 centécimos al N. E. 49 varas 85 cents al S. E. 25 vs 24 cents al S. O. y 49 vs 94 cents al N. O. con un edificio compuesto de 6 piezas de material y todas las oficinas necesarias, con jardin, árboles, frutales etc. Para ver los títulos ocurrir a al escribanía de Campos, Tribunal de Comercio Perú 120. f21 v10mar

AVISOS

AUGUSTO SJOSTADT

—

INGENIERO MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERAL

—

64-CALLE TUCUMAN-64

PRACTICAL ENGINEER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirigieron su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se [illegible] la de su [illegible], las ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, pueden cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar.

jl. 16 perm. 2 p. semana.

10 1/4--SUIPACHA--10 1/4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

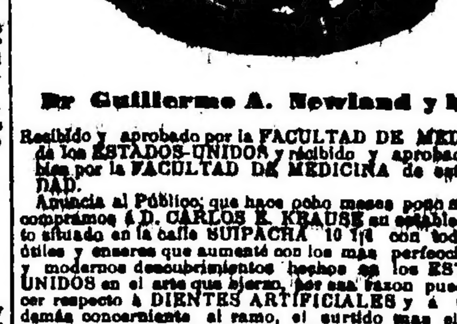

Dr. Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS-UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD.

Anuncia al Público; que hace ocho meses poco más que compramos á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1/4 con todos sus útiles y enseres que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, hoy esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes ó muelas careadas con ORO y sin dolor alguno; dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantiendo la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con ORO, podrán elejir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas, y á precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.

Las personas tímidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE ó NITROSO OXIDO.

Suipacha 10 1/4 entre Rivadavia y Piedad

agt perm.

[illegible] DE COMISIONES

[illegible]

128 1/2—CALLE BOLIVAR—128 1/2

Se proporcionan, se dán y se ofrecen

Cualquiera clase de [illegible] conchavos, para mujeres, hombres, muchachos y muchachas, por cualquier trabajo, oficio y ambicion en la ciudad, campaña y provincias, [illegible] asuntos judiciales, encargos, [illegible] de dinero sobre valores, [illegible] ventas de terrenos y casas etc. etc.

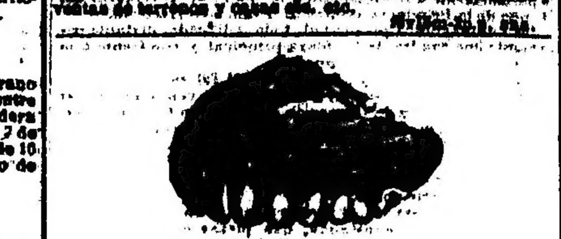

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América

Magníficos dientes

Que se construyen [illegible], desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108---MAIPU---108

f25 perm.

SAISON D'ETE

GRANDE NOUVEAUTÉ

EN FACE LA PLACE DE LOREA

641—RIVADAVIA—641

GRAND ÉTABLISSEMENT DE TAILLEURS, DITE:

SASTRERIA LOREA

Cette maisen avise le public q'elle a reçu directement des meilleurs fabriques d'Europe une grande quantité de hautes nouveautés, soit noir, soit en couleur, tels que:

Drap noir pour redingot ou habillement complet.

Extraordinaire quantité de santili noir de plusieurs qualités.

Grand et riche assortiment de draps de couleur pour vétement complet de fantasie.

Une infinité de coupons pour pantalons en laine, ainsi qu'une grande quantité de genre derniére nouveauté.

Especialité de draps grandes modes du jour, c'est a dire:

Draps bleu	clair et obscur
» café	de toutes nuances
» vert	» » »
» violet	» » »
» bronze	» » »
» kavane	» » »

On anonce que cette grande quantité d'étoffes se trouvant egalement en unis et rayés, au gout des clients.

Cet établissement garantit la coupe en derniére mode et au goût des acheteurs,, de méme que les garnitures les plus fines et de la vraie élégance, le tout á des prix modérés.

FACILITÉ POUR TOUS

La dite maison est pourvue d'un depôt de vétemens complets, coupés sur mesure et confectionnés avec le plus grand soin par les meilleurs ouvriers de Paris.

La maison recoit les journaux pour tailleurs les plus en vogue de Paris.

La maison compte avec trois coupeurs.

Le public est prié de passer dans cet établissement avant d'acheter ailleurs, pour vérifier la véracité de ce que nous avançons.

Les ouvrages que l'on voudra bien nous commander seront livrés plus rapidement que par n'importe quelle autre maison de notre ville.

571—Rivadavia—571 f6 pt.

Ungüento Holloway

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos, los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 33, Oxford-street, Londres.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1875)

Gran libreria y papeleria de J. M. Joly

135--VICTORIA--137

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1875--AÑO 34

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

Los 52 números forman cada año dos hermosos tomos de 356 páginas que contienen 1000 grabados representando los hechos y acontecimientos memorables que pasan en el orbe entero.

Las suscriciones principian el 1° de Enero, los suscritores tienen derecho á la PRIMA

EL EXPOSITO

Novela inédita escrita en francés por Etienne Enault.

Traducida al castellano para El Correo de Ultramar. Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente *3 reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente, con cortes dorados, tendrán que pagar por los gastos de encuadernacion, porte y de Aduana *7 pesos fuertes.*

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados [illegible]

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de *LA MODA* contendrá en el texto *960 columnas* de impresion en 4° mayor mas de *400 modelos de* [illegible] y mas de *300 modelos* de labores de señoras, tapicería crochet, etc.

Y ademas fuera del texto: *36 figurines* de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, *9 patrones dobles* para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y LA MODA completa, *Pesos fuertes 18*

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Se dá la prima en el acto de suscribirse. erm 1/4 páj

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO DE BUENOS AIRES

1466 -- CALLE VICTORIA -- 1466

(ONCE DE SETIEMBRE)

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES EN MEDICINA

FELIPE SOLÁ Y JOSE SOLÁ

Este establecimiento de curacion, montado segun los últimos adelantos introducidos en los de igual clase de España, Francia é Inglaterra, cuenta con todos los medios que la Hidroterapia ha descubierto hasta el dia para el tratamiento de las enfermedades á que se aplica.

En él se tratan enfermos externos y se admiten pensionistas.

En las heridas, fracturas contusiones, etc., ó cuando por cualquier motivo los enfermos no puedan trasladarse al establecimiento, uno de los facultativos se encargará de su cura en su domicilio por los medios hidroterápicos, siempre que las enfermedades sean de las que puedan curarse ó mejorarse por este método curativo.

Los enfermos externos pagarán 60 ps. mjc por una consulta médica y el tratamiento médico aplicado una vez.

Por un abono de 15 consultas con el tratamiento respectivo .... 800 ps. mjc.

Por un abono de 30 consultas con el tratamiento respectivo .... 1500 ps mjc.

Los enfermos pensionistas serán de dos clases; pagarán sus pensiones por quincenas adelantadas, teniendo derecho de recobrar el dinero correspondiente en el caso de salir del establecimiento antes de terminar la quincena.

Los pensionistas de primera clase pagarán 125 $ m/c. diarios ó sean 1775 $ m/c. por quincena y tendrán derecho á una habitacion para uno solo, al alimento correspondiente a dos visitas médicas diarias a altas horas de la noche si el caso lo requiere, con los medios curativos aplicados tantas veces como el médico considere conveniente.

Los pensionistas de segunda clase pagarán 100 $ m/c. ó sean 1500 $ mjc. por quincena, gozando de los mismos derechos que los de primera, con la sola diferencia de ocupar dos enfermos una misma habitacion.

Horas de consulta de las 8 a las 12 de la mañana y de las 3 a las 7 de la tarde.

NOTA—Por razones agenas a nuestra voluntad, no podremos admitir pensionistas hasta el 15 de Marzo próximo. f.18v14 m.

SASTRERIA Y ROPERIA DEL PLATA

40—RIVADAVIA—40

GRAN REBAJA DE PRECIOS FIJARSE BIEN

ESTACION DE INVIERNO

Confeccion

Pantalones casimir novedad . . . ps.	100
Id. finos . . . »	150
Id. extra . . . »	200
Sacos casimir . . . »	200
Id. finos . . . »	280
Id. extra . . . »	350
Chalecos casimir . . . »	80
Id. finos . . . »	90
Id. extra . . . »	100
Trajes completos forma saco . . . »	500
Id. finos . . . »	600
Id. extra . . . »	700
Jaquets casimir . . . »	400
Id. id. finos . . . »	450
Id. id. extra . . . »	500
Trajes completo forma jaquets . . . »	500
Id. finos . . . »	600
Id. extra . . . »	700
Id. extra . . . »	250
Chaleco casimir . . . »	90
Id. extra . . . »	100
Sacos casimir . . . »	300
Id. id. finos . . . »	350
Id. id. extra . . . »	400
Un trajo entero forma saco . . . »	600
Id. finos id . . . »	700
Id. extra . . . »	800
Jaquets casimir . . . »	500
Id. finos . . . »	600
Id. extra . . . »	700
Trajes completos forma jaquet . . . »	700
Id. id. finos . . . »	800
Id. id. negros . . . »	1000
Trajes negros . . . »	800
Id. id. finos . . . »	900
Id. id. extra-levita . . . »	1100

Trajes completos para niños á precios sumamente baratos.

Medida

Pantalones casimir . . . ps.	180
Id. finos . . . »	200

NOTA—La casa cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, el cual puede garantir á los marchantes quedarán satisfechos de lo que encarguen.

Los géneros son de las mejores fábricas francesas.

Se hacen trages á medida en 48 horas. m3 perm. f.s.

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Badaracco ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires, Febrero 12 de 1875.—*Alejandro Miñones* f24 v24m

—

Por disposicion de D. Cárlos Orr Juez Comisario de concursos de D. Adolfo Laconse se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Febrero 28 de 1875. P. [illegible] Escribano Secretario. m3 v10

—

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Manuel de la Fuente para que comparezca [illegible] por sí ó apoderado por la Secretaría del que firma á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su prueba, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1875. *I. Campos* m3

—

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero [illegible] de 1875.—*Martin* [illegible] Secretario. m2

—

Por el presente se cita llama y emplaza [illegible] Buenos Aires [illegible] 25 de [illegible] m2 v2

—

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Febrero 16 de 1875. *I. Campos* f20 v1m

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á [illegible] que se consideren [illegible] fallecimiento de [illegible] ria Mason y de sus hijos D. [illegible] Smith y Da. María Smith y el esposo de esta D. Felipe Jorge Larroquette para que en el término de [illegible] publicacion del presente [illegible] Secretaría a cargo de [illegible] Buenos Aires Febrero [illegible] de 1875.

—

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho [illegible] Buenos Aires Febrero 6 de 1875. [illegible] *Martin* [illegible]

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] dentro del término de treinta dias [illegible] por medio de la Secretaría [illegible] Buenos Aires Febrero 5 de 1875.—*Manuel Lacasa* f18 v14m

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Alejandro Delamar, para que comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que contra el ha entablado D. Juan Garamendi por cobro de pesos. Ensenada Febrero 5 de 1875.

f16 v14m *A.* [illegible]

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo [illegible] á la Secretaría [illegible] esposo de Da Josefa Aberu [illegible] en el expediente [illegible] dicta en ausencia de su citado esposo para proceder á la venta de un terreno en San Fernando [illegible] sentencia en sucesion dentro de término de seis meses, bajo apercibimiento de [illegible] Buenos Aires Mayo 30 de 1874.—*Nemecio* [illegible] f33 v23m

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza a D. Demetrio Pereyra por el término de 3 dias para que comparezca á tomar por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra el ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro de pesos. Bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Febrero 17 de 1875.—*Eugenio Blanco*—Escribano Secretario. f23 v25m

—

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. [illegible] C. Sanchez se convoca por medio del presente á todos los acreedores del concurso de [illegible] y Perratta para el dia 11 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos. Buenos Aires Marzo 4 de 1875—*Joaquin Reynoso* m4 v9

—

Por disposicion de Don Eduardo Durad Juez Comisario de concurso de Don Manuel Martinez se cita por [illegible] á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendo que esta reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada. Buenos Aires Marzo 5 de 1875—*S.* [illegible] Escribano Secretario. m5 v9

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á Don Gaspar [illegible] para que en el perentorio de diez dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue Don Antonio de la Coste por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires, Marzo 5 de 1875—*M. Perez Jimeno* m5 v15

—

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Zárate, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 17 de 1874.—*Juan E. Coronado.* m6 v6a

—

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estanislao Melo, á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por medio de la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1875. *Manuel Lacasa* m3 v5ab

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber a D. José Benedetti por el término de tres dias la sentencia recaida en el espediente seguido por D. Eugenio Benedetti deduciendo tercería de Dominio en los autos seguidos por D. Francisco Gonzalez contra D. José Benedetti cuyo tenor es el siguiente—Febrero 27 de 1875—Y vistos estos autos seguidos por Don Eugenio Benedetti deduciendo tercería de opasicion esclusiva en el juicio ejecutivo por D. Francisco Gonzalez contra D. José Benedetti y considerando 1° que el tercero en su escrito de f. 1 manifestó al Juzgado que las baldosas embargadas y mas tarde vendidas por el Martillero Achinelly le pertenecian esclusivamente, ofreciendo justificar la propiedad que invocaba en su escrito de f. 11. 2° Que recibida la causa aprueba ninguna se ha producido por el reclamante segun consta del certificado del actuario corriente a f. 26 estando por lo tanto comprobado el dominio que se atribuye en los bienes ejecutados.—Por esto no haciendo lugar á la tercería deducida, mando se lleva adelante la ejecucion con declaracion que las costas causadas son acargo de D. Eugenio Benedetti—J. A. Areco,—Buenos Aires, Marzo 4 de 1875.—*Eugenio Blanco.* m6 v10

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial Doctor Don Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á Don Gerónimo Lebaut por el término de 3 dias para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que contra él ha promovido Don Juan José Ruiz en representacion del Banco de la Provincia por cobro de un pagaré importante la suma de veinticinco mil ps. m/c., bajo apercibimiento de nombrársele defensor al así no lo efectua.—Buenos Aires Marzo 3 de 1875.—*Juan Gonzalez.* m6 v10

—

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan G. Lagos, se cita llama y emplaza a D. Eulojio Fernandez por el término de tres dias, para que comparezca por ante el Juzgado de Su señoría y por intermedio del infrascripto á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que contra él ha promovido D. Juan José Ruiz, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de dos pagarés importante, la suma de cinco mil seiscientos sesenta y nueve pesos fuertes, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor si así no lo efectua. Buenos Aires Marzo 3 de 1875.—*Juan Gonzalez.* m6 v10.

—

Por disposicion del señor juez de la instancia, en lo comercial, Dr. D. Juan C. Lagos, se cita, llama y emplaza a los señores D. Nicolás Molina y Ca., por el término de tres dias, para que comparezca por ante el juzgado de su Sría, y por intermedio del infrascripto á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que contra él ha promovido D. Juan José Ruiz, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de un pagaré, importante la suma de tres mil novecientos sesenta y ocho y cincuenta centavos fuertes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al así no lo efectúa. Buenos Aires marzo 3 de 1875.—*Juan Gonzalez.* m6 v10

—

Se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha, á don Patricio Hamilton, que habiendo fallecido su apoderado don Avelino F. Martinez, debe comparecer dentro de dicho término, ante el señor Juez de lo Civil Doctor don Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascrito Calle de la Defensa núm. [illegible] á tomar la intervencion que le corresponda en el expediente que le ha entablado don Enrique Morris sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse los autos con los Estrados del Juzgado, á quien en rebeldía se le nombrará por su defensor.—Buenos Aires, Marzo [illegible] 1875 *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

—

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Atucha, á fin de que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría, á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 5 de 1875.—*Manuel Lacasa* f9v9m

—

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Ansola, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria 98, á deducir sus acciones en forma [illegible]—Buenos Aires, Febrero 12 de 1875. *Nicanor Repetto* f16v16m

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Antonio Areco se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Juan B. Peana presente al síndico Sixto Q. [illegible] dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del [illegible] de recibir á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de mismo hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Gabino Monguillot conforme lo dispone el inciso 2° del artículo citado. Buenos Aires, Febrero 20 de 1875.—*Eugenio Blanco.* f21

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco [illegible] para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado y [illegible] oficina del que suscribe calle de [illegible] á deducir sus acciones, bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Febrero 12 de 1875—*Bartolomé Marin* f20v20mr

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Sulpicio Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria 98 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 17 de 1875.—*Nicanor* [illegible] f20v

—

Por disposicion del Sr. D. Gabino Monguillot, Juez Comisario del concurso formado á D. Juan B. Peana, se cita á junta general de acreedores para el dia [illegible] del entrante Marzo á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores [illegible] los privilegiados [illegible] se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. [illegible] acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado [illegible] Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Febrero 20 de 1875. *Eugenio Blanco*, Perú 117 1/2 f24v11

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia [illegible] Doctor Don [illegible] Belaustegui se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. [illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 26 de 1875.

f11 v11n *A. Miñones.*

—

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. [illegible] Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 22 de 1875—*M. Miñones* Defensa 74 f25v

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Alfredo Melzenbold que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Adrian Barrett los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. [illegible] 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1557 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Emilio Peres en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Buenos Aires Febrero 19 de 1875.—*Lujo* Escribano Perú 120 f21

—

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil D. Cárlos Marenco, ha ordenado se cite durante treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muertes de Da. [illegible], á fin de que comparezcan por su Juzgado y por el término [illegible] Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 2 de 1875—*Juan Coronado* m4v4a

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel T. Casares se cita y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Gervacio Coronado y Da. Atanacia Chosarreta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presente ante su señoría por conducto del escribano del [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 5 de 1875.—*J. Carranza*

—

El señor Juez de la instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Toribia Martinez de Archabaleta á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires marzo 2 de 1875—*Manuel Lacasa*

—

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Ruis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible], ya sean como herederos ó acreedores [illegible] perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoría y Oficina del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 18 de 1875

f7v9m. *N. Perez Gomez*

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita por el término de tres dias á D. Demetrio Pereyra para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de su señoría y oficina del que suscribe, á tomar intervencion en la [illegible] que le ha iniciado D. Timoteo [illegible] por cobro de 162,561 $ m/c.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1875—[illegible] *caurel*, escribano secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos, se cita llama y emplaza a D. Carlos [illegible] meaud, por el término de 3 dias para que comparezca por sí ó por apoderado ante este Juzgado por la oficina actuaria a estar a derecho en demanda interpuesta por Necol Arabetrel y Fluor. Lo que se hace público para conocimiento del interesado. Buenos Aires marzo 2 de 1875—*Lujo*—Perú 120.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos Garcia, se hace saber por medio del presente á D. Juan Bosso la providencia recaida en los autos que contra él siguen los Sres. D. y Julio Amadeo cuyo tenor es como sigue:

Febrero 25 de 1875. Por presentado con la cuenta y por constituido el domicilio. Traslado de la demanda y notifíquese esta providencia al Sr. Bosso por edictos haciéndole saber que debe presentarse [illegible] el término de diez dias de la fecha a estar a derecho bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Marzo 4 de 1875.—*Joaquin Reynoso.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se cita, llama y emplaza al Sr. D. [illegible], para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le han promovido los señores Dante y Julio Amadeo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo [illegible] 1875—*Joaquin Reynoso.*

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. [illegible] A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Lartigue [illegible] 15 dias al síndico [illegible] títulos justificativos de [illegible] puesto en el artículo [illegible] 1557 á fin de [illegible] bajo la pena de [illegible] al Sr. Juez Comisario D. [illegible] ser tenidos por ocultadores [illegible] quiebra. Buenos Aires, Marzo [illegible] *nand.*—Perú 115 1/2.